

327.071  
e77s

Instituto para la Investigación Educativa  
y el Desarrollo Pedagógico - IDEP



\*000464\*

Rafael Boban

**SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA  
EN DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS 1995 - 2005 EN LA  
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALBERTO LLERAS CAMARGO:  
ESTUDIO DE CASO**

24/01/08

65000

**RAMIRO SÁNCHEZ CASTILLO  
MARIA YANETH CAMARGO SUSANA**

IDEP 04821

ACOMPANAMIENTO ACADEMICO: ROSA MARIA CIFUENTES  
AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN: RAYMOND BEJARANO NEWBAL

2006OCT19PM3:07

ALBERTO LLERAS CAMARGO  
Institución Educativa Distrital

BOGOTA, Octubre 16 de 2006

Inventario IDEP  
399

399

**INFORME FINAL ACADEMICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO NUMERO 35 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2005 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO-IDEP Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ALBERTO LLERAS CAMARGO**

En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá sin indiferencia un compromiso social contra la pobreza y la exclusión", contribuyendo a los ejercicios de derechos sociales y económico, en particular el DERECHO A LA EDUCACION se ha realizado y finalizado la experiencia investigativa denominada SISTEMATIZACION y SOCIALIZACION DE LA PRACTICA PEDAGOGICA EN DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS DURANTE EL PERIODO 1995-2005 (6). Los resultados entregados al IDEP han sido:

1. Elaboración de un documento escrito sobre registros de prácticas y diarios de campo, del periodo 1995-2006 entregado del IDEP en agosto de 2006.
2. Elaboración de un texto para diagramación, revisión de estilo y edición de 500 ejemplares que contempla:

ACTIVIDADES	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
Sistematización	Reconstrucción de la historia institucional y compilación de registros.	Elaboración de un inventario de registros fílmicos, fotográficos, escritos y audiovisuales.
	Análisis de los registros, elaboración de síntesis de los procesos.	Elaboración de un primer segundo capítulo del libro.
	INTERPRETACION de la información de lo allegado.	Elaboración de un tercero y cuarto capítulo del libro.
	CONCEPTUALIZACION sobre la información en el contexto institucional.	Elaboración de un quinto y sexto capítulo del libro.
	GENERALIZACION como proceso del área de sociales a nivel institucional.	Elaboración de un séptimo capítulo del libro que culmina proponiendo elementos para la construcción de la cátedra en derechos humanos.

4. La estrategia de socialización se inicia con las reuniones en el área de Ciencias Sociales, el Consejo Académico Institucional y en algunos eventos de carácter nacional e internacional. Las socializaciones a nivel internacional se llevaron a cabo en dos momentos principales así:

4.1. Encuentro de experiencias con la Doctora Alicia Cabessudo en enero del 2006 que fue realizado en Compensar con asistencia de ocho profesores de la Institución y asistencia de la investigadora en el colegio Alberto Lleras.

4.2. Congreso Internacional de Derechos Humanos y Educación: Perspectivas y compromisos. Realizado por el colegio del Santo Ángel los días 10 y 12 de agosto de 2006

5. Las personas que asistieron a las jornadas de socialización fueron integrantes de la comunidad educativa Llerista: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes e investigadores educativos. Entre los asistentes a los encuentros de carácter internacional fueron docentes distritales; a nivel nacional Oscar Mejía Quintana, Diego López Medina, Jairo Gómez, Maria Clara Ortiz, Gonzalo Rivera y Rafael Pabon y los conferencistas y asesores internacionales fueron: Alicia Cabessudo de Argentina, Greta Papadimitriu de México, Mario López de España,

6. En la última socialización del 2006 a realizarse en la primera semana de diciembre, en el marco del proceso de evaluación y mejoramiento institucional se contara con el pleno de los docentes del Colegio Alberto Lleras Camargo, los directivos docentes, estudiantes y padres y madres de familia. También se realizara invitación especial a autoridades locales de Suba y del nivel central de la Secretaria de Educación de Bogota.

7. El acompañamiento académico que estuvo a cargo de la investigación consultadota y escritora Rosa Maria Cifuentes estuvo dirigida a los responsable académicos, del trabajo profesores Ramiro Sánchez Castillo y Maria Yaneth Camargo de las jornadas de la mañana y tarde respectivamente, al área de Ciencias Sociales y al Consejo Académico Institucional.

8. El apoyo logístico de un auxiliar de investigación y digitación fue realizado por el señor Sony Raymond Bejarano quien se desempeño de manera adecuada y pertinente durante siete meses, febrero a agosto de 2005.

9. Se adquirió una colección de textos especializados en democracia y derechos humanos y en educación como apoyo conceptual al equipo docente investigador.

10. Se adquirió un equipo computador con el cual se registró la información durante el proceso de sistematización.

11. En este momento se esta apoyando el trabajo de la docente en formación Luna Jiménez Claudia en el marco del trabajo denominado Esencia y Sentido Ontológico Pedagógico Social que apoya el IDEP

12. Los estudiantes del colegio Alberto Lleras han participado en eventos especiales como Día Nacional de los Derechos Humanos realizado por la Defensoría del Pueblo, el proyecto **"Formación a estudiantes del Distrito Capital en temas relacionados con los Derechos Humanos, la participación y la ciudadanía y el liderazgo"** organizado por la Corporación Escuela Galán. De igual manera asistieron a encuentros sobre Derechos Humanos

13. El presupuesto permitió llevar a cabo cada uno de los rubros proyectados. En el anexo 1 se presenta el informe presupuestal.

14. El libro para edición se adjunta en el anexo 2

15. La cotización aprobada para la edición del libro se constituye en el anexo 3



Ramiro Sánchez Castillo  
Coordinador proyecto IDEP  
Colegio Alberto Lleras

Gloria Maria Vargas Castillo  
Rectora  
Colegio Alberto Lleras

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>1. ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACIÓN</b> .....	<b>11</b>
Cuadro 1. Experiencias significativas sobre Democracia y Derechos Humanos..	12
Cuadro 2. Fuentes acopiadas para el análisis de la práctica en Democracia y Derechos Humanos.....	15
<b>2. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA A LA SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ESTA EXPERIENCIA</b> .....	<b>18</b>
<b>2.1 PERSPECTIVA TEÓRICA</b> .....	<b>18</b>
Cuadro 3. Tipos De Prácticas Pedagógicas Según Muñoz.....	21
<b>2.2 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO</b> .....	<b>22</b>
Cuadro 4. Proceso de sistematización .....	22
<b>2.3 ITINERARIO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN EN DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL COLEGIO ALBERTO LLERAS</b> .....	<b>24</b>
2.3.1 Reconstrucción.....	24
Cuadro 5. Revisión documental desarrollada en la sistematización.....	24
2.3.2 Análisis .....	25
2.3.3 Interpretación .....	26
2.3.4 Conceptualización .....	27
2.3.5 Generalización .....	27
Cuadro 6. Descripción de las fases desarrolladas en la sistematización.....	28
<b>3. EL CONTEXTO: COMUNIDAD EDUCATIVA, FRUTO DE HISTORIAS COMPARTIDAS</b> .....	<b>32</b>
Cuadro 7: Estructura del Plan de Estudios para la Jornada Nocturna.....	43
Cuadro 8. Enseñanzas y políticas que determinan los proyectos .....	45
Cuadro 9. Políticas institucionales 2006 orientadas desde Equipo Directivo.....	45
<b>4. ESTUDIANTES: SUBJETIVIDADES DES CUBIERTAS, PARA MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS</b> .....	<b>47</b>
Cuadro 10. Descripción de los grupos de décimo grado, 1998 .....	51
Cuadro 11. Áreas críticas priorizadas para trabajar en la segunda etapa del proyecto como intervención.....	51
Cuadro 12. Estilos de aprendizaje de los estudiantes de los grados décimos 1998 .....	54
Cuadro 13. Percepciones de las y los jóvenes en torno a sus proyectos de vida	55
Cuadro 14. Áreas, asignaturas y dimensiones .....	57
Cuadro 15. Teoría De Las Inteligencias Múltiples: Tipos De Inteligencia, Área Predominante, Componentes Y Factor Evolutivo .....	61

Cuadro 16. Teoría De Las Inteligencias Múltiples: Componentes, Símbolos, Modos Y Estados Finales .....	62
Cuadro 17. Teoría de las Inteligencias Múltiples: Estilos de Aprendizajes y aprovechamientos .....	63
Cuadro 18. Teoría de inteligencias múltiples: Inteligencias, requerimientos educacionales .....	63
Cuadro 19. Consolidado a partir de la Autobiografía estudiantil.....	69
Cuadro 20. DOFA construido por estudiantes de Básica y Media en 1998.....	72

## **5. LA DEMOCRACIA: RUTAS, RATOS, RITOS, Y RETOS DE PARTICIPACIÓN ..... 76**

**5.1 CONSOLIDACION DEL PEI: GOBIERNO ESCOLAR..... 79**

**5.2 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS Y CÁTEDRAS ..... 89**

**5.3 DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOCRÁTICAS..... 102**

**5.4 RECONTEXTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES ..... 113**

Cuadro 21. Plan de estudios de Democracia y Derechos Humanos vigente desde el 2004..... 115

Cuadro 22. Plan de estudios de Ética y Valores Humanos, vigente desde el 2004 ..... 118

Cuadro 23. Plan de estudios de Ciencias Sociales, vigente desde el 2004 ..... 120

## **6. VOCES ESTUDIANTILES SOBRE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA EN LA VIDA ESCOLAR ..... 127**

**6.1 TENEMOS DERECHO A INICIAR Y CONTINUAR EL PROCESO EDUCATIVO EN EL COLEGIO..... 127**

**6.2 TENEMOS DERECHO A ENSAYAR, ERRAR Y EQUIVOCARNOS DURANTE EL PROCESO FORMATIVO EN EL COLEGIO..... 129**

**6.3 TENEMOS DERECHO A LA EQUIDAD, LA LIBERTAD Y LA PARTICIPACIÓN..... 132**

**6.4 TENEMOS DERECHO AL CONOCIMIENTO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD ..... 133**

Cuadro 24. Percepción estudiantil sobre hechos, causas y consecuencias que afectan los derechos humanos en el colegio..... 135

## **7. ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS Y PEDAGOGÍA DE LA RECONCILIACIÓN ..... 139**

Cuadro 25. Modelo prospectivo aplicado al caso Colegio Alberto Lleras, como insumo para la construcción de la propuesta..... 139

Cuadro 26. Niveles y etapas del desarrollo del juicio moral según Lawrence Kohlberg..... 141

Cuadro 27. Perspectivas Educativas De Los Derechos Humanos..... 144

Cuadro 28. Contenidos básicos de la cátedra..... 147

Cuadro 29. Alternativas metodológicas para el desarrollo de la cátedra ..... 150

<b>Cuadro 30. Criterios de evaluación</b> .....	150
<b>Cuadro 31. Recursos para la propuesta</b> .....	151

<b>REFERENCIAS CITADAS</b> .....	<b>152</b>
----------------------------------	------------

## PROLOGO

### ***La función política del conocimiento es liberar***

*"si los intelectuales no son necesariamente decisivos, tampoco sin ellos podrán las clases trabajadoras hacer la revolución, mucho menos hacerla contra ellos.*

*Eric Hobsbawm*

El proceso de transitar reflexivamente por 11 años de trabajo desde una óptica centrada en la Democracia y los Derechos Humanos; de acopiar y organizar indicios para su comprensión; de analizar, contextualizar y buscar comprender la experiencia vivida como seres humanos inquietos por la sociedad democrática, como docentes comprometidos con su viabilización coherente en la cotidianidad escolar, expresión de la dinámica social; como intelectuales vinculados a la búsqueda de opciones dignas y justas de vida, impulsó el desarrollo de la sistematización de la práctica educativa en el Colegio Alberto Lleras y la elaboración del presente libro.

*La autoría conjunta es empresa arriesgada que sólo puede salir bien cuando está fundada en una colaboración personal e intelectual, un propósito común y cierta comunidad de intereses y preocupaciones. ...*

*Wilfred Carr y Stephen Kemmis*

Esta sis – tematización de la experiencia integra múltiples opciones de alimentar la comprensión de la vida cotidiana, las prácticas docentes y las ciencias sociales con la literatura, para tejer intertextos con el contexto educativo, con la vivencia de diversos actores en la institución escolar.

Solo un trabajo mediado por la pasión, por el vigor, por el tezón, podría producir frutos como el libro que se presenta, en el que también la disciplina y el rigor configuran el sentido y telón de fondo en que se teje y se narran las vivencias.

Así, el texto presenta: la reconstrucción de 11 años de historia de una institución educativa, focalizando la mirada en la democracia y Derechos Humanos.

La reconfiguración de los espacios, sus mediaciones en la interpelación de diversas voces protagonistas de la experiencia. La comprensión de las vivencias y su posible proyección en una cátedra que articule el acumulado histórico y los aprendizajes de equipos docentes y otros actores de la comunidad educativa.



**El sentido de una acción solo llega hasta el sujeto después que el agente ha dejado de actuar. Entonces puede construir un relato sobre la acción. Por eso la acción es creadora de historia. La historia se ha de entender como relato o como narración. La acción humana se debe entender como susceptible de ser narrada, de crear una historia digna de ser contada.**

El mundo del relato y su lenguaje, *el lenguaje narrativo*, configuran la realidad social, el mundo de la acción, lo transfiguran y a su vez son transfigurados por él, le dan un sentido, puesto que lo vinculan a un origen. En efecto, **las vidas humanas son más legibles cuando son interpretadas en función de las historias que la gente cuenta a propósito de ellas.**

Ramiro y Yaneth posibilitan el proceso de reconstrucción y construcción de realidades a través del lenguaje, el símbolo, los signos, mediante los cuales describen y analizan las lógicas construidas en la institución educativa; siguiendo a Ricoeur (2003:145) cuentan "historias porque, al fin y al cabo, las vidas humanas necesitan y merecen contarse"<sup>1</sup>.

**Rosa María Cifuentes Gil**

---

<sup>1</sup> CONTRERA VERÓNICA. LA NARRATIVA EN TRABAJO SOCIAL: ENTREVISTA FAMILIAR COMO ESPACIO DE RE-CONSTRUCCIÓN DE RELATOS: En: Revista Tendencias y Retos de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle # 11, Bogotá, Octubre de 2006.

## PRESENTACIÓN

La sistematización de la práctica pedagógica en Democracia y Derechos Humanos, es un estudio de caso que se ha llevado a cabo en el Colegio Alberto Lleras Camargo, institución de carácter público, laico y mixto, aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito; ofrece servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media en la localidad 11 de Suba en Bogotá. El domicilio es carrera 111 A No. 139 – 88. Su correo electrónico es [coldialbertolleras11@redp.edu.co](mailto:coldialbertolleras11@redp.edu.co).

Desde su fundación como Colegio en 1991, se han llevado a cabo **procesos democráticos de participación comunitaria y de fomento de los Derechos Humanos**, situación que le ha permitido llegar a ser uno de los mejores de Suba y Bogotá, por la **calidad en la prestación integral del servicio educativo**.

Desde 1957 como escuela, ya la comunidad educativa pretendía la garantía del derecho a la educación. A partir de 1991 como Colegio, se han promovido **procesos continuos e intencionados de democracia y garantía de los Derechos Humanos (DDHH)**, los cuales se han registrado a través de diferentes medios, pero no se habían podido sistematizar y socializar, en procura de la reflexión del quehacer, de la transformación de las prácticas educativas de la institución, la elaboración una propuesta para de la cátedra de Derechos Humanos y Pedagogía de la Reconciliación, la cualificación de los métodos de enseñanza – aprendizaje, la convivencia comunitaria y el desarrollo socio – cultural.

Durante los últimos once años (1995 a 2006) se han realizado **múltiples acciones, estrategias, eventos, proyectos y programas que han aportado en la construcción de una cultura democrática y de fomento de los Derechos Humanos**; sin embargo, por razones económicas y de la cotidianidad en la docencia, no se había podido realizar una sistematización para dar cuenta del estado de la situación, a fin de aportar criterios para sustentar nuevas prácticas docentes; nuevas formas de interacción comunitaria que permitan contribuir en la transformación pedagógica de la escuela, elementos para la renovación de los planes de estudio, las prácticas y los métodos de enseñanza; el fortalecimiento **teórico y metodológico** de los equipos de investigación en pedagogía, así como la formación intelectual de las y los maestros, políticas vigentes tanto del IDEP, como de la Secretaría de Educación de Bogotá.

La administración central de la Secretaría de Educación del Distrito Capital a través del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, en su política, ha incluido la **financiación de iniciativas docentes**. En el marco de este apoyo, desde 1.997 se habían realizado proyectos de investigación en la Institución Educativa, procurando mejorar las condiciones y prácticas en el colegio Alberto Lleras, en particular desde los proyectos de: "convivencia, una experiencia para vivir la democracia"; "la innovación Aula Intercultural para la planeación de vida y carrera" y "cualificación de desempeño a partir de la identificación de ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje en ciencias sociales y filosofía", desde los cuales se estableció la necesidad de hacer una nueva propuesta que recogiera toda la riqueza de la práctica en Democracia y Derechos Humanos; por tanto los profesores Yaneth Camargo y Ramiro Sánchez<sup>2</sup> plantearon realizar la presente sistematización, que fue acogida en primera instancia por la comunidad educativa y posteriormente avalada y financiada por el IDEP.

El trabajo se enmarca en las líneas temáticas de la convocatoria del IDEP: relaciones pedagógicas entre la ciudad y la escuela; pedagogía escuela y cultura juveniles; pedagogía para las poblaciones vulnerables y pedagogías para las poblaciones diversas; fortalece y visibiliza experiencias educativas que han centrado sus prácticas en el reconocimiento de las comunidades educativas y de la diversidad cultural.

En este marco el objetivo general de la experiencia ha sido realizar la **sistematización y la socialización de la práctica educativa en Democracia y en Derechos Humanos durante el periodo 1995 – 2006** en el Colegio Alberto Lleras, desde un Modelo de Sistematización de la Práctica y la propuesta de una cátedra en Derechos Humanos y pedagogía de la reconciliación.

Así mismo han sido objetivos específicos de esta sistematización

- Elaborar y actualizar el **inventario sobre registros y prácticas educativas** institucionales en procesos democráticos y de fomento de los derechos humanos.
- Desarrollar las fases del Modelo de Sistematización de la Práctica – M. S. P. con testimonios compilados a octubre de 2006.
- Realizar las fases del M. S. P. a fin de **elaborar una propuesta de cátedra de Derechos Humanos y Pedagogía de la reconciliación.**
- **Socializar la experiencia** a través de eventos y la edición y publicación de un libro.

---

<sup>2</sup> Maestr@s de Ciencias Sociales que han liderado la innovación e investigación educativa en la Institución, vinculados a la jornada de la tarde y de la mañana, respectivamente.

En el proceso de sistematización de la práctica en Democracia y Derechos Humanos se ha posibilitado el reconocimiento de las y los actores y su producción en el contexto del colegio; así emergen **concepciones**, en las que se **entretajan saberes, prácticas, discursos y cotidianidades** que evidencian constantes cambios, objeto de reconstrucción, análisis, interpretación, conceptualización y generalización de las prácticas contextualizadas.

**Dar cuenta** de las necesidades que han intentado satisfacer quienes han dejado huella en la institución, de las posibles razones personales e ideológicas que han orientado los actores de las y los integrantes de la comunidad, de las dificultades con las que se han enfrentado y de los imaginarios de colegio que se han construido, **es un reto** que se aspira a lograr en este **recorrido dinámico y abierto**, que ha posicionado académicamente a la institución en la localidad y en la ciudad.

Desde la perspectiva enunciada en cuanto a la necesidad de sistematizar los procesos democráticos en la institución educativa, como la propuesta de realizar un proyecto vital y novedoso, el equipo de investigación en primera instancia participa en la convocatoria del IDEP, realiza el trabajo de documentación y luego con la asesoría de Rosa María Cifuentes<sup>3</sup>, logra la concreción en el texto que presentamos y ponemos en consideración de la comunidad, como resultado de la labor.

El presente libro consta de los siguientes capítulos

- Una introducción que caracteriza el contexto en el que se desarrolla la sistematización y las experiencias que la suscitan.
- En el primer capítulo se incluye una breve caracterización de Antecedentes: 25 experiencias adelantadas en el Colegio a partir de 1995, en la perspectiva de la construcción de una cultura democrática y garantista de los Derechos Humanos desde el aporte de las áreas de Ciencias Sociales y Filosofía.
- El segundo capítulo describe la sistematización como alternativa crítica para reconstruir, interpretar y potenciar experiencias docentes; caracteriza el proceso metodológico desarrollado.
- En el tercer capítulo se presenta una reconstrucción del contexto de la experiencia, a partir de la lectura de diversas fuentes, y evidenciando los momentos y perspectiva de las y los participantes frente a la experiencia.

---

<sup>3</sup> Licenciada en Ciencias Sociales y en Educación Familiar y Social. Trabajadora Social y Magíster en Educación Comunitaria. Docente Facultad de Trabajo Social Universidad de la Salle. Asesora Vicerrectoría de Postgrado y Programa de Superación del Profesorado Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana. Consultora para el mejoramiento de investigaciones en Observatorios de Infancia y Familia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Este contexto constituye el escenario para la configuración de común unidad educativa. Se avanza en el des cubrimiento de sus lógicas y ritmos y estilos de aprendizaje
- En el cuarto capítulo se caracterizan los y las estudiantes de la Institución, como actores fundamentales del proceso educativo.
- En el quinto capítulo se reconstruyen las rutas, ratos, ritos y retos que han se han consolidado para el desarrollo de las prácticas de índole educativo, en la construcción de un proceso democrático en el Colegio Alberto Lleras.
- En el sexto capítulo se presentan algunas narrativas construidas por las y los estudiantes frente a la democracia y derechos humanos, en su experiencia educativa en la Institución; se hace énfasis en los derechos que ellos y ellas consignan.
- Finalmente, en el séptimo se presentan los elementos como insumos para configurar la cátedra de Derechos Humanos y Pedagogía de la Reconciliación.

En esta sistematización son múltiples las voces que se visibilizan, conjugan y entrelazan: las de protagonistas del trabajo docente en el Colegio: directivos, docentes, estudiantes, padres y madres (usualmente se escriben en letra cursiva o itálica); las de autores que han reflexionado sobre la temática de Democracia y Derechos Humanos; y las de autores que desde la literatura interpelan los sueños de la democracia, la ciudadanía radical y la potenciación humana de las experiencias.

## 1. ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACIÓN

Según Pico de la Mirandolla, cuando Dios, el supremo hacedor del universo se dirigió al primer ser humano, le habló así:

“No te dimos ningún puesto fijo, ni faz propia, ni oficio peculiar, ¡oh Adán!, para que el puesto, la imagen y los empleos que desees para ti, éstos los tengas y poseas por tu propia decisión y elección. Para los demás una naturaleza constreñida dentro de unas ciertas leyes que les hemos prescrito. Tú, no sometido a ningún cauce angosto, tú la definirás según tu arbitrio, el que te entregué. Te coloqué en el centro del mundo, para que volvieras la vista más cómodamente a tu alrededor y miraras todo lo que existe. Ni celeste, ni terrestre te hicimos, ni mortal, ni inmortal, para que **tú mismo como modelador y escultor de ti mismo, más a tu gusto y honra te forjes la forma que prefieras para ti**. Podrás degenerar a lo inferior, con los brutos; podrás ensalzarte a la par de las cosas divinas, por tu misma decisión”<sup>4</sup>

La **exaltación** aparentemente retórica de la **dignidad humana**, adquiere relevancia en esta **sistematización**, en tanto que da fe de los quereres, sentires y actuares de personas que han participado de una construcción constante que **moldea el presente y proyecta futuro**. Se pretende **recoger la historia común** de las y los integrantes de la comunidad educativa en Democracia y Derechos Humanos y reconocer en esas prácticas, las riquezas de las propuestas desarrolladas.

En ese marco, los antecedentes cobran significado, se toma válido recuperar **experiencias de docentes** del Colegio, en especial del área de Ciencias Sociales, en la concreción de **proyectos personales y grupales** como las monitorias, el congreso visible, liderazgo y productividad, perfil llerista, la convivencia para vivir la democracia, afrocolombianidad, mi entorno y yo, dilemas morales, festivales de regiones, cultura de la legalidad, historia oral, transformación del currículo, trabajo Parroquial; monografías de los municipios de Cundinamarca, proyectos de innovación y cualificación del desempeño docente, Aula Intercultural, Club de Astronomía Julio Garavito, Líderes Mediadores, Proyecto Ciudadano, revisión y apropiación de lineamientos curriculares para la Institución, proyecto ECO, Cátedra Suba y Cátedra de Tránsito, entre otros.

Estos trabajos, desarrollados para la **sensibilización** y la **apropiación del sentido de pertenencia** institucional, local y de ciudad, se han reorientado desde 1.995 como aporte a la **construcción del P.E.I.**, y se han constituido en ejes transversales orientados desde la misión, la visión, las competencias, la filosofía y los principios institucionales.

---

<sup>4</sup> DE LA MIRANDOLLA, Pico. De la Dignidad Humana. Editora Nacional.- Madrid. 1.998. Pág. 15

Vale la pena destacar que en estas experiencias educativas agenciadas en la Institución por más de una década y con apoyo de diversas instituciones e instancias, se presenta la visión desde el área particular de Ciencias Sociales, en tanto son dos docentes de ésta quienes desarrollan la sistematización. Existen otras múltiples miradas institucionales sobre el tema que nos convoca, que desarrollan procesos para fortalecer el cumplimiento de los derechos humanos, desde trabajos personales y grupales en otras áreas e instancias del Colegio.

A continuación se reseñan esquemática y brevemente **25 experiencias significativas** sobre democracia y derechos humanos, que se han venido realizando a partir de 1995 en el Colegio Alberto Lleras Camargo, con el liderazgo del área de Ciencias Sociales:

**Cuadro 1. Experiencias significativas sobre Democracia y Derechos Humanos**

AÑO	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	ACTORES EXTRA INSTITUCIONALES O APOYO EXTERNO
1995	1. Investigando el Currículo Practicado. Experiencia de formación e investigación docente	Se revisan las prácticas educativas y de convivencia; se interpreta la realidad escolar como una posibilidad para transformar la práctica docente. Culmina con la edición colectiva de un libro en 1.995. En este proceso participa uno de los docentes autores de la presente sistematización.	Secretaría de Educación Distrital (SED), Dirección de Investigación Educativa (DIE)
1996	2. Elaboración del perfil del alumno llerista.	Se elabora un diagnóstico que pretendía identificar el perfil estudiantil, para reconocer rasgos personales, académicos y de contexto de las y los estudiantes y su incidencia en la convivencia escolar. En este proceso participa uno de los docentes autores de la presente sistematización.	CADEL de Suba convoca a los docentes en correspondencia con la política de la SED.
1997 1998	3. Convivencia: una experiencia para vivir la democracia	Se participa en la convocatoria para el proceso de investigación sobre las relaciones de convivencia al interior de la institución educativa. Se identifican diferentes formas de convivencia fuera del colegio y la manera como el exterior afecta la dinámica escolar. Se diseñan estrategias para fortalecer el trabajo educativo. En este trabajo participa de las docentes autora de la presente sistematización.	CADEL de Suba convoca a los docentes Convocatoria Secretaría de Educación
1999 2000	4. Innovación Aula Intercultural para la planeación de vida y carrera	Se desarrolla una innovación educativa planeada, ejecutada y evaluada con los estudiantes de educación media, quienes desde el trabajo de la Filosofía y las Ciencias Sociales, se pretende fortalecer la construcción, análisis y consolidación del Proyecto de vida y de carrera. En esta participan los dos docentes autores de la presente sistematización.	Avalada y financiada por el IDEP, unidad dependiente de la Secretaría de Educación del Distrito
2000 2.001	5. Cualificación del desempeño docente a partir de la identificación de Ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje en ciencias sociales y filosofía	Se desarrolla una investigación institucional en el aula, desde el departamento de Ciencias Sociales, jornadas mañana y tarde; se pretendía la cualificación de desempeño docente a partir de la identificación de ritmos y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes en ciencias sociales y filosofía. Se establecen categorías de análisis como: Espacio, Tiempo y Hecho Humano, como ejes del área de Ciencias Sociales. Investigación liderada directamente por los autores de la presente sistematización, con el acompañamiento de la mayoría de docentes del área de Ciencias Sociales de las jornadas mañana y tarde	Avalada y financiada por el IDEP, unidad dependiente de la Secretaría de Educación de Distrito
2000 2004	6. Red de Maestros de Ciencias Sociales de	Se desarrolla un trabajo pedagógico a nivel local en la red de docentes de Suba, que se vincula a la expedición Pedagógica Nacional; los sistematizadores del presente trabajo hicieron parte como coordinadores y líderes en la ruta	SED, con apoyo de la Universidad Minuto de Dios, Universidad Pedagógica Nacional,

AÑO	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	ACTORES EXTRA INSTITUCIONALES O APOYO EXTERNO
	Suba y Expedición Pedagógica Nacional	expedicionaria: Rutas, retos y ritos de Suba y Barrios Unidos. A esta experiencia se vincularon estudiantes expedicionarios del colegio Alberto Lleras	Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio RED –CEE–UPN. Luego se vincula la Universidad Distrital.
2002	7. Odisea de la Democracia: Un sueño por realizar.	Se participa en un Programa de Formación Permanente a Docentes PFPD. Una vez elaborado el diagnóstico de los procesos democráticos en el colegio, crean una estrategia para fomentar la participación estudiantil, que se constituyó al interior de la institución, mediante un juego de roles en torno a las ramas del poder público haciendo énfasis en el Congreso de la República. Participó un grupo de docentes de las jornadas mañana y tarde.	SED en convenio con la Universidad de los Andes
2002 2004	8. Proceso interno de cualificación derivado de los anteriores trabajos académicos	Se desarrollan actividades para la cualificación de los desempeños en Ciencias Sociales, mediante la construcción colectiva del currículo en las asignaturas del área, incluyendo el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, laborales y los derechos humanos como ejes fundamentales y transversales. Estos procesos se desarrollaron colectivamente bajo el liderazgo de los jefes del área; en ellos participó la docente autora de la presente sistematización, como jefe institucional del área.	Fundación Presencia, El Espectador; Expedición Pedagógica Nacional, Corpoeducación y Red de maestros de Ciencias Sociales de Suba.
2001- 2004	9. Proyecto Historia Oral	Proceso de investigación en el que se pretende establecer canales de recuperación de la historia oral como pretexto para desarrollar una investigación participativa, descriptiva con rigor científico en cuanto a la contrastación de las fuentes orales con la documentación respectiva. En este participó la docente autora de la presente sistematización.	Apoyo de la Universidad Pedagógica a través del departamento de Historia
2003 2005	10. Consolidación de estrategias a fin de desarrollar el proyecto de Democracia y Derechos Humanos	Se incluyen estrategias organizativas para el fortalecimiento del proyecto de Democracia; entre ellas: diseño curricular para el área de Democracia (ética y competencias ciudadanas); Proyectos y cátedras, gobierno escolar-PEI y actividades democráticas. Se incluyen y desarrollan el día de la democracia, día de la afrocolombianidad – Cátedra de Suba, Proyecto Ciudadano. Se inician procesos sobre líderes mediadores, conciliación, resolución de conflictos y convivencia como evidencia de procesos democráticos y garantía de derechos humanos. Este proceso vincula diversos docentes del área, en las tres jornadas. Se trasciende al trabajo interáreas e interestamental: idiomas, coordinación, orientación, expresión - artes; biología y tecnología.	Red de maestros de Ciencias Sociales, expedición pedagógica Nacional, Colectivo de Historia Oral de la UPN, Fundación Presencia – El Espectador, Smurfit de Colombia y Colombia Emprendedora, patrocinado por la Cámara de Comercio de Bogotá
2000 2001	11. Creación de empresa desde el área de Economía	Se plantea una estrategia para desarrollar competencias laborales y de emprendimiento empresarial, con estudiantes de educación media del colegio en la jornada mañana. La empresa creada a partir de esta experiencia fue CHURROS TOY	Apoyo de empresarios adscritos a Colombia Emprendedora y Cámara de Comercio de Bogotá
2000 2002	12. Monografías de los Municipios de Cundinamarca	Se ejecutó un ejercicio académico de aula en la jornada de la mañana, que pretendía la identificación de las características de los municipios de Cundinamarca, como aprendizaje de las asignaturas geografía e historia.	Alianza estratégica con los municipios de Chia, Tabio, Cota y Facatativa
2003	13. Proyecto mi entorno y yo	Se desarrolla un trabajo en preescolar, jornada tarde, a través del cual se pretendía que niños y niñas adquirieran conocimiento de su sector, la localidad, la ciudad y la identidad nacional despertando el amor patrio, implementando actividades para mejorar las condiciones y el ambiente que rodea al infante, a través del desarrollo lúdico e integral. Se ha pretendido así, el logro de desarrollo de las competencias básicas, desde el eje generador "Mi país Colombia"	Trabajo de carácter interno, que corresponde a las políticas locales, distritales y nacionales de ese momento
2002 2003	14. Educación en Valores mediante monitorias y comités	Se desarrolla la propuesta de trabajo en tercer grado jornada tarde, para responder a problemáticas de crisis de valores, falta de cooperación, unión e integración familiar.	Estrategia interna de la jornada de la tarde



AÑO	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	ACTORES EXTRA INSTITUCIONALES O APOYO EXTERNO
2004	15. Cátedra cultura de la legalidad 16. (Bien obrar en derechos)	Se realiza con el curso 901, de la jornada mañana. Se propuso identificar los riesgos de los jóvenes para incurrir en acciones ilegales y la forma como obrar bien. Uno de los autores del presente trabajo hizo parte de dicha experiencia.	Apoiado y socializada por la SED
2000-2006	17. Trabajo con la parroquia Madre de la Divina Gracia y casa de Convivencia Emaús	Se implementa una estrategia comunitaria que pretende la reflexión personal de las y los estudiantes en torno a su espiritualidad, proyecto de vida y su compromiso social. Se lleva a cabo desde el área de religión, por las jornadas mañana y tarde.	Madre de la Divina Gracia y casa de Convivencias Emaús
2002-2006	18. Proyecto Ciudadano	Se desarrolla un trabajo continuado de formación ciudadana de las y los estudiantes, centrada en la apropiación de los conceptos de ciudadanía, problemas de la ciudadanía y política pública, hasta culminar con una propuesta de intervención. En este participan los dos autores de la presente sistematización, junto con estudiantes y docentes de otras áreas.	Fundación Presencia – El Espectador, Smurfit de Colombia
2003-2006	19. Club de Astronomía Julio Garavito Armero	Se realiza a partir de una convocatoria a nivel Distrital, en la cual el Colegio obtuvo como premio a la cartilla "auscultar los astros a partir de la observación en el aula", un telescopio y la posibilidad de participar en los encuentros de astrónomos aficionados de Colombia. Posteriormente se convoca y constituye el club temático y se vincula a los estudiantes. Hacen parte del Club tres docentes, dos de ellos autores de esta sistematización.	Planetario Distrital y Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Universidad Sergio Arboleda y Red de Astrónomos aficionados de Colombia.
2004-2006	20. Dilemas morales	Se desarrolla una propuesta para identificar estadios de desarrollo del juicio moral de las y los estudiantes a partir de la caracterización realizada por Lawrence Kohlberg, en el marco de la política de competencia ciudadana. Fue realizado por docentes del área de ciencias sociales de la Jornada de la Tarde.	SED
2002-2005	21. Proyecto ECO	Se pretendió que Ética, Coordinación y Orientación, de manera conjunta, establecieran indicadores y alianzas para evaluar los desempeños en el área, con relación a los comportamientos de las y los estudiantes, intentando hacer coherencia entre la teoría y la práctica. En este participaron los tres estamentos mencionados, incluyendo los docentes que participan en esta sistematización.	
2005	22. Investigación institucional sobre trauma, discapacidad psicosocial y resiliencia.	Se desarrolla esta investigación que pretende diagnosticar e intervenir estudiantes quienes presentan situaciones de vulnerabilidad psicosocial, como garantía de los derechos humanos. Proceso acompañado por uno de los autores de la presente sistematización, cuando ejercía la Coordinación, por encargo. Fue publicada en revista de circulación internacional.	Universidad Antonio Nariño, a través de la Facultad de Terapias psicosociales.
	23. Cátedra Suba	Se pretende que las y los estudiantes tanto de preescolar, como de Educación Básica y Media, desarrollen sentido de identidad y pertenencia con la localidad.	CADEL y Alcaldía Menor de Suba
1995-2006	24. Proyecto de Democracia y Derechos Humanos	Se definió que el área de ciencias sociales debía ser, por delegación del Consejo Directivo, la que organizara y acompañara los procesos de participación y representación de las y los estudiantes, en instancias como Personería, Consejo Estudiantil y Consejo Directivo.	SED, CADEL, Ministerio de Educación Nacional, Personería Distrital, entre otros.
2005-2006	25. Sistematización y socialización Experiencia en Democracia y DDHH caso del colegio Alberto Lleras, años 1995 - 2006	Se desarrolla una investigación que pretende recoger todas las experiencias en Democracia y Derechos Humanos desde el quehacer del área de Ciencias Sociales a fin de elaborar una propuesta integradora que convierta la democracia y los Derechos Humanos en eje articulador del Proyecto Educativo Institucional.	Avalada y financiada por el IDEP., dependiente de la Secretaría de Educación de Distrito

Según el cuadro, cada una de las asignaturas, áreas y niveles del sistema educativo formal, inherentes al departamento de Ciencias Sociales, ha protagonizado desde la especificidad de dichos saberes, procesos y prácticas, todas ellas tendientes a contribuir en el desarrollo humano, de acuerdo a lo propuesto en el lema del Proyecto Educativo Institucional: **Construimos Comunidad Educativa a través del Desarrollo Humano, la Ciencia y la Tecnología**. El área de Filosofía ha estado presente en los trabajos y proyectos enunciados.

**La experiencia de trabajo democrático y de fomento de los derechos humanos ha posibilitado procesos de construcción teórico práctica**, plasmados en informes finales, de circulación interna y otros externos, entregados al Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP entre 1.996 y 2.006; en reflexiones escritas por I@s profesores María Yaneth Camargo Susa y Ramiro Sánchez Castillo; en el trabajo realizado por I@s profesores María Lilia Olmos, Clara Barbosa, Marta Cerón, Jeaneth Ortegón, Elsa Guataquí y Uriel Riaño, en el marco del PFPD en la Universidad de los Andes, sobre Diagnóstico y construcción de procesos democráticos a la luz de la estructura del gobierno nacional en el aula escolar. En estas reflexiones se da cuenta de las **costumbres, prácticas, ritos, elaboraciones e imaginarios** que han contribuido a establecer en la práctica, los **derechos convertidos en hechos**, presentes en la sistematización.

Existen otros tipos de registros documentales y audiovisuales, obtenidos a partir de los Foros Educativos internos y de Suba; la red de maestros de Ciencias Sociales, la Expedición Pedagógica Nacional, el periódico escolar, las actas de reuniones y decisiones institucionales, de los Consejos Académicos y Directivo, tal como se sintetiza en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Fuentes acopiadas para el análisis de la práctica en Democracia y Derechos Humanos<sup>5</sup>**

<b>TIPO DE FUENTE</b>	<b>CARACTERIZACIÓN</b>
1.Registro Audiovisual Institucional y del Área de Ciencias Sociales	Existe una colección de 22 registros audiovisuales recogidos en Videocámara Súper V8 entre 1999 y 2006, sobre la experiencia institucional en Democracia y Derechos Humanos: Día de la democracia, salidas pedagógicas, trabajo en aula, foros, exposiciones estudiantiles, proceso electoral y conferencias entre otros.
2. Videos	Se recuperaron 10 documentales informativos (en formato VHS) para ser utilizados en clase de Ciencias Sociales y Filosofía; además 13 videos institucionales rescatan la vida y desarrollo de la cultura democrática en la Institución.
3. Registro Fotográfico	En la cultura institucional la fotografía ha sido el medio de registro más usado. Un álbum, fotos aisladas desde las áreas o propiedad privada de padres y madres de familia, docentes y estudiantes. Postales, murales y frisos

<sup>5</sup> Reunión Equipo investigador mayo 6 06

TIPO DE FUENTE	CARACTERIZACIÓN
4. Registro Periódico Escolar	Desde el primer ejemplar editado en 1998 impreso en tamaño oficio hasta 2006, se ha cambiado el formato y el título. Hay artículos que evidencian la práctica pedagógica en Democracia y DDHH. Incluye pensamiento de estudiantes y docentes sobre Proyectos de Vida. Se encontraron 14 ejemplares del periódico, aunque la numeración de ellos indica que se editaron otros. Su revisión temática evidencia la participación de diversos protagonistas: estudiantes, padres y madres de familia, egresados y egresadas, docentes y directivos docentes, quienes expresan posiciones, visiones y puntos de vista variados.
5. Actas del Consejo Directivo	Se sintetizaron 45 actas del Consejo Directivo entre el 19 de febrero de 1.999 y el 9 de diciembre de 2005. En la búsqueda de actas anteriores a 1999 se encontraron apuntes anecdóticos de cuadernos que no dan ninguna seguridad (datos creíbles).
6. Actas del área de Sociales de Jornada Mañana y Tarde	Dado que esta área ha sido la dinamizadora de dichos procesos, se han realizado lecturas y síntesis de las temáticas abordadas en 61 actas escritas entre el 3 de febrero de 2004 y el 14 de abril de 2006. Existen varios cuadernos que registran las reuniones del departamento de Ciencias Sociales, pero es solo hasta el 2004 cuando se encuentran actas formales de los procesos llevados a cabo.
7. Materiales educativos pedagógicos y didácticos a nivel escrito	A lo largo de la historia del colegio se han elaborado guías, lecturas y otros textos que apoyan didácticamente las clases. Para algunas direcciones de grupo y eventos especiales liderados por el área, se han realizado también apoyos educativos, en particular guías.
8. Narrativas de docentes, padres de familia y estudiantes	En el primer semestre de 2006 se recoge información a partir de diarios de campo. Se hizo reconstrucción escrita de los procesos históricos a través de la técnica de recolección denominada: Diario de Campo; en el segundo semestre se recogió información en cuadros, sobre hechos, causas y consecuencias, acorde a la temática investigada.

Existe una carpeta especial sobre los proyectos que han sido financiados por el Instituto para la Investigación educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP,



de igual manera un compendio de guías desarrolladas como apoyo a la enseñanza de la filosofía, la ética, democracia y ciencias económicas desde el enfoque de la enseñanza problémica. En el computador del Aula Intercultural, hay un archivo en Power Point, con varias carpetas que contienen presentaciones didácticas como apoyo a la ejecución curricular.

A nivel impreso existe una cartilla sobre Astronomía "Auscultar los astros a partir de la observación en el Aula" la cual fue ganadora del Primer concurso de astronomía, astronáutica y ciencias afines realizado por el Planetario Distrital y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo en el

año 2003. El docente investigador de la presente sistematización es el autor<sup>6</sup>. Con ella se ha pretendido fomentar el derecho que las y tienen los integrantes de la comunidad educativa de acceder al conocimiento, a la ciencia y la cultura.



Igualmente existen registros de las propuestas prácticas y escritas dinamizadas por I@s profesores Helena Bustos, Patricia Rodríguez, Yaneth Camargo y Ramiro Sánchez en el Proyecto Ciudadano, también existen documentos entregados a la red académica creada por el CADEL de Suba para la presentación del Foro en Políticas Públicas 2.005; las experiencias realizadas por Yaneth Camargo, Nohara de la Hoz, mery Parrado y Henry Sanabria 2.001 a 2.006, con proyección a 2010, en relación con la convivencia en el

aula, la localidad y la ciudad a través del conocimiento del entorno cercano y lejano.

En agosto del 2005 I@s docentes de Ciencias Sociales prepararon el “primer foro **interinstitucional sobre democracia y derechos humanos: repensar la escuela desde las experiencias interinstitucionales**”. Se buscó la reflexión sobre las prácticas democráticas y el fomento de los derechos. Desde entonces en el colegio Alberto Lleras, se hace interlocución con otras experiencias y propuestas transformadoras de los medios en los que se desarrollan y permiten ver la similitud de problemáticas y la solución estratégica que cada comunidad diseña, ejecuta y socializa. En este terreno los aprendizajes han sido valiosos.

Los registros escritos y audiovisuales construidos durante 10 años, que han sido desaprovechados; ahora pretenden constituirse en esta experiencia de sistematización en posibilidad de producir conocimiento y transformación de las prácticas educativas actuales y futuras, tanto en la institución como en los colegios de Suba y del Distrito Capital.

---

<sup>6</sup> SANCHEZ, Ramiro. Auscultar los Astros a partir de la Observación en el Aula. Editorial Magisterio. Bogotá. 2002

## 2. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA A LA SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE ESTA EXPERIENCIA

### 2.1 PERSPECTIVA TEÓRICA

En este trabajo se considera que la sistematización es una forma de hacer investigación pedagógica; al asumir la posibilidad que tienen las y los sujetos que intervienen desde el papel de investigadores, coinvestigadores o beneficiarios del proceso, de visibilizarse, de ser reconocidos como parte de una realidad social, en la que sus saberes, sentires y expectativas cobran vida en un escenario en el que es posible la transformación de realidades.

La investigación pedagógica se sustenta en planteamientos de la teoría crítica<sup>7</sup> que promueve la reflexión; maestros y maestras manejan criterios de ética, juicio autónomo y toma de decisiones; pueden actuar por ello como investigadores que responden al conjunto de condiciones sociales, presiones políticas y aspiraciones profesionales. Las perspectivas críticas implican reconocer a las y los docentes como sujetos activos de la educación, que se construyen colectivamente, en procesos de reflexión, problematización, empoderamiento frente a la palabra, la escritura, desde los que agencian la transformación y el mejoramiento de situaciones educativas y sociales; la profesionalidad se construye a partir del conocimiento riguroso y sistemático de la propia práctica educativa, desde la que se cualifica la docencia.

El desarrollo profesional del y la docente exige una actitud crítica y propositiva en relación con su práctica educativa. Es su responsabilidad profesional reflexionar su trabajo, crear condiciones y valores educativos.<sup>8</sup> Profesoras y profesores pueden asumir su trabajo como profesionales que investigan sus propias prácticas y aprenden a cambiarlas física y socialmente (Carr y Kemmis, 1988).

El proceso significa una mirada en el espejo. Generar una automirada como elemento desestabilizador para los maestros participantes, materializada en la observación, transcripción, descripción y análisis de su práctica en el aula de clase.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Algunos de cuyos aportes son presentados en textos como: CARR Wilfred y SETEPHEN Kemmis (1988). "Teoría crítica de la enseñanza. La investigación - acción en la formación del profesorado. Editorial Martínez Roca, Barcelona. Y GIROUX Henry (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje México.

<sup>8</sup> Cifuentes Rosa María (2006). Proyecto Pedagógico. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Programa de Superación del Profesorado, República Dominicana.

<sup>9</sup> Murcia María del Carmen, Mariño Aura Myriam (1995). El maestro, investigador de su práctica. En: Investigando el currículo practicado, una experiencia de formación-investigación docente, IDEP Bogotá Murcia y Mariño, p. 18.

Esta sistematización de la práctica educativa intenta descubrir opciones de las y los estudiantes y docentes, en torno a democracia y vivencia de los derechos humanos que durante diez años se han llevado a cabo en el colegio Alberto Llegas Camargo. El esfuerzo permite desentrañar, rescatar y reconstruir "Estados de la situación" cambios, aprendizajes y desaprendizajes en las prácticas educativas de la comunidad.

Sistematizar implica "Comprender conceptualmente" la práctica, aprender a pensar desde el hacer, superar lo aparente; partir de la reconstrucción de lo acaecido pasando por el análisis, la interpretación, la conceptualización, hasta llegar a la generalización, conclusiones y finalmente las propuestas. Para ello se requiere de un método de sistematización de las prácticas, que tenga entre otras las siguientes características:

- Dialéctico porque asume el movimiento propio, reconoce contradicciones, intenta ver la totalidad y nexos internos, relaciona realidad-pensamiento y sujeto-objeto recíprocamente en la práctica; tiene en cuenta que la realidad no es objeto sino sujeto de transformación, no es captada desde fuera de ella misma; permite visibilizar el origen, fundamento y efectos de los fenómenos.
- Dinámico porque su estructura no se desarrolla a partir de un esquema ideal estático; se encuentra en constante elaboración, ruptura, desestructuración-reestructuración metodológica; deriva prácticas transformadas en conceptos.
- Provisorio porque se usa en la medida en que sirve para reflexionar la práctica concreta; se concibe el proceso con apertura a nuevas alternativas metodológicas
- Teórico-Práctico porque supera la división entre el trabajo manual e intelectual, valora el saber popular y el académico
- Confrontador de la teoría y la práctica, para reelaborar la teoría a partir de lo que la práctica y la realidad van determinando
- Unitario, integrador en cuanto a espacialidad y temporalidad de la experiencia a sistematizar
- Concreto en el pensar más que producir lo concreto en el pensamiento, es punto de partida y llegada de la sistematización
- Realista—en cuanto la experiencia se presenta difusa, mitificada, naturalizada, se requiere comprenderla y aprehenderla
- Permanente: los análisis, síntesis, abstracción y concretización se basan en registros y huellas que de la experiencia se van produciendo durante su desarrollo.
- Textual y contextual las representaciones de la experiencia se comprenden en sus condiciones y posibilidades

Además de las características enunciadas sobre el método, se reconoce abiertamente que antes y durante la sistematización está presente una ideología; es decir un conjunto de supuestos subyacentes conscientes o inconscientes, conformados por sentimientos, conocimientos y experiencias, con en base en las cuales las y los sujetos actúan<sup>10</sup>. La ideología subyacente es fruto de la organización y estructuración personal y colectiva de las y los sujetos en un determinado momento económico, social e histórico; emerge a través de prejuicios culturales, emociones, creencias religiosas, valores, formas organizativas, estereotipos, temores, mitos y hasta marcos de referencia conceptuales.

Al reconocer que la ideología motiva, sugiere e incita al conocimiento, es necesario hacer consciente la ideología de la cual hace parte, además de exponerla, contrastarla con los hechos durante el proceso de sistematización. En este sentido la objetividad no está garantizada por uno ni otro método; se selecciona aquel que facilite el conocimiento intersubjetivo y una práctica coherente con la realidad<sup>11</sup>.

Así, redescubrir el sentido de la historia de las comunidades implica sistematizar sus prácticas particulares no para probar teorías, sino para hacer emerger sus riquezas; avanzar en la perspectiva marxista: "Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero lo que se trata es de transformarlo"<sup>12</sup>.

La sistematización de la práctica es, en esta perspectiva, un proceso de CONOCER HACIENDO que involucra las fases de reconstrucción, análisis, interpretación, conceptualización, conclusiones y propuestas, aportadas por María Mercedes Gagnetten.<sup>13</sup>

Retomar la experiencia sobre democracia y derechos humanos y reconstruirla, permite conciliar la teoría validada en una experiencia latinoamericana con la práctica cotidiana en el contexto socioeducativo del colegio Alberto LLeras que como lo afirma Guillermo Hoyos (1990) a partir de Jurgen Habermas.

El mundo de la vida es horizonte universal de sentido y de contextualización y fuente inagotable de validación de las pretensiones propuestas en la comunicación. Los participantes en la comunidad se refieren a objetos, situaciones o interpretaciones

---

<sup>10</sup> GAGNETTEN. María Mercedes. Hacia una metodología de sistematización de la práctica. Humanitas Editores Buenos Aires. 1986. P.64

<sup>11</sup> GAGNETTEN. op .cit. p.65

<sup>12</sup> MARX, Carlos. Tesis sobre Feurbach. Grijalbo. México, 1970. p.32

<sup>13</sup> A partir de una experiencia realizada desde 1984 hasta 1990 gracias a la intervención de docentes y alumnos de la Facultad de trabajo social de Paraná, dependiente de la Universidad Nacional Argentina, y el cual ha sido socializado, divulgado escrituralmente por la editorial Humánitas.

del mundo de la vida: ellos son las perspectivas reales e históricas que no sólo abren el mundo en su dimensión objetiva – cultural, sino también en la moral – social y en la estética – subjetiva.

Puesto que cada participante tiene una perspectiva diferente, personal es la esencia del diálogo el que cada uno pretende tener razón, pero a la vez esté dispuesto a suspender, a poner entre paréntesis su pretensión hasta que no haya sido contrarrestada con las demás perspectivas posibles. De esta forma, la teleología de la razón objetiva, tendiente a la evidencia, pasa a dinamizar el proceso mismo del entendimiento entre quienes participan en la comunicación, ya que a esta le es inherente el telos de la comprensión.

La complementariedad entre el mundo de la vida y acción comunicativa exige finalmente también la auto – responsabilidad, que Husserl relacionaba con la epoché, la intencionalidad y la evidencia. Auto responsabilidad significa abrir efectivamente el mundo de la vida, asumiendo la perspectividad actuante en la acción comunicativa misma: y esta es auto – fundante y autonormativa<sup>14</sup>

Para contextualizar la experiencia educativa que se sistematiza así como parte de la ideología subyacente, se retoma a Muñoz (1990) quien propone varios tipos de prácticas.

**Cuadro 3. Tipos De Prácticas Pedagógicas Según Muñoz<sup>15</sup>**

PRÁCTICAS	CARACTERÍSTICAS
ESCOLARIZADAS DE PORTENTO O DEL SER ALTIVO	Se caracterizan porque en su función prevalece la reproducción del conocimiento mediante canales amplios de distribución; constituye un soporte para que los sujetos con el pasar del tiempo, asuman las diversas disciplinas del conocimiento y el poder. En estas, los sujetos aseguran el tránsito hacia una posición dentro de las jerarquías propias para la acumulación futura del poder.
ESCOLARIZADAS DE MANSEDUMBRE	Se caracterizan porque en su función prevalece la reproducción del conocimiento mediante canales de distribución estrechos y restringidos; constituyen un soporte para el fomento de actitudes de mansedumbre, sumisión y dependencia a través de la dogmatización, reducción y esquematización tradicional de la esfera de lo cognoscible. Los sujetos se forjan imágenes y modelos cosificados y empobrecidos de la niñez y el sujeto; son diferentes en su época, con la especie, con la sociedad y la cultura.
PAIDOXAS ACRÍTICAS	Se caracterizan porque en el dominio de la concreción cultural estas prácticas, de acuerdo a ciertas particularidades culturales de la sociedad, se distribuyen de manera reducida, es decir con ausencia de complejización metódica y sin pasar por el tamiz de la crítica. Los sujetos interactúan dentro de una dimensión pragmática cotidiana tanto en sus intereses como en sus medios y finalidades.
PAIDOXAS CRÍTICAS	Se caracterizan porque en el dominio de la concreción estas prácticas de acuerdo a ciertas particularidades culturales de la sociedad, se <b>distribuyen de manera amplia y compleja</b> , revalorando las prácticas mediante el concurso del conocimiento apropiado críticamente; a esto se puede denominar <b>necesidades</b>

<sup>14</sup> HOYOS, Guillermo. Op.cit. pp 27-28.

<sup>15</sup> MUÑOZ, José. Las prácticas pedagógicas y relaciones de poder. CORPRODIC: Bogotá 1994. P.P 69 - 99



PRACTICAS	CARACTERISTICAS
	de revaloración cultural.
PAIDOXAS HÍBRIDAS	Se caracterizan por corresponder a la mezcla de prácticas paidoxas acríticas con prácticas pedagógicas escolarizadas de mansedumbre cuyo efecto son prácticas sincréticas que pueden ser doblemente dogmatizadas o doblemente reducidas. Dentro de esta tipología surgen las prácticas paidoxas estériles y las prácticas fértiles. Las sociedades industrializadas tienden a enfatizar la práctica escolarizada sobre la práctica paidoxa cuya evidencia inmediata es que cada día se reduce más la edad de ingreso a la escolaridad y su tiempo de egreso se prolonga.

En este caso se busca desarrollar una sistematización, que parte de la reconstrucción, análisis e interpretación la experiencia de formación en Democracia y Derechos Humanos, donde se identifiquen y potencien los procesos de participación en la Institución Educativa.

## 2.2 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

La sistematización se desarrolla en cinco fases así: reconstrucción, análisis, interpretación, conceptualización y generalización que se sintetizan a continuación:

**Cuadro 4. Proceso de sistematización**

Fase	DESCRIPCIÓN DE CADA FASE DE SISTEMATIZACIÓN	
RECONSTRUCCIÓN	¿QUE ES?	El relato descriptivo de la práctica que se ha realizado; permite aunar las dimensiones espacio-tiempo en una dimensión única: la situación vivida. El relato pretende capturar la realidad y la practica para el análisis e interpretación posterior. Esta fase es fundante porque contiene lo sentido, pensado y actuado, Implica la representación espacio-temporal de la experiencia a través del relato formal estructurado.
	Para qué	Generar la posibilidad de trasladar un segmento de la realidad a un contexto de interpretación. Constituye en punto de partida de propio conocimiento de dicha realidad y de la práctica que se despliega en la misma. Esta no tiene sentido en la medida en que funde las siguientes, en función de no reproducir un conocimiento empírico; busca generar la racionalidad a partir de la praxis.
	Por qué	El objetivo captar el contorno indiscriminado a la realidad donde se actúa, así como el proceso que se vive en ella; traer, acercar la práctica y la realidad viva al taller o lugar de reflexión de la práctica. Para lograr los objetivos, se apoya en instrumentos y técnicas que permiten el registro reconstruido, en forma rápida y completa.
	Qué se reconstruye	El espacio, el tiempo, las relaciones sociales en cuanto la participación de los estudiantes involucrados en el espacio y tiempo, en la práctica concreta, las vivencias significativas, los hechos y acciones; todo lo percibido y acaecido.
	Cómo	Se fundamenta en registros como el diario de campo, que debe atender un desarrollo de lo que acontece, se siente o piensa. Se trata de transmitir, la situación real sin que pierda su complejidad. El diario involucra juicios de valor, concreta, sintetiza múltiples determinaciones los hechos sociales no aislados de quienes los hacen y las concesiones ideológicas concretas que las generaron.
	Cuándo	Se registra en forma inmediata a la vivencia para evitar olvidos y por sobre todo evitar la resemantización cultural que la memoria ejerce sobre las percepciones ocurridas.
	Quién	El investigador a partir del aporte de los involucrados en la práctica. Resulta valioso que la producción sea individual y no grupal en función de "sacar afuera" todo lo que se ve se siente y piensa y así permitir su procesamiento.
ANÁLISIS	QUE ES	Distinguir y separar las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios y elementos fundamentales; comprender el todo a través de las partes; Se analizan fundamentalmente dos dimensiones: el propio discurso de los sujetos y la realidad reconstruida para trazar líneas delimitadoras de temáticas problemáticas. Es fundamental para levantar un diagnostico y elaborar una propuesta.

Fase	DESCRIPCIÓN DE CADA FASE DE SISTEMATIZACIÓN	
	Para qué	Desarrollar análisis crítico de los supuestos básicos subyacentes, que emergen en la reconstrucción, superando lógicas superficiales
	Por qué	Permite el primer estudio o reflexión metodológica, superar los modos tradicionales cuantitativos de investigación como encuestas, cuestionarios, censos, etc. No se centra ni en el emisor, ni en el receptor, sino en el mensaje mismo, en los códigos y en una posible decodificación. Posibilita desplegar procesos de concientización.
	Qué se analiza	La documentación producida en la reconstrucción de la práctica, a través del relato descriptivo logrado desde de las diferentes fuentes de información: registros audiovisuales, registros audiovisuales y fotográficos, periódicos escolares, actas del área de ciencias sociales, materiales educativos y pedagógicos, narrativas de integrantes de la comunidad educativa, diarios de campo.
	Cómo	Descomponer el todo en sus partes significativas: Detectar la contradicción, analizar por separado cada uno de los opuestos que la constituyen, determinar aspectos principales y secundarios de la contradicción. Se utiliza la tematización o de codificación, leyendo la reconstrucción, subrayando la reiteraciones, resonancias, estrategias, lo emergente, etc. Supone mirar, redescubrir, resignificar priorizando en lo tangible, lo específico, lo puntual focalizado, las prioridades.
	Cuándo	Luego de la reconstrucción de la práctica y antes de la interpretación. La reconstrucción genera temáticas de acción - reflexión-investigación, superando la formulación de hipótesis teórico - prácticas, o de intervención. El proceso de encodificación implica la reconstrucción de la realidad hasta donde se pueda llegar en cada avance progresivo a través de esfuerzos de integración de nuevos códigos.
	Quién	El equipo investigador con miembros del grupo que han participado en la misma practica.
INTERPRETACIÓN	QUÉ ES	Un esfuerzo de síntesis, composición de un todo, por la reunión de sus partes; los datos obtenidos en la primera fase y la descomposición de los mismos en la segunda, interpretados con base en referentes, que posibiliten reordenar los elementos de la experiencia, bajo nuevas miradas, conexiones del proceso en multiplicidad de aspectos y dinámica propia. Interpretar es documentar diferentes aspectos de las contradicciones en un esfuerzo de unificación; implica las dos fases anteriores; permite reducir los temas emergentes a sus núcleos significativos, globalizar aspectos, complementarlos con la teoría. La calidad de la interpretación se basa en la reconstrucción y el análisis.
	Para qué	Superar el conocimiento ilusorio de la realidad, confrontar la realidad con hallazgos tematizados que permitan la conceptualización, una visión integrada global y totalizante acerca de la realidad y de la práctica.
	Por qué	Investigar temáticas emergentes articuladas con una matriz común y la acción profesional; un pedagogo de las ciencias sociales con sus hallazgos redimensiona procesos curriculares marcos conceptuales líneas de investigación modos instrumentales de investigación y vías de problematización progresiva.
	Qué se interpreta	Se interpretan las temáticas significativas surgidas de la fase dos, a partir de la fase uno.
	Cómo	Sistemática y premeditada; se hace consciente la realidad vivida y reconstruida; la interpretación no se constituye ni a priori ni a posteriori; se lleva a cabo en el proceso mismo; se construye una matriz de ENTRECruzamiento INTERtemático: las líneas verticales y horizontales sirven para analizar la temática reconstruida y seleccionada según articulaciones internas y externas del desarrollo de la practica a la luz de una confrontación teórica específica
	Cuándo	Una vez se han realizado las fases anteriores, a partir de la reconstrucción de la experiencia, la decodificación, la encodificación, la codificación la matriz correspondiente.
	Quién	El investigador con ayuda de un experto en este proceso aprovechando técnicas específicas de la interpretación.
CONCEPTUALIZACIÓN	QUÉ ES	Unir diversas interpretaciones surgidas de la práctica en un todo coherente; implica la reconstrucción teórica, que trasciende la descripción, reconstrucción y tematización; aproximarse a lo concreto por el movimiento abstracto; se elaboran los contenidos más adecuados a la praxis para connotar el objeto; extraer lo universal de lo particular; relacionar en el pensamiento, el texto (realidad y practica); fijar características esenciales y contradictorias; explicar cómo se generan; cómo se manifiestan y prever soluciones alternativas. Implica un esfuerzo de abstracción de las fases anteriores, dar cuenta de qué se hace y de la realidad en que tal acción se desarrolla. Permite formular determinados enunciados o juicios que implican una conexión de abstracciones esenciales.
	Para qué	Confrontar y aportar a la teoría nuevos hallazgos conceptuales surgidos de la experiencia, fuente fundamental de conocimientos.
	Por qué	Hacer comunicable el conocimiento acerca de la practica y de la realidad; crear lenguajes para expresar hallazgos definir los conceptos que se utilizan en la practica; identificar la o las teorías utilizadas con los temas conceptualizados; establecer relaciones entre la teoría y la practica; reteorizar.
	Qué se conceptualiza	Se conceptualizan los elementos contenidos en las matrices temáticas construidas en las fases anteriores; tres dimensiones centrales siempre involucradas en la practica y realidad social: ser

Fase	DESCRIPCIÓN DE CADA FASE DE SISTEMATIZACIÓN	
	y naturaleza; dimensión asociativa y dimensión valorativa.	
Cómo	Tres formas o modalidades: Referentes; desde la propia practica e incorporación a la sistematización de la practica se realiza una modalidad conciliadora partiendo de la practica misma	
Cuándo	A partir de las fases anteriores	
Quién	el investigador y los apoyos profesionales necesarios expertos	
GENERALIZACIÓN	QUÉ ES	Extraer lo universal de lo particular en diferentes espacios, en un tiempo posible de confrontarse. Es objetivar de las particularidades específicas conceptualizadas en la fase anterior, aquellas reiteradas en diferentes espacios; significa trascender la singularidad para arribar a generalizaciones no tando abstractas como contextualizadas que expresan la esencia de lo concretado en los aspectos que hasta donde les ha sido factible aproximarse por parte de los sujetos sistematizadores de sus practicas
	Para qué	Posibilita un dominio del sujeto sobre los elementos de la institucionalidad, la tierra y del mundo, hacer viable la conducción de los procesos desde el ámbito cotidiano. Explicar determinadas esencias surgidas de la realidad, que permitan prever acciones necesarias para sobrevivir en el futuro.
	Por qué	El compromiso social, particularmente desde la pedagogía hacia la formulación de políticas estratégicas en función de un desarrollo cualitativo de los procesos pedagógico-educativo
	Qué se generaliza	Los procesos pedagógicos-educativos desde el modo como los estudiantes hacen su historia desde sus circunstancias condicionantes. La acción profesional del pedagogo de las ciencias sociales.
	Cómo	Se generaliza desde dos pasos: El primero es nuclear las constantes conceptuales dadas en todo el proceso de la práctica en un espacio y tiempo determinado; para este caso las tres jornadas de la Institución Educativa desde 1995 hasta el 2006. El segundo es el confrontar dichos núcleos conceptuales con otras experiencias similares realizadas en un mismo tipo de sector, en similares condiciones internas y externas de trabajo; por ejemplo otras instituciones educativas oficiales en Bogotá.
	Cuándo	Cuando se confrontan las experiencias y se pueden sacar tópicos que permean las experiencias mencionadas en el ámbito de la democracia
	Quién	Quienes se hallan involucrados en la práctica a partir de los tópicos que se han encontrado en el proceso de investigación y que permean las practicas vividas.

## 2.3 ITINERARIO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN EN DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL COLEGIO ALBERTO LLERAS

A continuación se presentan detalles sobre la forma como se hizo esta sistematización, llevada a cabo en las fases de reconstrucción, análisis, interpretación,

### 2.3.1 Reconstrucción

En desarrollo del método elegido para la presente sistematización se realizó la revisión documental de actas, periódicos, proyectos y publicaciones, a partir de los cuales se elaboró un inventario de registros. Luego se seleccionó la información en cuanto a Democracia y Derechos Humanos y las prácticas evidenciadas en ellos.

**Cuadro 5. Revisión documental desarrollada en la sistematización**

ACTAS	TIPO DE DOCUMENTO	AÑOS	#
	Consejo Directivo	1991 – 2005	162
Consejo Académico	1996 y 2000	26	
Área de Ciencias sociales	2004 –2006	64	

	TIPO DE DOCUMENTO	AÑOS	#
PERIODICOS	Comisión de Promoción y evaluación	2003-2005	33
	Comité disciplinario	2004-2005	40
PROYECTOS	14 publicaciones periódicas	1998 - 2006	13
	1. Proyecto Aula Intercultural, para la planeación de vida y carrera	2006	
	2. Proyecto de cualificación docente: Ritmos y Estilos		
	3. Investigando el Currículo Practicado. Experiencia de formación e investigación docente		
	4. Sistematización y socialización de la Experiencia pedagógica en Democracia y Derechos Humanos- Estudio de caso del colegio Alberto Lleras, años 1995 – 2006		
	5. Convivencia: una experiencia para vivir la democracia		
	6. Proyecto Historia Oral		
	7. Consolidación de estrategias a fin de desarrollar el proyecto de Democracia y Derechos Humanos		
PUBLICACIONES	1. MURCIA María del Carmen, MARIÑO Aura Myriam (1995). El maestro, investigador de su práctica. En: Investigando el currículo practicado, una experiencia de formación-investigación docente, IDEP Bogotá. P.p. 37-38.	1995-2005	4
	2. CAMARGO Yaneth y SÁNCHEZ Castillo Ramiro (1999). Aula intercultural. Reflexión inicial. En: Revista nodos y nudos de la red de cualificación de educadores # 6, 1999, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.		
	3. SÁNCHEZ Castillo Ramiro. Memorias IV Foro Educativo Local experiencias educativas exitosas localidad 11 Suba. Alcaldía Mayor Santa Fe de Bogota, Secretaría de Educación, 1998.		
	4. SANCHEZ, Ramiro. Auscultar los Astros a partir de la Observación en el Aula. Editorial Delfin. Bogotá. 2002		
	5. UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Informe de Investigación. Facultad de terapias Psicosociales. Investigación institucional sobre trauma, discapacidad psicosocial y resiliencia.		
	6. INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO: IDEP. Aula Intercultural . Aula Urbana. Magazín del Instituto para el desarrollo pedagógico No 14		
	7. Red de Maestros de Ciencias Sociales de Suba y Expedición Pedagógica Nacional		
	8. Agendas del colegio Alberto Lleras 2004, 2005 y 2006		

Como resultado del inventario, su revisión temática y la clasificación de la información, se escribió el contexto de la experiencia, es decir el capítulo tercero donde se presenta características del centro de la investigación, su localización, historia y desarrollos actuales.

### 2.3.2 Análisis



Capacitación de estudiantes en coherencia. Aquí con catalina Nagy, gerente del planetario de Bogotá

La lectura de las huellas escritas en la experiencia, permitió caracterizar las prácticas democráticas y en derechos humanos en la institución, los espacios y estrategias de participación que año a año, se han venido consolidando, verificando que la democracia como proceso de participación, nunca es perfecto sino perfectible, lo cual es propio del

ser humano. Los derechos humanos que propenden por la dignidad propia del derecho natural, aunque es la misma, en ocasiones es priorizada de acuerdo a las circunstancias históricas de un grupo humano.

El colegio ha tenido en su proceso histórico que realizar esfuerzos de diversa índole, en un primer momento en la consecución del espacio y la planta física, con el tiempo priorizaría en los procesos que allí debían realizarse hasta llegar a niveles altos en cuanto a lo administrativo, pedagógico, de comunidad y de proyección social, por tanto las concepciones sobre democracia y derechos humanos han variado y podría decirse que en este momento es cuando se empieza a verificar realmente la calidad y garantía de los derechos humanos y la participación de la comunidad,

El análisis aquí corresponde a la pregunta ¿Qué elementos conceptuales sobre democracia y derechos humanos que circulan en medios impresos y en lineamientos de política pública educativa, son contrastables o verificables en la practica democrática y de derechos humanos que se han podido llevar a cabo en una institución educativa oficial con las características que esta ha presentado desde su fundación y en particular en el periodo 1995 – 2006?.

Esta es la pregunta que permite identificar las partes significativas de la experiencia, similitudes, contradichotes, destacar lo primario de lo secundario en el presente Studio de caso

### **2.3.3 Interpretación**

Para complementar la revisión de los registros documentales, se avanzó en la construcción de información primaria, con base en la cual se enriquece la comprensión del contexto y las prácticas democráticas al confrontar diversas miradas. Con la pretensión de recoger las percepciones de las y los estudiantes sobre las prácticas en democracia y derechos humanos, ellos llenaron registros de diario de campo. 400 diarios diligenciados por estudiantes de Educación Media, documentan mejor que nada, la experiencia e historia académica, por cuanto éstos han vivido en la institución, en promedio 10 años: cuando iniciaron el denominado grado cero, que se implementó desde 1995 hasta la actualidad, cuando cursan décimo y undécimos grados. Para el desarrollo de este ejercicio, metodológicamente se les contextualizó sobre los conceptos de Democracia y derechos humanos, y luego se les pidió contestar a la pregunta ¿qué procesos democráticos y en derechos humanos han vivido durante su permanencia en el Colegio Alberto Lleras Camargo? ¿Cuál es su historia personal?

Otra estrategia de recolección de información primaria consistió en solicitar a las y los estudiantes enumerar hechos que demostraran las prácticas de Democracia y Derechos Humanos en la Institución Educativa. Además intentar deducir las posibles causas de tales hechos, a la vez que vislumbrar

posibles consecuencias. Esta información, junto con el recorrido sobre la participación de las y los estudiantes se constituye en el capítulo V, sobre perspectivas de los Derechos Humanos y la Democracia desde la versión de los principales protagonistas del acto educativo: las y los estudiantes.

### **2.3.4 Conceptualización**

Así mismo en el transcurso del proceso de sistematización, se llevaron a cabo reuniones del equipo investigador con la asesora académica externa, las cuales se orientaron a la revisión, análisis, interpretación, conceptualización sobre Democracia y Derechos Humanos, sobre investigación y sobre experiencias de sistematización.

En este proceso fue necesario recurrir al estudio y análisis de textos sobre la temática inherente a la sistematización y el contexto; esto permitió trascender las comprensiones cotidianas y nocionales de la vida académica. Se buscó comprender las prácticas que se manifiestan desde la mirada de las y los actores en un periodo de tiempo en la vida de una comunidad y en un espacio que se consolida en la discusión sobre el contexto, pretexto de una serie de relaciones, interrelaciones, negociaciones, imaginarios, sueños y realidades que van transcurriendo en los encuentros, como la posibilidad de llegar a identificar elementos comunes, prácticas similares, imaginarios de utopías posibles? entre las jornadas que cohabitan en una Institución Educativa, en el día a día.

### **2.3.5 Generalización**

Cuando se hizo la revisión de los registros, tanto de las jornadas de la mañana y tarde, en particular desde la revisión de las actas de Consejo Académico, Directivo, los Comités de Convivencia y Disciplina y las percepciones de las y los docentes, se encontró que en Democracia y Derechos Humanos había elementos comunes, lo cual permitió pensar en la posibilidad de una generalización de tipo interno; es decir, que la cotidianidad de cada jornada, no estaba aislada, sino que hacía parte de una cultura que podría llamarse generalizable en dicho contexto y no a nivel conceptual como lo propone el modelo de sistematización de la práctica.

Tampoco ha sido pretensión hacer generalización a priori como el acontecer de todos los colegios distritales, aunque haya elementos comunes entre esta experiencia y otras instituciones educativas, tal como se ha encontrado en la investigación de la Expedición Pedagógica Nacional y en la misma investigación que se realizó en el año 1995<sup>16</sup>, denominada "investigando el

---

<sup>16</sup> Esta investigación fue dirigida y publicada por la Dirección de Investigación Educativa DIE, en 1.995

currículo practicado en 5 localidades de Bogotá”, cuando se encontró que **las prácticas en el aula tenían que ser resignificadas.**

La mirada retrospectiva de 10 años hace mirar en el espejo, cómo algunos de los planteamientos de la década anterior, se mantienen vigentes; otros se han redimensionado; hay planteamientos relacionados con la investigación y la sistematización en el aula que aún no logran una comprensión y universalización en la comunidad educativa, tanto a nivel oficial como privado.

A continuación se sintetizan las fases desarrolladas en esta sistematización:

**Cuadro 6. Descripción de las fases desarrolladas en la sistematización**

FASE	PRODUCTO
RECONSTRUCCION DE LA PRACTICA	Realización del inventario de registros según aparece en los cuadros No 1 sobre experiencias significativas en Democracia y derechos Humanos, No. 2 fuentes acopiadas para el análisis de la práctica en democracia y derechos humanos y No. 5 Revisión documental desarrollada en la sistematización
ANALISIS	Realización de lectura sobre Democracia y Derechos Humanos, prácticas pedagógicas como elementos conceptuales que ilustran a indagación de la práctica en el colegio Alberto Lleras. En el cuadro No 3 sobre Tipos de prácticas pedagógicas y el cuadro No 4 sobre el proceso de sistematización de la práctica según Maria mercedes Gagnetten, se logra tener un postura básica que será complementada con teoría sobre Democracia y derechos Humanos, de la cual se realizan resúmenes analíticos, que se presentan como anexos
INTERPRETACIÓN	Elaboración de diarios de campo, recolección de información tanto escrita como audiovisual para tematizar el asunto, debatirlo entre los integrantes del equipo investigador e identificar las categorías emergentes inicialmente así: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. LA COMUNIDAD: SUJETO DE APRENDIZAJE DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS.</li> <li>2. EL CURRÍCULO COMO ESTRATEGIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA DEMOCRACIA Y APROPIACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.</li> <li>3. CONSTRUCCION DE UNA CULTURA POLITICA.</li> <li>4. EL COLEGIO COMO CONSTRUCTOR DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN Y DE DIALOGO.</li> <li>5. CONOCIMIENTO DE LA TEORIA DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS.</li> <li>6. HISTORIA INSTITUCIONAL.</li> <li>7. DERECHO A INICIAR Y CONTINUAR EL PROCESO EDUCATIVO.</li> <li>8. DERECHO A ENSAYAR Y EQUIVOCARME DURANTE EL PROCESO FORMATIVO.</li> <li>9. DERECHO A LA EQUIDAD, LA LIBERTAD Y LA PARTICIPACIÓN.</li> <li>10. DERECHO AL CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD.</li> <li>11. REFLEXIONES SOBRE COYUNTURA</li> </ol>

CONCEPTUALIZACIÓN	Reflexión del equipo de investigación a partir de la información obtenida a través de la observación de hechos y teorías.
GENERALIZACIÓN	Identificación de elementos comunes sobre democracia y Derechos Humanos a nivel institucional.
SOCIALIZACION FINAL DEL PROCESO DE SISTEMATIZACION Y PROPUESTA.	Realización de jornadas tanto internas como externas de encuentro para comunicar y retroalimentar el proceso de sistematización. Elaboración de una propuesta derivada de la investigación con relación ala cátedra de Derechos Humanos y Pedagogía de la Reconciliación

La práctica de la sistematización se ha desarrollado a partir de la vivencia de las fases descritas, en que se resalta el papel de la y el maestro, quien desde su quehacer investiga sobre su práctica, en palabras de Murcia y Mariño:

Una cuestión importante de esta reflexión es la constitución del docente en investigador de su práctica y la forma en que moviliza su voluntad. Ese movimiento puede ser en dos direcciones: en lo actitudinal y en la necesidad de saber y avanzar para no seguir siendo el mismo<sup>17</sup>

Sin embargo la investigación no se justifica simplemente por el aprovechamiento de una situación accesible para el maestro; su importancia se desprende de la necesidad de cualificar la práctica pedagógica y socializar sus avances y elaboraciones.<sup>18</sup>

La investigación pedagógica ha permitido a los colectivos, discutir miradas y tejer relaciones en torno a temáticas puntuales en las cuales los equipos de trabajo han coincidido y abierto discusiones respetuosas que les han posibilitado generar compromisos, que como hilo invisible, les convoca a continuar revisando la práctica docente desde la escuela y sus imaginarios, desde el papel de maestr@s y, desde lo que significan las relaciones del conocimiento, así como sus implicaciones

La investigación por parte del maestro, permite hacer de la labor pedagógica un proceso permanente de observación, análisis y resignificación con base en la reflexión y evaluación del ambiente escolar en su conjunto. De esta manera, el maestro tiene la oportunidad de comprender a través de sus experiencias, la integración entre: la teoría y la práctica, la investigación y el trabajo pedagógico, y la construcción y socialización de teoría pedagógica, llegando al convencimiento de que es posible hacer investigación y que para hacerla no necesita abandonar su trabajo docente, ni salirse del contexto escolar, ni dejar de ser maestro.

<sup>17</sup> Murcia María del Camen, Mariño Aura Myriam (1995). El maestro, investigador de su práctica. En: Investigando el currículo practicado, una experiencia de formación-investigación docente, IDEP Bogotá. P, 18.

<sup>18</sup> Ibid, P. 19.



Hoy, cuando empieza a plantearse que la transmisión y creación de la cultura no tiene como único epicentro el currículo escolar, que el mundo de la realidad no se abarca con lo que se explica en el aula de clases, ya no son solo la familia y la escuela quienes enseñan y forman, la función del maestro y su tarea investigativa se vuelven enormes, complejas y, comprometedoras en mayor grado.<sup>19</sup>

Frente a la investigación, las mismas autoras desatacan la importancia de contribuir a la interpretación de la realidad social presente en el colegio, en una mirada que retroalimenta y revitaliza las experiencias, dando cuanta del bagaje de acciones que se han enlazado para establecer sus momentos y procesos.

El objetivo de la investigación pedagógica ya no es solo la clase, el alumno, el maestro o la relación entre ellos, ahora su objeto es la indagación e interpretación de la realidad social. Esto requiere de una mirada global, del estudio y la comprensión de los fenómenos sociales, es decir, el maestro debe abrirse al saber y proyectarlo en su trabajo cotidiano; de esta manera podría afirmarse que la investigación ya no pertenece solamente a un grupo de especialistas, sino también a los maestros, a los equipos de trabajo y a asociaciones de maestros.<sup>20</sup>

Jorge Osorio<sup>21</sup> propone contribuir al desarrollo de la democracia como sistema de gobierno y modo de convivencia social, profundizar la acción y autonomía de los movimientos sociales, generar pedagogías que impulsen que la sociedad transforme sus demandas y necesidades en acciones colectivas interactuantes, hacia una democracia sustancialmente participativa. Promover nuevos liderazgos democráticos, que emergiendo en la sociedad impulsen experiencias de democracia y desarrollo local, capacidad de decisión política; nuevos escenarios y sentidos prospectivos para la construcción de proyectos sociales y de tejido social.

Este proceso implica retos en la forma de abordar la realidad, desde una perspectiva transformadora.<sup>22</sup> Es importante en Trabajo Social entender la participación social como alternativa para promover la organización social y en diferentes localidades, sectores y actores que hacen parte del territorio nacional, para que se fortalezcan como sociedad civil y logren propósitos nacionales, como el desarrollo y la paz para la convivencia ciudadana:

---

<sup>19</sup> IBID, p. 20.

<sup>20</sup> Ibid, P. 20.

<sup>21</sup> OSORIO VARGAS, Jorge. (1991). "Educación de adultos y democracia. Cooperativa editorial Magisterio, Artículo en Materiales La Educación Popular: maestría Educación Comunitaria, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

<sup>22</sup> IBID.

- Pensar global y dialécticamente los contextos, desde nuevas lecturas: complejas, perspectivas, prospectivas, relativas, ágiles (no livianas), concretas (no puntuales), para ser menos dogmáticos, más críticos y vigilantes; estar alerta a confrontar la lectura de la estructura social, con el análisis de coyuntura, trascender la lógica binaria, las miradas en blanco y negro; ver, desde los grises de las problemáticas, el arco iris del contexto y sus posibilidades. Así podremos construir, o reconstruir paulatinamente, sin prisa, pero sin pausa, nuevos proyectos más pertinentes, relevantes y significativos.
- Actuar local y sinérgicamente, engranados, no atomizados. Relievar la importancia de la práctica cotidiana, la posibilidad de aportar a establecer autonomías relativas desde lo local, de recomponer desde lo cotidiano relaciones democráticas. Mantener la vigilancia crítica en relación con el contexto, las instituciones, los procesos y las prácticas que desarrollamos. Fortalecer procesos de construcción de identidades culturales.
- Sistematizar crítica y comprensivamente: recuperar las acciones, tomar distancia de ellas, proyectarlas, para potenciar la construcción de tejido social. Así avanzar en construir respuestas propias, desde la práctica y la reflexión, sin dejar de lado diversos aportes disciplinares y de los contextos. Alimentar nuestros sueños cotidianamente, en las prácticas; El DIÁLOGO DE SABERES como alternativa teórica y metodológica para promover procesos participativos, permite reconocer y validar voces desde diferentes prácticas y contextos comunitarios e institucionales. La SISTEMATIZACION propicia el proceso de reconstrucción, reflexión y comprensión de las experiencias.
- Lograr y ser proactivos: las pequeñas y grandes relaciones y realizaciones cotidianas, también contribuyen a alimentar nuestros sueños y proyectos.

La labor ha sido fructífera; hacer la recopilación de información, análisis, interpretación, conceptualización y la generalización válida en cuanto a elementos comunes institucionales, enriquecerá la propuesta en democracia y derechos humanos en el colegio Alberto Lleras Camargo.

### 3. EL CONTEXTO: COMUNIDAD EDUCATIVA, FRUTO DE HISTORIAS COMPARTIDAS

En este apartado se presenta, con base en las fuentes revisadas, una semblanza de la **Institución Educativa, como contexto y telón de fondo para el desarrollo de prácticas democráticas y en Derechos Humanos.**

-Dijo el principito-. Busco amigos. ¿Qué significa "domesticar"? - volvió a preguntar el principito.

-Es una cosa ya olvidada -dijo el zorro-, **significa "crear lazos..."** -¿Crear lazos?

-Efectivamente, verás -dijo el zorro-. Tú no eres para mí todavía más que un muchachito igual a otros cien mil muchachitos. Y no te necesito. Tampoco tú tienes necesidad de mí. No soy para ti más que un zorro entre otros cien mil zorros semejantes. Pero si me domesticas, - crear lazos - entonces **tendremos necesidad el uno del otro**. Tú serás para mí único en el mundo, yo seré para ti único en el mundo...

-Comienzo a comprender -dijo el principito-. Hay una flor... creo que ella me ha domesticado...<sup>23</sup>

El **COLEGIO** es concebido como un **espacio público** donde las y los integrantes de la comunidad educativa desarrollan una faceta de lo social y educativo que hace posible observarnos a nosotros mismos como sociedad y cultura; también como **lugar de identidad**, en el cual las y los integrantes de la comunidad pueden **reconocerse como pertenecientes a...**; un lugar de relación, en tanto que se identifican las posibles interacciones entre las personas que en él, desarrollan la labor que les convoca, ya sea como padres o madres, estudiantes y docentes; es así mismo **escenario de historia** que posibilita reconstruir lo común en vivencias, hechos, y antecedentes que dan lugar a su conformación actual en el ámbito de los procesos educativos.

Nuestra institución educativa ALBERTO LLERAS CAMARGO reúne todas las características que posee una escuela pública del Distrito Capital en la actualidad, por tal motivo los niveles de compromiso y trabajo del maestro son más arraigados... para abordar los problemas de manera total y no fragmentariamente; es necesario articular la vida escolar con el barrio, la comunidad, el medio ambiente, etc.

---

<sup>23</sup> Antoine de Saint-Exupéry. El Principito Pág. 21

Paulo Freire postula con claridad la formación política; por tal motivo la ubica en el contexto escolar, escenario por excelencia de la configuración a escala, de nuestro complejo entramado social.<sup>24</sup>

El colegio Alberto Lleras es el espacio común, **fuerza de identidad colectiva**; en palabras de Antoine de Saint Exúpery: **las y los integrantes de la comunidad han creado lazos de interés y afectividad**; cada persona se individualiza para ser única entre miles; puede haber muchos semejantes, pero cada quien desde su hacer, se convierte en una persona que es y puede ser tenida en cuenta con sus virtudes, valores, capacidades y porque no, sus limitaciones; aunque a veces esto no sea tan evidente y aún aceptado, en la cotidianidad.

El **contexto** en el que se desarrollan los hechos, **ha permitido a las y los diversos actores, reflexionar** sobre el espacio, los hechos, los vínculos y los ambientes que allí construyen; las percepciones son distintas, dependiendo de quien mire y del lugar desde el que se posiciona para observar. **La multiplicidad de versiones personales, se entrelaza oral y escrituralmente, para formar una historia colectiva** en la cual cada persona es parte de ese tejido social constituido por el espacio común: El colegio Alberto Lleras Camargo.

Muchos son los escritos referenciados en diversas fuentes, que hablan de la historia de la fundación y construcción de la escuela Tibabuyes; así aparece en el Proyecto Educativo Institucional

Siendo Tibabuyes una vereda perteneciente al Municipio de Suba, habitada por familias dedicadas a la agricultura y la ganadería, surgió la necesidad de fundar una escuela de educación primaria y por voluntad de varios vecinos se hizo la donación del lote donde se construyó la escuela Tibabuyes.<sup>25</sup>

Se hace recuento y añoranza de la característica rural como aglutinadora de memorias; es así como en el caso del Principito, se **sienten con lazos que unen historias en una zona del occidente de Bogotá:**

Suba está situada al noroccidente de la capital de Colombia a una altura sobre el nivel del mar de 2615 metros. Hasta hace poco se caracterizó por ser el sector con mayor velocidad en el desarrollo urbano de Colombia. Existieron extensas veredas como Tibabuyes, San Rafael, La Conejera, Casa Blanca, las Mercedes, Santa Inés, Provenza, etc.

---

<sup>24</sup> Sánchez Manuel. Ensayo: El carácter político de la Educación y sus implicaciones para la formación de los estudiantes, para la reflexión escolar, día de la Democracia, agosto 18 06, Colegio Alberto Lleras Camargo, Coordinador Jornada de la Mañana.

<sup>25</sup> Editorial Tiempo Llerista # 1 citando el P. E. I. del colegio Alberto Lleras Camargo. marzo abril 2002.

Suba tiene su origen anterior a la colonia; estaba habitada por los nativos indígenas de la cultura Muisca, cuya principal actividad era la labranza de la tierra. La población blanca crecía, mientras la indígena seguía su proceso de extinción. Suba es declarada municipio en el año de 1875. Anexada al Distrito Especial de Bogotá en 1954 y considerada zona rural al igual que los municipios de Bosa, Engativá, Fontibón, Usaquén y Usme. En 1975 se conforma como la zona 11 al dividirse el Distrito en Alcaldías menores.<sup>26</sup>

Una parte de esta historia se narra en las fuentes del PEI y en diferentes escritos que dan cuenta de los antecedentes del colegio, así:

... la comunidad era inicialmente rural (1957), en una zona compuesta por grandes fincas y con una economía eminentemente agrícola, en donde se destacaban cultivos de maíz, papa, verduras etc. El proceso de loteo y venta de las grandes extensiones de tierra para convertirlas en áreas urbanas, se cumplió paulatinamente (más de 40 barrios en 30 años) de manera continua y constante acrecentando igualmente la población y con ella la demanda de cupos en la Escuela Distrital Tibabuyes. Los datos nos indican que en 1980 la población de Suba se calculaba en 15.000 habitantes y hoy la Alcaldía y Camacol, anuncian que la población de Suba redondea el millón de habitantes. Los estratos son diversos ya que se encuentran desde el seis en la zona residencial del Cerro, hasta el cero en los barrios subnormales, producto de la venta de lotes en terrenos de relleno de las rondas de los humedales y el río Juan Amarillo, así como algunos terrenos de invasión.

El proceso de solicitud de cupos en la escuela se hizo urgente al aumentar el número de habitantes de la localidad de Suba, en el sector occidental y no haber ningún colegio que ofreciera la posibilidad para la continuación de los estudios en el bachillerato, de los jóvenes que salían de la primaria<sup>27</sup>.



Como en la mitología griega, inspirados por la musa Clío que cumple su papel y con sabiduría hace vívidos los recuerdos, algunos de las y los docentes y estudiantes han escrito parte de esa historia, como se evidencia a continuación:

... La historia del colegio comienza en los albores de 1957 cuando el señor Salcipa, dueño de la hacienda "La Reforma" ubicada en la vereda Tibabuyes, obsequió un terreno para

<sup>26</sup> P. E. I. Colegio Alberto Lleras Camargo.

<sup>27</sup> ALCALDIA DE SUBA. Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas. 1.999 – 2.001, Citado en Proyecto de Educación Ambiental decenal. Colegio Alberto Lleras Camargo

construir una escuela<sup>28</sup>.

Cada escritor-a, haciendo uso de su inventiva y de la capacidad re – creadora de saber; produce textos que hacen referencia a ese contexto, ubicado en la localidad 11 de Suba. Águeda García, quien fue estudiante y se desempeña como docente hace más de 25 años en la institución, comenta que:

*Los vecinos colaboraron con actividades y el Distrito completó la adquisición de dicho terreno.<sup>29</sup>*

En el proceso de construcción de la escuela, la participación del Estado se hace presente con el nombramiento de las y los docentes y directivos:

*En 1961 fue nombrada la profesora Blanca Castro, quien tomó la posesión de una pequeña casita poco adentro de la portada principal de la escuela Tibabuyes (donde se llegaba por camino de herradura, hoy es la calle 139).*

*A partir de 1967 llegó como director el profesor Libardo Sepúlveda Arboleda y su esposa, otra maestra, Beatriz Riaño, quienes construyeron 3 aulas de clase.*

*Durante la década de los 70 fue nombrada como directora del plantel, la profesora Beatriz Riaño de Sepúlveda, quien organizó la comunidad y pidió la colaboración del Club Rotario de Bogotá, consiguiendo 7 aulas más y una batería de 10 baños, con la dotación de agua caliente y regaderas, tanto para profesores como para estudiantes.<sup>30</sup>*

Se destaca en la construcción de la **escuela “madre del colegio”** en el decir de muchos y que funcionó como ente educativo durante 33 años, el **factor comunidad**, que necesitaba continuar dando educación a sus hijos y contribuyó a donar ladrillos, arena y a participar en la construcción de un aula más. Por ello:

... la escuela se constituyó poco a poco en el centro educativo más importante y grande de la localidad; no solo por la cobertura que brindaba (siempre insuficiente) sino por el espacio físico en donde siempre había la posibilidad de construir un aula más con recursos de la comunidad ó de la Secretaría de Educación; como ejemplo de ello se puede mencionar que en el año de 1975, con el aporte realizado por la Secretaría de Educación y la mano de obra de la comunidad, se construyeron 6 aulas que, con posterioridad recibieron el nombre de “El Galpón” por su deficiencia en las condiciones para prestar con calidad el servicio educativo; ó, de

---

<sup>28</sup> IBID.

<sup>29</sup> Águeda García (2000). Tiempo Llerista Periodico # 1, Desde la memoria hasta el futuro. marzo abril. Jornada de la Mañana.

<sup>30</sup> Ibid

instituciones que apoyaban a la zona, como lo es el caso de las damas del Club de Rotarios, quienes hacia 1978 donaron dos aulas prefabricadas, que las personas bautizaron con el nombre de la Piragua; sería porque guardaba relación con una famosa canción que sonaba en las emisoras como el ritmo de moda.<sup>31</sup>



Acto de comunidad 1993?

La memoria de la profesora Águeda revive la forma como la comunidad ha hecho esfuerzos para lograr la construcción del colegio y posibilitar la continuidad de la educación de los niños y las niñas en el sector occidental de Suba:

*Gracias a la defensa de líderes cívicos, directores como Cecilia de Quijano, María Luz Peña de Carrillo, José Joaquín Urrego, Raúl*

*Amaya, quienes respaldados por los maestros, la ASOPAF y la comunidad en general, se logró que incluyeran a Tibabuyes en el Plan de Emergencia Educativa, es así como se proyecta desde 1986 la construcción del Colegio de Bachillerato, en el lote que poseía la Escuela, cuyo levante de la primera etapa de la obra se concreta en 1988 y culmina en 1989.*

*En su administración como secretario de Educación, el Doctor Francisco Noguera de dar cumplimiento a la promesa del Alcalde saliente, doctor Julio César Sánchez, quien entregó esa primera etapa de la Institución y que fue inaugurada por el recién nombrado alcalde Doctor Andrés Patrana Arango; esto ocurrió el 8 de abril de 1991, con la asistencia de la asignada rectora, María Francy Zalamea Godoy, 21 docentes de tiempo completo, 6 temporales y un total de 800 estudiantes.<sup>32</sup>*

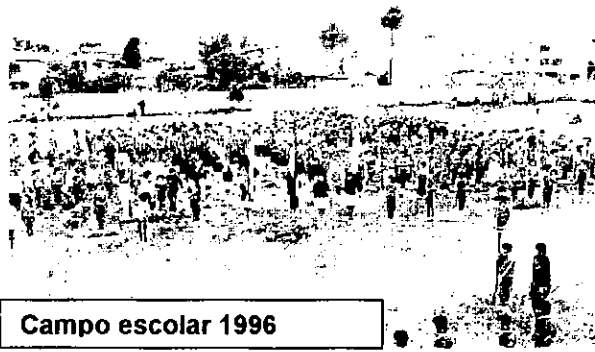
José Alexander Valderrama, ex - alumno de la Jornada de la tarde, sintetiza su versión en un artículo del periódico escolar:

Antes de 1990 en este lugar funcionaba la escuela Tibabuyes. Pero debido a la necesidad de la comunidad por seguir educando a los niños y niñas que terminaban su primaria, surge el proyecto de la construcción del establecimiento educativo que permitiera ampliar la cobertura y dar atención a cada una de las promociones que iban terminando su primaria en este centro educativo, como

<sup>31</sup> Sanabria Henry, Camargo Yaneth. Educación Ambiental: Un compromiso de todos. Proyecto ambiental decenal 2001 -2011

<sup>32</sup> GARCÍA, Águeda (2000). Tiempo Llerista Periodico # 1, Desde la memoria hasta el futuro. marzo abril. Jornada de la Mañana

también atender las necesidades de otros estudiantes de barrios aledaños.<sup>33</sup>



Campo escolar 1996

Camargo y Sanabria relatan en un escrito que el colegio desde su fundación y hasta 1996, año en que se llevó a cabo la fusión escuela – colegio, era considerado el centro educativo por excelencia, de la localidad; muchos niños que terminaban el quinto de primaria no podían seguir su educación en el colegio

que había sido construido en los predios de la escuela, por la insuficiencia de cupos para abastecer la demanda de las escuelas aledañas, puesto que:

*Para dar solución, el ente administrativo de la localidad, la Supervisión, presionada por los Directores de las escuelas, diseñó una estrategia consistente en establecer una cuota de cupos para las escuelas del sector, así los 80 cupos por jornada del grado sexto, eran repartidos entre las diversas escuelas. Para dar una idea de la dimensión de la necesidad, se anota que la escuela Tibabuyes, sitio en cuyos predios se construyó el colegio, tenía 5 cursos del grado quinto por año, en ellos terminaban su educación primaria unos 200 estudiantes y el colegio le asignaba a la escuela Tibabuyes 40 cupos por jornada, si se hace la relación matemática de 40 niños de cada quinto, solo tenían la posibilidad de ingresar al bachillerato 8. La misma y más crítica situación le ocurría a las demás escuelas. Pero ante la comunidad se argumentaba que el colegio estaba cumpliendo con la misión de dar cupo a todos los niños de las escuelas del sector.<sup>34</sup>*

El relato de la profesora Stella Cruz Casallas lo confirma:

*Desde 1990 se establece un convenio de la población residente en Suba, Comuneros, Las Flores, Rincón, Aures, El Poa, Villamaría, Gaitana, Compartir, Potrerillos, Cafam, Puerta del Sol, Costa Azul, La Chucua, El Refugio, El Solar, Alcaparros, La Toscana, la Fontana y Nueva Tibabuyes, entre otros, para tener unos pocos cupos en el colegio.<sup>35</sup>*

En cuanto al nombre del colegio, tres relatos ilustran la forma como desde 1996 la comunidad educativa empieza a identificarse con el de Alberto Lleras

<sup>33</sup> VALDERRAMA José Alexander (2002). Tercer Milenio, Periódico No. 11, Alberto Lleras Camargo Ayer, hoy y mañana. septiembre 2002, Jornada Tarde.

<sup>34</sup> SANABRIA Henry, CAMARGO Yaneth. Educación Ambiental: Un compromiso de todos. Proyecto ambiental decenal. Documento inédito. Bogotá 2001 -2011.

<sup>35</sup> Cruz Casallas. (2000). Tiempo Llerista Periódico # 1, marzo abril. Jornada de la Mañana.



Camargo, como el oficial de toda la institución educativa. Uno de ellos, lo relata así:

*Los nombres que el colegio ha recibido desde su fundación, dan cuenta de los cambios de orientación ... que ha tenido... **lo lógico en criterio de algunos, era que hubiese conservado el nombre de Tibabuyes (nacedero de agua) por tradición y reconocimiento a la comunidad, a la historia común y al origen chibcha de una parte de la comunidad, como forma de rendir homenaje a los ancestros; sin embargo el nombre actual del Colegio deriva del momento de fusión (1996) cuando se integran las jornadas de mañana: primaria y bachillerato y tarde: primaria y bachillerato; es entonces cuando el nombre de la escuela se suprime y la comunidad educativa asume el nombre del colegio: Alberto Lleras Camargo***<sup>36</sup>.

En palabras del estudiante egresado José Valderrama:

*Además vemos que luego de varios años de la construcción de la sección de bachillerato se llevó a cabo el proyecto para el mejoramiento en la planta de primaria que se ejecutó en 1996, unificándose así en una sola administración que tomó el nombre actual*<sup>37</sup>

La profesora Estela Cruz Casallas, intentando aportar sobre el particular afirma:

*Inicialmente se conoció con el nombre de "INSTITUTO TÉCNICO TIBABUYES" pero el decreto de creación # 142 del 27 de abril de 1990, con modalidad académica de 7 a 9 y técnica en 6 grado; le otorgó el actual nombre "Colegio Distrital Alberto Lleras Camargo" a la sección de bachillerato, en jornada diurna.*

*Desde su inauguración la comunidad siempre ha deseado que la institución tenga una modalidad técnica.*<sup>38</sup>

Sin embargo la Secretaría de Educación de Bogotá, concedora de lo que implica que el Colegio se oriente con modalidad técnica, no ha realizado ningún tipo de decreto ni resolución que genere una serie de compromisos a los que quizá, por falta de presupuesto, no pueda implicarse, **generando falsas expectativas a la comunidad. Lo que sí ha visto con buenos ojos, es que el Colegio tenga un énfasis técnico; a saber: electrónica, informática y diseño asistido por computador**, aunque aún faltan los computadores, así como la plataforma tecnológica específica para el diseño.

---

<sup>36</sup> Sanabria Henry, Camargo Yaneth. Educación Ambiental: Un compromiso de todos. Proyecto ambiental decenal 2001 -2011 para el colegio Alberto Lleras

<sup>37</sup> Valderrama José Alexander (2002). Tercer Milenio, Periódico No. 11, Alberto Lleras Camargo Ayer, hoy y mañana. septiembre 2002, Jornada Tarde.

<sup>38</sup> Cruz Casallas. (2000). Tiempo Llerista Periódico # 1, marzo abril. Jornada de la Mañana

En este recorrido por las fuentes documentales hay registros de las diferentes administraciones que ha tenido la institución educativa: la primera rectora Francy Zalamea, ejerce su cargo desde la fundación hasta 1.994, cuando asumen la rectoría Ayda Dolly León y Francisco Castillo, en las jornadas mañana y tarde respectivamente; **luego por reorganización administrativa y en el marco de la política de racionalización de recursos humanos y financieros**, se posesiona Ayda Dolly León en la jornada diurna desde 1997 hasta el 2002; posteriormente ante el traslado de la rectora León, sigue un periodo de rectoría por encargo que recae en las coordinadoras Ligia Rivera en la jornada de la mañana y Jael Bautista en la jornada de la tarde, hasta marzo del mismo año en el que finalmente es nombrada como rectora Gloria María Vargas Castillo, quien actualmente (2006) se desempeña en el cargo.



En la fotografía de izquierda a derecha, la rectora Francy Zalamea, líderes comunitarios y a la derecha el director de la escuela Raúl Amaya, en las instalaciones de la Escuela. (1993)

Los diversos relatos resaltan la **importancia de las y los directivos docentes que han quedado plasmados en placas conmemorativas, así como en los escritos de periódicos y documentos de los proyectos institucionales.**

La profesora Stella Cruz destaca el **proceso de fusión de jornadas en sus secciones de primaria y bachillerato**, haciendo alusión a los nombres de los rectores:

El colegio vivió una nueva administración desde 1994 cuando la Secretaría de Educación nombra en septiembre a la Rectora Ayda

Dolly León León para la jornada de la mañana y en octubre al Rector Libardo Francisco Castillo para la jornada de la tarde.<sup>39</sup>

Durante la rectoría de Ayda Dolly León se concluye la construcción de la planta física en las secciones primaria, la zona administrativa, los talleres; se gestiona la construcción de la biblioteca y además se refuerza la construcción del colegio; sobre ese momento algunos profesores han escrito:



**En la fotografía se muestra parte de la construcción de las secciones primaria a la izquierda y secundaria a la derecha (2003)**

*Hoy (2002) el Colegio Distrital Alberto Lleras Camargo, cuenta con una construcción moderna, que posee 67 espacios para la prestación de los servicios educativos: 42 de ellos dedicados a salones de clase; 7 talleres; 1 aula de profesores; 1 pagaduría; un área administrativa; 2 secciones para orientación; 3 oficinas para coordinación académica y de convivencia; 1 cafetería; 1 sección de almacén, 2 laboratorios; uno de física y otro de química; 1 aula intercultural; 1 salón de danzas; una biblioteca distribuida en tres plantas y 1 salón de música.<sup>40</sup>*

Desde el 2002 es nombrada como rectora Gloria María Vargas Castillo, en las jornadas mañana y tarde; luego asume las funciones de la rectoría de la jornada nocturna.

<sup>39</sup> Cruz Casallas. (2000). Tiempo Llerista Periodico # 1, marzo abril. Jornada de la Mañana.

<sup>40</sup> Sanabria Henry, Camargo Yaneth. Educación Ambiental: Un compromiso de todos. Proyecto ambiental decenal 2001 -2011. P 13

*En este año, producto de la reorganización interna de la institución, en la rectoría de la señora GLORIA MARIA VARGAS CASTILLO, se inician varios procesos administrativos planteados año a año como políticas institucionales y que orientan la institución hacia la unificación de sus diferentes instancias administrativas y académicas; ella precisa el lema del PEI, como se conoce actualmente.<sup>41</sup>*

**En este proceso de consolidación de la institución y los procesos educativos, ha sido actor fundamental el departamento de CIENCIAS SOCIALES en cuanto a:**

1. Ejercer un liderazgo en el fortalecimiento de la unificación desde los diferentes campos de acción en los que tiene directa ingerencia: como Gobierno Escolar y políticas integradas para 7 áreas académicas.
2. Evidenciar el liderazgo como gestor activo del cambio y toma de conciencia en el ser y quehacer democrático.
3. Integrar y fortalecer la vida democrática en el colegio, se concibe la necesidad de fomentar un proyecto general que de solución a las expectativas en torno a la formación democrática y que se evidencie en acciones de cultura ciudadana.

**Una vez que se ha construido la planta física, están dadas las condiciones básicas de infraestructura, para continuar los procesos de mejoramiento de tipo académico y humano.**

Es de destacar que **existen espacios propicios para el encuentro**, que brindan **calidad de vida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa**: Oficina de Asociación de Padres, cafetería, biblioteca, ludoteca, museo interactivo, cascada, aulas especializadas, sala para profesores, jardines, oficina de Orientación, sala de Juntas, espacio para la Emisora Escolar, oficinas de Coordinación, espacios de recreación pasiva, zonas verdes y de juego. Todo este proceso de asignación y uso de los espacios recién creados, se llevó a cabo a finales de la administración de Ayda Dolly León.

Desde el **2003** se hacen esfuerzos para lograr la **institucionalización del proceso** que se lleva a cabo; es así como se inicia al interior del área de **Ciencias Sociales la unificación de criterios que llevan a elaborar el PROYECTO EN DEMOCRACIA**, un trabajo conjunto e interdisciplinar, que se presenta a las y los integrantes de la comunidad en la semana de planeación institucional; se ajusta anualmente y se refuerza en el foro de democracia 2005, con la socialización a nivel de la comunidad local.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> COLEGIO ALBERTO LLERAS CAMARGO, Proyecto de Democracia 2.006. Pág. 11

<sup>42</sup> Ibid

Algunos textos resaltan las **novedades en construcciones o espacios adecuados** que llaman la atención por las actividades diseñadas:

El **proyecto de aula intercultural** surgió en 1999; en 1998 La Biblioteca, el Museo interactivo fue inaugurado en 1999 y la banda marcial de la institución nació el 9 de mayo del 2001.<sup>43</sup>

La riqueza de la **historia de la institución evidencia el fortalecimiento de la identidad** que hace que las y los actores revalúen el sentido de pertenencia a ese tronco común y que hagan parte del colectivo de personas, sujetos únicos que han enlazado sus sentires, pensares y actuares para hacer de ese, el terruño de lo propio, en donde los lazos creados, contribuyen a consolidar la identidad de una institución en constante renovación, aspecto que se evidencia en el himno del colegio:

*"Ser llerista significa  
Sabiduría y protección  
Forjadores de la patria  
Con trabajo fe y amor*



**Al fondo la escuela Tibabuyes, cimiento del hogar.**

*Soy feliz en mi colegio  
Yo lo amo de verdad  
Mis maestros, mis  
amigos  
Fortaleza y hermandad*

*Con ancestros de  
caciques  
Hay en Suba un cantar  
De la escuela  
Tibabuyes  
La cimiento de este  
hogar"*

*Enfrentamos grandes  
retos  
Con alegre decisión  
OH! plantel amado y bello  
Dios bendiga tu misión*

*El progreso de Colombia  
El llerista enmarcará  
Y el gran nombre de Alberto Lleras  
Nuestro himno exaltará*

*Juventudes entusiastas  
Grata voz debe vibrar  
A este Dios benigno y sabio  
Honor de esta realidad.<sup>44</sup>*

<sup>43</sup> Asociación de padres de familia Colegio Alberto Lleras Camargo. Actividades ASOPAF (2002). Tiempo llerista, periodico # 13, mayo 2 2002.

Un elemento nuevo en el panorama histórico del colegio Alberto Lleras, se da cuando la jornada nocturna que, durante varios años utilizó sus instalaciones aunque dependía de la Institución Educativa Distrital Tibabuyes Universal, fue incorporada oficialmente al Colegio. Por orden de la Secretaría de Educación, Gloria María Vargas tuvo que asumir dicha jornada, razón por la cual se unifica la institución. **Aunque la rectora hizo resistencia escrita para, en sus términos, proteger su vida familiar, no tuvo más que asumir dicha responsabilidad.** Esta jornada traía una rica experiencia que había sido reconocida por la División de Educación de Adultos, dependiente de Educación Comunitaria de la SED, por cuanto el componente académico giraba en torno a la modificabilidad cognitiva, experiencia que ha dado excelentes resultados en Israel. A partir de dicha propuesta se organizó el currículo por ciclos, dimensiones, teniendo en cuenta los procesos de desarrollo y los ritmos y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes de la Jornada nocturna.

La jornada de la noche tenía una estructura por Ciclos Lectivos Especiales Integrados, con la cual se implementa la política de establecer programas cortos, flexibles y pertinentes para la población adulta.

**Cuadro 7: Estructura del Plan de Estudios para la Jornada Nocturna**

	CICLOS	Grados	Certificados
EDUCACIÓN BÁSICA <i>Equivale a grados de educación básica formal</i>	1	1º, 2º, 3º	Educación básica
	2	4º, 5º	
	3	6º y 7º	
	4	8º y 9º	
EDUCACIÓN MEDIA <i>Equivale a 10 y 11 grado de educación media</i>	5	10º	Bachiller académico
	6	11º	

En estas condiciones para el 2006, se cuenta con **una rectora para atender la jornada diurna: mañana y tarde y jornada nocturna.**

La evocación de la trayectoria, de espacios, personajes, hechos permite recrear la realidad, analizarla e identificar la trascendencia de los individuos y de los acontecimientos. Bien lo enuncia Marco Raúl Mejía en "atravesando el espejo de nuestras prácticas", cuando afirma:

En las concepciones de sistematización de la práctica, la incorporación del contexto se hace como un elemento que explica y sobredetermina desde afuera todo aquello que está aconteciendo en la práctica sistematizada. Por ello en **muchos lugares el contexto es la parte inicial para que se ubique los hechos ocurridos.**

<sup>44</sup> BECERRA, Yolanda, CRUZ, Stella. *Composición colectiva. Orquestación Claudio Javier Muñoz.*

Así el contexto en la sistematización es un acontecer permanente que se da como resultado de la práctica que se enuncia. Por lo tanto es construcción; la realidad es parte de la experiencia que adquiere sentido y explicación.<sup>45</sup>

Igualmente la comunidad del colegio en el que se realiza la práctica y sus actividades, dan cuenta de la construcción permanente del contexto y de los acontecimientos en el mismo.

La participación se encuentra en la actualidad legitimada en la política social, con fundamento en la Constitución Nacional;

"Si tomamos en consideración la voluntad expresada por la Constitución de 1991, hoy podríamos afirmar en Colombia, que nuestro ordenamiento jurídico se basa en las decisiones de la voluntad popular. ...nuestra Constitución afirma que la soberanía reside en el pueblo. Es decir, del pueblo emana directamente el poder del Estado y es él quien asume directamente el control de su destino, quien ejerce el mandato con el fin de otorgarle legitimidad al orden institucional. Es el pueblo, reuniendo sus voluntades individuales quien determina el curso de sus intereses, los de la comunidad y los de toda la sociedad"<sup>46</sup>

Las formas de las instituciones del Estado transforman los sectores sociales y también, crean actores políticos. A manera de ejemplo, en Colombia la ley que descentralizó la salud creó, entre otros, los comités de participación ciudadana. La apertura de las instituciones y programas estatales a la participación social en ellos crea nuevos actores, formas de organización y representación social e instancias de incidencia en los asuntos públicos. Se trata de prácticas políticas para públicas mediante las cuales se copan espacios de incidencia sobre asuntos públicos sin ser funcionario, sindicalista, o perteneciente a un partido político.

Para el caso particular de la educación preescolar, básica y media, el Colegio en la actualidad ha logrado consolidar el trabajo académico en las 5 enseñanzas obligatorias que algunos han denominado "proyectos de ley", puesto que en algún momento se presentaron múltiples iniciativas docentes que fueron denominadas "activismo o proyectitis". Los proyectos y subproyectos actuales en el Colegio Alberto Lleras, según la ley son<sup>47</sup>:

---

<sup>45</sup> MEJIA, Marco Raúl. Atravesando el espejo de nuestras prácticas. Planetapaz. Expedición Pedagógica Nacional. Bogotá 2.006 P 2

<sup>46</sup> MUÑOZ LOZADA, María Teresa (1995). Democracia y participación ciudadana: El nuevo orden constitucional y legal. Editorial Escuela de liderazgo democrático. Bogotá. p. 17

<sup>47</sup> Congreso de Colombia. Ley General de Educación. Ley 115 de 1994. Artículo 14 (en coherencia con los artículos 41 y 67 de la Constitución Política de la República de Colombia, 1991)

## Cuadro 8. Enseñanzas y políticas que determinan los proyectos

ENSEÑANZAS Y POLÍTICAS	INVOLUCRAN	RESPONSABLES
1. Estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica.	Proyecto Democracia y Derechos Humanos. Proyecto Ciudadano. Cátedra de Suba. Cátedra Afrocolombiana. Proyecto Aula Intercultural. Área de Ciencias Sociales: historia, geografía, constitución política, democracia, educación religiosa y moral, filosofía, ciencias políticas y económicas.	Docentes del área de Ciencias Sociales.
2. Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.		
3. Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de la diversidad de culturas, la práctica de la Educación Física, la recreación y el deporte formativo.	Proyecto de Danzas, proyecto de música, área de educación artística y de Educación física, recreación y deportes, proyecto de ludomagia, proyecto de prácticas monitoriales.	Docentes de las áreas de educación artística y educación física, recreación y deportes. Docentes vinculados al proyecto de tiempo libre.
4. Enseñanza de la protección del medio ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.	Proyecto ambiental. Club de astronomía, área de ciencias: biología y química.	Docentes del área de ciencias naturales y educación ambiental. Docentes vinculados al proyecto.
5. Prevención y atención de desastres.	Diversas áreas del conocimiento.	Profesores involucrados desde las distintas áreas.
6. Educación sexual según necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según edad.	Educación sexual. Orientación profesional. Escuela de padres de familia. Asesoría individual y grupal a las y los estudiantes.	Equipo de orientación.
7. Humanidades y Bogotá bilingüe en 10 años.	Área de humanidades: lengua castellana e inglés. Periódico escolar. Emisora escolar. Biblioteca escolar.	Docentes del área de humanidades: lengua castellana, inglés y docentes involucrados. La emisora escolar depende del Departamento de Tecnología en la Jornada de la Tarde.
8. Pensamiento lógico matemático.	Área de matemáticas: álgebra, trigonometría, física, cálculo, geometría y aritmética.	Docentes del área de matemáticas.
8. Proyecto del énfasis del PEI.	Área de tecnología e informática. Aula Galielo. Tech-Pre. Diseño. Electrónica. Aula Corona. Impointer. Proyecto de productividad.	Docentes del área de tecnología e informática.
9. Proyecto de padres de familia.	Banda marcial.	Asociación de padres de familia.
10. Líderes siglo XXI	Calidad educativa. Política de las 5 Eses. Plan sectorial local y Distrital de educación. Política y horizonte institucional. Convenios y alianzas interinstitucionales. Suba una gran escuela. Bogotá escenario educativo.	Equipo Directivo institucional.

Desde el año 2005 se ha incrementado la tendencia a integrar, transversalizar y hacer interdisciplinaridad entre los proyectos. La jornada nocturna trabaja por campos de formación. En las políticas institucionales 2006, que son "directrices trazadas por el equipo directivo para administrar la institución, optimizando los procesos para alcanzar la excelencia<sup>48</sup>" define que hay cuatro áreas estratégicas para el trabajo en equipo así:

### Cuadro 9. Políticas institucionales 2006 orientadas desde Equipo Directivo

<sup>48</sup> Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo. Políticas institucionales 2006. Informativo interno de trabajo. Enero 2006.



<b>AREA ESTRATÉGICA</b>	<b>COMPRENDE</b>
Gestión directiva	Calidad Educativa Institucional Coordinación Integral (académica – convivencia) Equipo Directivo
Gestión administrativa	Equipo Directivo Coordinación administrativa, secretariado, fotocopiado, almacén, biblioteca, servicios generales
Gestión pedagógica académica	Consejo Académico Coordinaciones Jefaturas de área Direcciones de grupo Comité de Convivencia Comité de Disciplina Comisiones de evaluación y promoción Profesorado
Gestión de desarrollo de la comunidad	Consejo Directivo Equipo de orientación Asociación de padres de familia

Además la política institucional 2006 ratifica la necesidad de continuar vivenciando el PACTO DE LA FELICIDAD, ofreciendo a cada uno el buen trato, tolerancia, fortaleciendo el diálogo, elevando los niveles de exigencia, de compromiso y pensando en que lo que hacemos está al servicio de la comunidad educativa<sup>49</sup>.



**En la construcción de bases comunitarias hay espíritu alegre y de auténtica felicidad.**

<sup>49</sup> IBID.

#### 4. ESTUDIANTES: SUBJETIVIDADES DES CUBIERTAS, PARA MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS

AL VERDADERO JUAN SALVADOR GAVIOTA  
QUE TODOS LOS ESTUDIANTES  
LLEVAMOS DENTRO<sup>50</sup>

La investigación sobre la democracia y los derechos humanos desde el imaginario y el protagonismo de las y los estudiantes del colegio Alberto Lleras Camargo es un asunto de vieja data que se inició en el mismo momento en que se crea la escuela y luego el colegio; allí los **procesos de participación y garantía de derechos** siempre se dieron de diversas maneras, bien intencionadas o no tan intencionadas dentro de la comunidad educativa. La dificultad que podría reconocerse ha sido la falta de registro escrito, porque fotográfico si existe, en abundancia.

El momento decisivo que permite su sistematización dentro del Departamento de Ciencias Sociales y que ha dado algún nivel de garantía como proceso investigativo, se escribió en la década de los noventa después de la promulgación de la Ley General de la Educación en 1994.

En 1995 se generó a nivel Bogotá, una **experiencia de formación en investigación docente liderada por la Dirección de Investigación Educativa-DIE**, en la cual participó uno de los docentes lleristas del área de sociales, quien con otro grupo de docentes de Bogotá, realizó el trabajo "**Investigando El Currículo Practicado**", el cual fue acompañado por el Equipo de Currículo de la DIE. Allí se encontró que **el currículo practicado** en las escuelas y colegios, en particular de las localidades de Suba, Engativá, Fontibón, San Cristóbal y Rafael Uribe, **tenía que ser redimensionado y resignificado; de igual manera las prácticas y conceptualizaciones de los maestros en las aulas de clases**, pues aquel era mecánico, desactualizado, poco participativo y significativo para las y los estudiantes.

A partir de aquella experiencia motivadora y gracias al aporte financiero realizado por la Secretaria de Educación Distrital, se llevó a cabo en 1997 un **proyecto de aula**, intentando **identificar los aspectos personales, académicos y de contexto que inciden en la toma o no de decisiones de los jóvenes** lleristas en la determinación y planeación de su vida y carrera y cómo las áreas de Ciencias Sociales y Filosofía podrían ayudar en tal proceso. Para recoger la información se realizaron diarios de campo y

---

<sup>50</sup> BACH, RICHARD. JUAN SALVADOR GAVIOTA: Un relato apropiado para la vida estudiantil en el colegio Alberto Lleras Camargo

entrevistas, instrumentos válidos en esa investigación en el aula. Los diarios de campo fueron elaborados tanto por el docente-investigador, como por los mismos estudiantes. Fruto de aquella autoevaluación e indagación se encontró que:

**A nivel PERSONAL** los 32 jóvenes evidenciaban muchos obstáculos de índole afectivo; hogares desunidos o en vía de ello, carencias económicas que ocasionalmente eran solucionadas con algún trabajo en las tardes y/o fines de semana; oscilaciones de desconfianza, sobreprotección e indiferencia por parte de sus padres; sensación de incompreensión por parte de sus profesores o los adultos de su entorno; también "desmotivación hacia la vida" a causa de todo "lo que se percibe a través de la prensa, la radio o la televisión".

De ellos, muy pocos consideraban que tenían una familia y "situación normal"; planteaban que por ahora no era de su interés pensar sobre su situacionalidad, menos planear su vida y carrera. Lo más cercano e inmediato era el examen del ICFES, la presentación al cuartel para prestar el servicio militar obligatorio, la culminación del año lectivo, la obtención del título de Bachiller o seguir siendo buenos hijos e hijas y a lo mejor "prepararse para ser buenos esposos y padres".

Cinco jóvenes manifestaron que tenían la posibilidad de ingresar al SENA, vincularse a una empresa, recibir la ayuda económica de un familiar para estudiar sistemas a nivel intermedio, trabajar con su padre en el taller. Solo una estudiante manifestó tener algún grado de certeza de "continuar estudios universitarios".

**A nivel ACADEMICO** expresaron **aceptable impresión de la mayoría de sus profesores y de la institución educativa**; sin embargo, manifestaron poca confianza en el trabajo del equipo de orientadoras, pues los talleres programados por ellas eran aburridos o habían tenido alguna experiencia negativa de "in confidencialidad" al acudir a ellas. Cuando se buscó ampliar la información, no quisieron ampliar su afirmación.

A los directivos los veían como personas de importancia en el Colegio, pero lejanos a ellos; a la vez, indiferentes a la problemática estudiantil especialmente porque tenían salones inadecuados, baños en pésimas condiciones, laboratorios de física y química subutilizados o convertidos en depósitos o bodegas, desaseo en las instalaciones del colegio, carencia de programas de entrenamiento para el ICFES, nula orientación profesional, poca exigencia a los profesores y escasos eventos de interés juvenil.

Es importante destacar que respecto a lo académico, también expresaron en sus escritos que aprendieron a "sobrevivir ayudados por los trabajos en

grupo", la "copia en las previas" y los trabajos escritos de última hora que ponían los profesores, los cuales no eran calificados, ni devueltos, pero que "les servían para pasar". No se quejaban de ello porque no veían ninguna persona diferente a la directora de curso que los respaldara y ello también implicaba "emproblemarse"; por tanto, así manejaban la situación, pues lo mejor era "evitar problemas" llevándose a cabo en la institución lo que Richard Bach escribe:

La mayoría de las gaviotas no se molestaban en aprender sino las normas de vuelo más elementales: cómo ir y volver entre playa y comida. Para la mayoría de las gaviotas, no es volar lo que importa, sino comer. Para esta gaviota, sin embargo, no era comer lo que le importaba, sino volar.

Este modo de pensar, descubrió, no es la manera con que uno se hace popular entre los demás pájaros. Hasta sus padres se desilusionaron al ver a Juan pasarse días enteros, solo, haciendo cientos de planeos a baja altura, experimentando.<sup>51</sup>

Durante los tres periodos escolares anteriores a la prueba ICFES, los jóvenes de grado 11 (1998) se mostraron interesados y atentos académicamente; luego del examen hubo despreocupación, indiferencia y temor al fracaso. Los y las estudiantes sentían que el colegio los descuidaba, rechazaba y discriminaba después de dicho evento. En aquella ocasión pidieron al docente investigador, que la institución hiciera algo al respecto.

**A nivel CONTEXTUAL**, el sector occidental de Suba en donde han vivido la mayoría del tiempo los estudiantes, es decir los barrios Gaitana, Aures, Las Flores, Villa Maria, Toscana, Lisboa, Berlín y Bilbao entre otros, **no ha sido el entorno más conveniente para su crecimiento y desarrollo personal**, pues allí conviven con la "violencia, los basureros, el hacinamiento, vías en mal estado, trancones, atracos, violaciones, invasiones, pandillismo, muertos que aparecen tirados en la ronda del río y del humedal Juan Amarillo"; además porque sus hogares están cercanos a los "expendederos de drogas, ollas" de bazuqueros, sitios y personas que son ignorados por las autoridades policiales y la misma comunidad; entre ellas la escuela.

Resaltaron como **positivo el trabajo parroquial** del padre Daniel y "las **actividades deportivas** que organiza el IDRDR en los complejos deportivos de la Gaitana y Tibabuyes".

Además de allegar la información que se ha presentado, el profesor investigador aprovechó la temática inherente al programa de Filosofía para **propiciar la reflexión de las y los estudiantes, el fomento de los comportamientos éticos, el reconocimiento de las acciones y valores**

---

<sup>51</sup> BACH, RICHARD. JUAN SALVADOR GAVIOTA: Un relato apropiado para la vida estudiantil en el colegio Alberto Lleras Camargo

humanos como posibilidad de mejorar autónomamente su calidad de vida.



La comunidad tiene diversas manifestaciones, entre ellas el componente espiritual y trascendente. En la imagen Daniel Saldarriaga, líder de la comunidad

A través de estos procesos, se logró que **los jóvenes reflexionaran sobre su situación personal, académica, contextual** y pensar cómo tenían que ser transformadas a partir de su propio compromiso e interés, donde la ayuda externa de adultos y profesores, no excluía su propia autodeterminación y autonomía.

En **1998** se intencionó dicho trabajo a nivel de **proyecto pedagógico**; por ello, incluyó sustento teórico, ajustes y se construyó nueva información con las y los estudiantes. Dentro de la información lograda se encontró que la mayoría de los estudiantes de décimo prestaban poca atención a explicaciones que impliquen algún grado de abstracción; grupos con poca cohesión, escaso nivel argumentativo, inestabilidad propia de su edad, bajos criterios y habilidades comunicativas; exagerada dependencia de las indicaciones de las y los adultos, priorizaban la denuncia y la opinión reiterada cada vez que participaban en clase; no habían adquirido el hábito de argumentar ni de consultar términos desconocidos, cuando realizaban lecturas lo hacían para "evaluación o calificación". Tener que cumplir con trabajos "desarticulados" que orientan las diferentes áreas, les confundía, irritaba y los obligaba, por falta de destreza y capacidad, a hacer copia

indiscriminada, plagio y "actos impropios". Las tareas e indagaciones las veían como imposiciones, obligaciones y castigo, en detrimento del criterio de que lo académico es una posibilidad de aprendizaje, crecimiento personal y desarrollo humano del individuo.

A pesar de lo anterior, se encontró también que los estudiantes eran eficaces y productivos cuando querían y decidían serlo y hacerlo; cuando se les explicaba lo necesario o cuando se les hacía una adecuada persuasión. Se destacaban por su entusiasmo, espíritu lúdico y manifestaciones afectivas que en ocasiones eran excesivas y desbordadas, como en las celebraciones del día del hombre, de la mujer, la amistad o cuando entregaban toda su confianza a un amigo y eran defraudados. Los trabajos que involucran la lúdica llegaban a ser excelentes, especialmente las dramatizaciones, las fonomímicas, los mimos, los juegos, la pintura y el canto. Intentando resumir el trabajo realizado a nivel investigativo en 1998, se caracteriza cada grupo como lo indica el siguiente cuadro.

**Cuadro 10. Descripción de los grupos de décimo grado, 1998**

CURSO	DESCRIPCION
1001	Grupo heterogéneo, medianamente motivable, inquieto por mejorar en su desempeño; respetuosos en el trato, afectivos, lúdicos con casos aislados de conducta inadecuada. Carencias cognitivas en los niveles del conocimiento: comprensión, análisis y síntesis. Constituido por subgrupos semicerrados, con al menos cinco líderes positivos. Adecuada dirección de grupo.
1002	Grupo heterogéneo difícil de motivar, poco cohesionado, existencia de líderes negativos, agresivos e irritables en ocasiones, con múltiples carencias afectivas, autoestima baja. Subgrupos cerrados, vacíos. Carencias cognitivas a nivel de comprensión, interpretación, análisis, síntesis, dependencia y heteronomía. Poca credibilidad en la dirección de grupo.
1003	Grupo semicompacto, motivable, respetuoso en el trato entre pares. Hacen intentos de argumentación, reconocen sus vacíos y carencias y permiten la corrección, semicohesionados; relativa madurez individual y grupal. En lo cognitivo existen vacíos especialmente desde el nivel de comprensión, análisis, síntesis y evaluación. Adecuada dirección de grupo.

Simultáneamente con la identificación presentada se establecieron cuatro áreas prioritarias de intervención, las cuales tuvieron ejecuciones importantes como se sintetiza a continuación.

**Cuadro 11. Áreas críticas priorizadas para trabajar en la segunda etapa del proyecto como intervención**

AREAS	DIMENSIONES DE TRABAJO
Interacciones	Trabajar autoestima, autoimagen, roles sexuales, estilo de interacción y relación, cohesión grupal, liderazgo, conflictos, soluciones de problemas cotidianos y académicos.
Currículo	Mejorar contenidos y temáticas, dimensiones de desarrollo, recursos,

	cotidianidad, enseñanza problémica.
Evaluación	Realizar diarios de campo, integridad, prueba de libro abierto, estrategia de evaluación integral, indicadores de logro y seguimientos académicos personalizados.
Prospectiva	Identificar intereses, ritmos de aprendizaje, estilos de aprendizaje y empoderamiento/desempoderamiento.

Las áreas y dimensiones de trabajo apoyaron el proyecto pedagógico y se constituyeron en ejes nucleares de atención. Sobre las ejecuciones de cada área crítica priorizada, se logró:

#### EN INTERACCIONES:

- Elevar la autoestima de los jóvenes
- Identificar y reafirmar roles sexuales
- Reflexionar sobre los tipos de relaciones intragrupal
- Detectar liderazgo, resaltar lo positivo y asertivo
- Utilizar el diálogo como solución de conflictos
- Iniciar la identificación de ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes

Para el mejoramiento de las interacciones se constituyeron desde marzo de 1998, **grupos naturales de estudio**, los cuales de manera estable realizan acciones estudiantiles colectivas generando seguridad, pertenencia y cohesión a los grupos.

#### EN CURRÍCULO:

En la planeación y programación del área se enfatizó en el **enfoque de la enseñanza problémica**, que pretende acceder al conocimiento de una forma significativa, cada vez más compleja e integral (según la perspectiva de los trabajos de Carlos Medina Gallego).

Desde esta postura, con las y los estudiantes, se establecieron 32 preguntas-problema para el año, que completan a su vez dimensiones o tópicos específicos a desarrollar en cada sesión de clase.

Entre las preguntas-problemas que se elaboraron y aun abordan actualmente están: ¿Quién soy?, ¿Qué es ser adolescente?, ¿Qué tengo?, ¿Dónde estoy?, ¿Qué es un proyecto vital?, ¿Quién es el hombre?, ¿Qué es la economía?, ¿Qué es la filosofía?, ¿Qué es la ilustración?, ¿Quién es Jesús de Nazareth?, ¿Qué son los derechos humanos?, ¿Qué es el pensamiento?, ¿Cuál es la concepción del joven planteada en la Constitución y la Ley 375 de 1997? etc.

Problematizar la vida estudiantil es hacerles reflexionar, desestabilizarles y abrirles camino, en términos de Richard Bach se evidencia en el siguiente texto:

Es todo tan inútil, pensó, y deliberadamente dejó caer una anchoa duramente disputada a una vieja y hambrienta gaviota que le perseguía. Podría estar empleando todo este tiempo en aprender a volar. ¡Hay tanto que aprender!

No pasó mucho tiempo sin que Juan Gaviota saliera solo de nuevo hacia alta mar, hambriento, feliz, aprendiendo.

El tema fue la velocidad, y en una semana de prácticas había aprendido más acerca de la velocidad que la más veloz de las gaviotas.<sup>52</sup>

El **método didáctico** propuesto para un trabajo académico que posibilite acercarse y conocer a las y los estudiantes, ha sido **inductivo-deductivo**, centrado en modos individuales y colectivos como conferencias, trabajos en grupo, discusión, exposición y clase magistral. En ocasiones se ha intentado trabajar el método **dialéctico**; sin embargo, dado que las y los jóvenes dan a su opinión la categoría de argumento, no se han logrado avances significativos al respecto. Sobre el particular se encontró en aquella ocasión, que **las mujeres de décimo eran ligeramente más críticas y argumentativas que los varones**.

Sobre los **desarrollos académicos** de las y los jóvenes, puede decirse que el **dominio cognitivo** (el pensar), ubica a la mayoría en un nivel aceptable como promedio de desempeño con ciertas aprehensiones del saber; muy pocos llegan a comprensiones e interpretaciones de nivel sobresaliente o superior. Con dificultad se accede a los niveles de aplicación, análisis, síntesis, proposición y evaluación.

Respecto a lo **actitudinal** (el sentir) se encontró que la mayoría evidenciaba valores como ser francos, sinceros, leales, respetuosos, ecológicos, lúdicos e idealistas; sin embargo, se les dificultaba integrarlos, llevarlos a cabo o expresarlos, pues temían ser defraudados, utilizados y manipulados por sus iguales y por las y los adultos. Otra razón de su no concreción, era "*el temor a emproblearse*", por sus actitudes y valores al ser rechazados por sus estilos, manifestaciones y ejecuciones.

---

<sup>52</sup> BACH, RICHARD. JUAN SALVADOR GAVIOTA: Un relato apropiado para la vida estudiantil en el colegio Alberto Lleras Camargo.





Evidencia de la solidaridad estudiantil.  
Campaña de donación de libros

Aquellos que ejercían **liderazgo positivo**, lo evidenciaban cuando la situación, los retos y las condiciones los favorecían, mientras tanto se reservaban y actuaban por conveniencia, según las reglas y los deseos habituales de sus pares, padres y adultos. Había pocos líderes negativos en los cursos, pero tenían gran

incidencia en los grupos.

La mayoría de las y los jóvenes procuraban ser neutrales e indiferentes para no emproblemarse, pues creían que “todo estaría en su contra en un momento dado”.

Las **competencias comunicativas** (el actuar) especialmente en habilidades de destreza de lectura, escritura, habla y escucha, evidenciadas dentro del área de las Ciencias Sociales integradas, eran deficientes para el grado de escolaridad y edad en la que se encontraban.

Los **recursos materiales y didácticos** que existen en el Colegio y en el área, han sido adecuados, aunque no suficientes; por dificultad de acceso a ellos, pues el colegio aun no cuenta con el personal auxiliar correspondiente que los facilite oportunamente.

A nivel **humano** se ha contado con el apoyo de los coordinadores académicos y de convivencia, los directores de curso y las orientadoras asignadas para atender a los grados. Se han vinculado además algunos practicantes de Filosofía y de Sociales, de algunas universidades durante el primer semestre, realizando un trabajo efectivo e interesante por similitud de edades, pero débil en el manejo de conceptos.

Intentando entrar en el **conocimiento** de las **expectativas e intereses** de los estudiantes, como **estrategia de intervención**, para ayudar a solucionar parte de la situación anterior se aplicó un instrumento sobre **estilos de aprendizaje** de las y los jóvenes, posteriormente se confrontaría lo encontrado, con los estilos de enseñanza de las y los docentes, para obtener una panorámica completa de la situación. El cuadro número 8 recoge la información allegada en tal prueba.

**Cuadro 12. Estilos de aprendizaje de los estudiantes de los grados décimos 1998**

**Cuadro 12. Estilos de aprendizaje de los estudiantes de los grados décimos 1998**

ESTILO DE APRENDIZAJE CURSO	ACTIVO	IDEALISTA	REFLEXIVO INTELLECTUAL PRACTICO	PRAGMATICO	INDECISO	INTEGRAL (SITUACION NORMAL)
1001	3	22	9	1	7	13
1002	1	14	14	5	6	17
1003	2	9	9	4	13	13

Como se observa en el cuadro, la mitad de los estudiantes de décimo grado eran idealistas (teórico) seguidos por los reflexivos e intelectuales, en menor cantidad los activos y pragmáticos. Esto implicaba la necesidad de comprender e interpretar la situación, conjuntamente con las y los demás docentes y los mismos jóvenes, para establecer estrategias académicas de mejoramiento. En el segundo semestre de 1998 se realizaron algunas contrastaciones y verificaciones para ampliar la información.

Para aquella **estrategia de intervención** se tuvo en cuenta la situación identificada por los jóvenes y sus necesidades de crecimiento personal y escolar.

Por ello la **jornada** se denominó de **EMPODERAMIENTO** y se realizó en las instalaciones del entonces **Club Comfenalco** de Suba, donde se pretendía **fomentar el poder en torno al ser, tener, hacer, convivir y estar**. En dicha oportunidad se logró recoger más información; de igual manera se les facilitó el almuerzo, recreación, piscina. Se trabajaron dos sesiones de conferencia. La primera denominada **PROYECTO DE VIDA**, que fue apoyada por una psicóloga contratada, quien después de la conceptualización pertinente, realizó un taller con cuatro preguntas claves:

- ¿Cuál ha sido mi mayor logro?
- ¿Qué cosas hago mejor?
- ¿Qué mejoraría?
- ¿Por qué me gustaría ser recordado?

**Cuadro 13. Percepciones de las y los jóvenes en torno a sus proyectos de vida**

ASPECTOS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	OTROS
<b>Mayores logros</b>	Tener una familia.	19	También incluyeron: meditar, querermme, superar separación de padres, ser como soy, haber aprobado el grado noveno y pensar.
	Estar estudiando, formarse como persona, ser cada día mejor	15	
	Conocer y aceptar a Dios. Valorar los amigos. Tener amigos	3	
	Destacarse en deportes. Hacer presentación de poesía. Ser representante estudiantil.	3	
<b>Cosas que hacen mejor</b>	Ser feliz, brindar amor y afecto, ser alegre, ayudar a los demás.	14	También incluyeron: trabajar, escuchar a los otros, expresar ideas, sonreír, cocinar, gastar plata, puntual,
	Estudiar	14	

	Deporte.	6	dormir, bailar, ver televisión, tocar
	Leer.	3	guitarra, hacer versos, cuidar niños,
	Escuchar música.	3	saber vender, liderazgo en locución.
<b>Cosas que mejoraría</b>	Mal genio.	5	También incluyeron: auto-control,
	Ser más tranquilo y espiritual.	6	depresión, obediencia, pereza,
	En conocimientos y estudios.	6	responsabilidad, dejar de ser
	En sentimientos familiares y amistad.	4	soñadora, timidez, expresar
	En autoestima	5	sentimientos, vanidad, acercarse a Dios, amar mas, emplear mejor el tiempo, la inestabilidad, capacitación, salir de si y perseverancia.
<b>¿Por qué me gustaría ser recordado?</b>	Por ser alguien alegre y feliz.	15	
	Por ser amoroso, cariñoso y espiritual.	13	También incluyeron: por ser como soy, buena gente, poeta y loco.
	Por ayudar a los demás.	5	
	Por ser buen amigo.	4	
	Por ser una persona positiva	3	

La segunda sesión de la estrategia de intervención denominada **empoderamiento**, la realizó una orientadora de la institución, quien destacó en su discurso la importancia del **COMPROMISO HACIA SI MISMO Y CON LOS DEMAS**, actividad que conmovió y comprometió a los grupos a ser cada día mejores como individuos, hijos, amigos, estudiantes y ciudadanos. Al finalizar la sesión, establecieron compromisos. En septiembre se realizaría una sesión, con las y los estudiantes, en las instalaciones del colegio, para compartir experiencias sobre el compromiso establecido y definir nuevas metas.

En 1999 se inició, gracias al apoyo financiero y académico del IDEP, la realización del **proyecto pedagógico para la planeación de vida y carrera**, a partir de un **área curricular integrada en la educación media**.

La intención de la propuesta ha sido lograr que el **área curricular integrada**: Filosofía, Ética, Democracia, Religión, Economía y Política, dinamizada por las y los pedagogos que hacen parte del equipo docente, apoyados por otros profesionales de las Ciencias Sociales (sociólogos, economistas, psicólogos, antropólogos, astrónomos, historiadores, trabajadoras sociales, etc.) e interactuando en el aula, **aporten elementos teórico-prácticos relevantes y significativos, para mejorar la calidad de aprendizaje** de las y los jóvenes de educación media del colegio Alberto Lleras Camargo, a fin de contribuir en la identificación y planeamiento de su vida y carrera.

Los 400 jóvenes de Educación Media de las jornadas mañana y tarde, serían los beneficiados directos, además de los profesores del Área de Ciencias Sociales. En el aula adicional a las clases normales se realizarían exposiciones, talleres pedagógicos, debates, mesas redondas, foros, conversatorios, dinámicas de grupo, conferencias y otros eventos socio-culturales para **operacionalizar las temáticas y tópicos inherentes** a la denominada área curricular integrada.

Los elementos que hacen parte del área curricular integrada, se han convertido en asuntos de interés para el trabajo pedagógico del departamento de Ciencias Sociales, intentando hacer **transversalidad e interdisciplinariedad**. En ocasiones se ha potenciado el saber de otros profesionales de las Ciencias Sociales. En efecto, los pedagogos y demás profesionales desde sus saberes y disciplinas, aportan conceptos y experiencias prácticas, hacia la solución de problemas, intereses y planes de los jóvenes de educación media en relación a su vida y su carrera.

**El área** como tal, se denomina **Ciencias Sociales** y las asignaturas del currículo que la integran son: Historia, Geografía, Constitución Política, Democracia, Filosofía, Ética, Religión. Ellas a su vez incluyen **dimensiones de desarrollo** como los conceptos de espacio, tiempo, hechos, democracia, cívica, urbanidad, derechos, geopolítica, cultura, valores, cooperativismo, sexualidad, individuo, sociedad, Estado, moral, espiritualidad, pensamiento, conocimiento, lógica, ciudadanía, etc. Estas dimensiones sirven de **hilos conductores o ejes articuladores** que orientan los contenidos que finalmente se desarrollan en una clase.

Por tanto, constituir un ambiente educativo denominable **AULA INTERCULTURAL**, para la planeación de vida y de carrera, a partir de un área curricular integrada, implicaba **construir espacios y tiempos adecuados** para que pedagogos y estudiantes de educación media, apoyados por otros profesionales destacados de disciplinas afines a las ciencias sociales, sean realmente **CREADORES DE CULTURA**.

**Cuadro 14. Áreas, asignaturas y dimensiones**

AREAS	ASIGNATURA Y TEMAS DE ENSEÑANZA	DIMENSIONES QUE GENERAN PREGUNTAS-PROBLEMA
CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Historia.</li> <li>o Geografía.</li> <li>o Constitución Política: El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución.</li> <li>o Democracia.</li> <li>o La cívica y la Urbanidad.</li> </ul>	Historia Geografía Geopolítica Derechos Humanos Constitución Política Democracia Civismo Urbanidad Ética
EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>o EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</li> <li>o El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la recreación y el deporte.</li> <li>o La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la prevención de la degradación de los recursos naturales.</li> <li>o Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad y el cooperativismo.</li> </ul>	Derechos Humanos Cultura Desarrollo Recreación Ambiente Ecología Justicia Paz Cooperativismo Sexualidad Individuo Grupo Familia

AREAS	ASIGNATURA Y TEMAS DE ENSEÑANZA	DIMENSIONES QUE GENERAN PREGUNTAS-PROBLEMA
EDUCACION RELIGIOSA	o Educación religiosa y moral.	Sociedad Estado Religión Moral Teología Espiritualidad Pensamiento filosófico
FILOSOFIA	o Filosofía	Disciplinas del conocimiento: o Antropología o Sociología o Psicología o Epistemología o Lógica o Gnoseología o Historia de la Filosofía o Estética
CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS	o Ciencias Políticas o Ciencias Económicas	Economía Política Competencia empresarial Educación para el trabajo

En el año **2000** el equipo de docentes del área de Ciencias Sociales decidió de manera colectiva, continuar con el proceso investigativo sobre ritmos y estilos de aprendizaje; por ello participó en una nueva convocatoria hecha por el I.D.E.P. sobre investigaciones en el aula y obtuvo apoyo académico y financiero, para el estudio **“cualificación de desempeño a partir de la identificación de ritmos y estilos en Ciencias Sociales y Filosofía”**.

Así, los pedagogos, además de conocer y orientar los saberes como disciplinas de las Ciencias Sociales, han de conocer las historias de las y los estudiantes; entender los códigos de sus familias de origen, de la cual estos representantes; sus disidencias y concordancias; sus estilos personales, en síntesis todo lo que contribuya a **conocer cómo ellos y ellas se relacionan y conocen**.

Para retomar este último aspecto de la identificación de ritmos y estilos de conocimiento, desde la perspectiva pedagógica, se hicieron indagaciones. La reflexión al respecto giró en torno a los aportes del trabajo liderado por Hederich y Camargo denominado **“ESTILOS COGNITIVOS EN COLOMBIA”**, el cual en 1999 culminó la segunda etapa sobre Regiones Cognitivas de Colombia. El documento en mención expresa sobre el particular:

“El proyecto de estilos cognitivos en Colombia intenta aproximarse a las diversas formas de racionalidad de los individuos ó grupos culturales Colombianos. Entiende la cognición humana como el resultado de una interacción, estrecha, compleja y dinámica entre factores biológicos y del entorno y aplica esta **perspectiva teórica, llamada Eco – Cultural** a la caracterización de las tendencias cognitivas más representativas, de los grupos culturales que conforman la nación colombiana”<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> HEDERICH Y CAMARGO. Estilos cognitivos, en Colombia. Universidad Pedagógica Nacional-UPN, Bogotá. 1999. p. 15

En dicho trabajo se desarrolla la idea de que la enorme **diversidad cultural** de la nación, supone a su vez una diversidad compleja en el **plano cognitivo**. Tal complejidad en el trabajo de campo, expresan los investigadores, sobrepasó las fronteras disciplinares e incluyó saberes de la pedagogía, psicología, antropología, historia, sociología, lingüística y neuropsicología.

La población estudiada estuvo conformada por estudiantes de secundaria de colegios oficiales, con resultados aplicables en el terreno de la educación y la pedagogía. En este sentido han propuesto que **la diversidad cognitiva implica diversidad de entorno, contenidos, enfoques y estrategias para la construcción de conocimiento, para el aprendizaje y para la enseñanza**. En el mencionado trabajo también se plantea que los seres humanos construyen y afirman la identidad individual a través de la constatación de sus diferencias. Se llega a **claridades sobre lo que se es, por el camino del reconocimiento de lo que no se es**. Tal vez es por eso que la idea general de que existen estilos ó modalidades personales para pensar las cosas; es decir, la idea de que los estilos cognitivos, sea intuitivamente tan sugerente y atractiva: Se reconoce en ella, para el dominio de lo cognitivo, la cotidiana certeza de que **no hay una sola y única forma de ser**. En suma, una sola y única manera de comportarse inteligentemente; es **una modalidad individual de procesamiento que se transmite en forma consistente y estable a lo largo de la vida de una persona**.

Usualmente el estilo se concibe como una dimensión psicológica que se mueve a lo largo de un eje bipolar sobre el que se distribuye de forma normal, la población. Así, los polos representan las tendencias cognitivas extremas de acuerdo con algún parámetro de procesamiento como por ejemplo la velocidad de respuesta, que da lugar a la distinción entre estilos "reflexivos" e "impulsivos" (Kagan 1.963) ó la modalidad sensorial preferida que da lugar a la distinción ente sujetos "auditivos" ó "visuales" (De la Gararderie 1.982).



Inauguración de juegos intercursos 2000

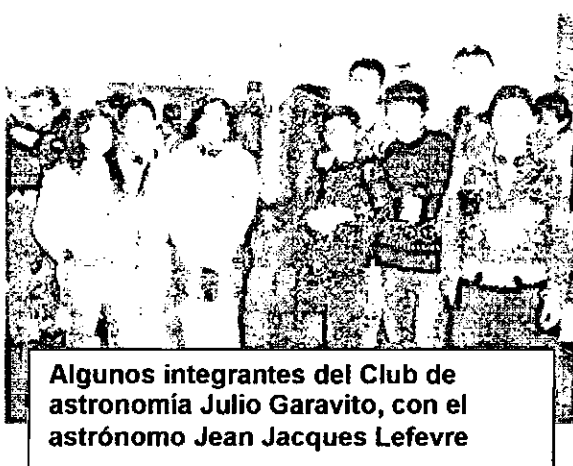
Es a partir de Gardner que el grupo de docentes investigadores del Colegio, establece **critérios para la identificación de ritmos y estilos de aprendizaje**, particularmente desde los conceptos que proponen los textos "Estructuras de la Mente" y "Las Inteligencias Múltiples". En el libro "Inteligencias Múltiples: la teoría en la práctica", el

mencionado autor plantea que una visión pluralista de la mente, ha de reconocer muchas facetas distintas de la cognición, que es preciso tener en cuenta y que las personas tienen diferentes potencialidades cognitivas; en consecuencia diversos estilos cognitivos pues:

“No todo el mundo tiene los mismos intereses y capacidades; no todos aprendemos de la misma manera. En nuestros días nadie puede llegar a aprender todo lo que hay para aprender; por tanto la elección se hace inevitable. **Una escuela centrada en el individuo, tendría que ser rica en la evaluación de las capacidades y las tendencias individuales.** Esta intentaría asociar individuos no solo con áreas curriculares, sino también con formas particulares de impartir esas materias y después de los primeros cursos, la escuela intentaría también emparejar individuos con los diversos modelos de vida y opciones de trabajo que están disponibles en su medio cultural”<sup>54</sup>

La escuela y la familia, como mediadores entre el sistema cultural y el individuo deberían ser los ambientes educativos más adecuados para desarrollar las inteligencias y ayudar a las personas a alcanzar los fines vocacionales y aficiones, de manera que se adecuen a su particular espectro de inteligencias. **La gente que recibe apoyo en este sentido, se siente más implicada y competente y por ende, más comprometida a servir a la sociedad en forma constructiva.**

Así, el trabajo educativo puede consistir en ayudar a emparejar los perfiles de las y los estudiantes, sus objetivos e intereses, con contenidos curriculares concretos y determinados estilos de aprendizaje. De igual manera a que los y las estudiantes; en este caso Lleristas, vayan a la par con las oportunidades de aprendizaje existentes en la comunidad, que tiene entonces que hacer un alto en su caminar y establecer nuevos criterios en la prestación del servicio educativo de manera que atienda las nuevas necesidades e intereses, así como se hizo en Francia en su momento: a principios del siglo pasado,



cuando el Ministerio de educación Pública de Paris, recomendó al psicólogo Alfred Binet la realización de una propuesta de tipo correctivo para estudiantes de primaria que presentaban riesgos y fracasos en el desempeño escolar. Fruto de ello se construyeron las primeras pruebas de inteligencia; posteriormente se conoce esta intención como corriente de

<sup>54</sup> GARDNER, Howard. *Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica*. Paidós. Buenos Aires. 1999. p 27

inteligencia que predominó durante mucho tiempo, especialmente en Estados Unidos.

En la década del ochenta Howard Gardner propone una nueva teoría que va **más allá de los límites del cociente intelectual, buscando la plenitud del potencial humano**. Él considera que la **inteligencia** tiene que ver más con la capacidad de **resolver problemas y lograr creaciones a partir de un ambiente naturalista**, rico en circunstancias y la identificación de las inteligencias, según la localización precisa en la corteza cerebral. Esta propuesta actualmente se conoce como la teoría de las Inteligencia Múltiples. A dichos propósitos se han unido otros autores como Daniel Coleman, quién considera que la inteligencia va mucho más allá de las neuronas ó el cociente intelectual. Plantea que aquellos que entienden mejor sus sentimientos y los de los demás, tienen la habilidad de interactuar muy positivamente y triunfar.

También Reuven Fuerstein ha planteado estrategias intelectuales para desarrollar el potencial mental y social a través de su propuesta de Modificabilidad Estructural Cognitiva.

Antes de continuar con la conceptualización de las Inteligencias Múltiples de Gardner, es prudente considerar que **pedagogos y estudiantes** previo a desarrollar algún tipo de enseñanza – aprendizaje, han de **identificar la naturaleza y calidad de sus inteligencias múltiples**. Esto se logra a través de la evaluación y praxis de su desempeño, bien sea en las clases, eventos, actividades y experiencias vitales, vinculadas a cada tipo de inteligencia, según los ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje los cuales, a su vez, están relacionados con el buen funcionamiento del sistema neurológico, cuya correlación se puede observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 15. Teoría De Las Inteligencias Múltiples: Tipos De Inteligencia, Área Predominante, Componentes Y Factor Evolutivo**

INTELIGENCIA	AREA NEUROBIOLÓGICA PREDOMINANTE	COMPONENTES PRIMORDIALES	FACTOR EVOLUTIVO
LINGÜÍSTICA	Lóbulo temporal izquierdo	Sensibilidad a los sonidos	"Explota" en la infancia y permanece robusta hasta la vejez
LOGICA Y MATEMATICA	Lóbulo parietal izquierdo, hemisferio derecho	Sensibilidad y capacidad para distinguir patrones lógicos	Alcanza su auge en la adolescencia y principios de la edad adulta.
ESPACIAL	Regiones posteriores del hemisferio derecho	Capacidad para percibir acertadamente el mundo visual y espacial	Se inicia en la niñez, auge después de los nueve años. Se mantiene vigorosa hasta la vejez.
FÍSICA Y CINESTESICA	Cerebelo, ganglios basales, corteza motriz	Habilidad para controlar movimientos	Varía según componente (fuerza, flexibilidad etc.) ó dominio (gimnasia, béisbol, pantomima)



INTELIGENCIA	AREA NEUROBIOLÓGICA PREDOMINANTE	COMPONENTES PRIMORDIALES	FACTOR EVOLUTIVO
			etc.)
MUSICAL	Lóbulo temporal derecho	Habilidad para producir, apreciar ritmo, tono timbre	Es la inteligencia que se desarrolla más tempranamente
INTERPERSONAL	Lóbulos frontales, lóbulo temporal, sistema límbico	Capacidad para discernir y responder a los estados de ánimo	El apego/ enlace es crítico durante los primeros tres años.
INTRAPERSONAL	Lóbulos frontales, lóbulos parietales, sistema límbico	Acceso a los sentimientos propios y habilidad para discernir las emociones íntimas	La formación de un límite entre el yo y otros durante los tres primeros años de edad

**FUENTE:** GARDNER, Howard. Estructuras de la Mente, La teoría de las Inteligencias Múltiples. Fondo de la Cultura Económica. Santa fe de Bogotá. 1.977

Los y las estudiantes y docentes al reconocer sus sensibilidades, capacidades, habilidades, están en mejores condiciones de emprender procesos de desarrollo personal y social mediante su propio sistema de símbolos y modos (ritmos y estilos), hasta llegar a estados finales superiores. Este aspecto se amplía en el cuadro que se presenta a continuación.

**Cuadro 16. Teoría De Las Inteligencias Múltiples: Componentes, Símbolos, Modos Y Estados Finales**

INTELIGENCIA	COMPONENTES PRIMORDIALES	SISTEMAS DE SÍMBOLOS	MODOS COTIZADOS POR LAS CULTURAS	ESTADOS SUPERIORES
Lingüística	Sensibilidad a los sonidos, estructura, significados y funciones de las palabras y el lenguaje	Lenguaje fonéticos (por ejemplo, ingles)	Historias orales, narrativas, literatura, etc.	Escritor, orador (p. ej. Virginia Woolf, Martin Luther King. J)
Lógica y Matemática	Sensibilidad y capacidad de distinguir patrones lógicos o numéricos; habilidad de manejar largos hilos de razonamiento.	Lenguajes de computación (p.ej. Pascal)	Descubrimientos científicos, teorías matemáticas, sistemas de recuento y clasificación, etc.	Científico, matemático (p.ej. Madame Curie, Blaise Pascal)
Espacial	Capacidad para percibir acertadamente el mundo visual y espacial y para realizar transformaciones sobre las percepciones iniciales propias.	Idiomas ideográficos (p.ej. chino)	Trabajos artísticos, sistemas de navegación, diseños arquitectónicos, invenciones, etc.	Artista, arquitecto (p.ej. Frida Kalho I.M. Pel)
Física y cinestésica	Habilidad para controlar los movimientos del cuerpo propio y para manipular objetos con destreza.	Lenguaje de señas, braille.	Artesanías, actuaciones deportivas, trabajo dramático, formas de baile, escultura, etc.	Atleta, bailarina, escultor (p.ej. Jesse Owens, Martha Graham, Auguste Rodin)
Musical	Habilidad para producir y apreciar ritmo, tono y timbre; apreciación de las formas de expresión musical	Sistemas de notación musical, código morse.	Composiciones musicales, actuaciones, grabaciones, etc.	Compositor, interprete (p/ej. Stevie Wonder, Midon)
Interpersonal	Interpersonal	Acceso a	Símbolos del yo (p.ej.	Sistemas religiosos,

INTELIGENCIA	COMPONENTES PRIMORDIALES	SISTEMAS DE SÍMBOLOS	MODOS COTIZADOS POR LAS CULTURAS	ESTADOS SUPERIORES
		sentimientos propios y para discernir emociones intimadas: conocimiento de fortalezas y debilidades propias	en sueños y arte)	teorías psicológicas, ritos, etc. Psicoterapeuta, líder religioso (p.ej. Sigmund Freud, Buda).

Los siete tipos de inteligencias estudiadas hasta ahora darían lugar a siete modos de aprender y enseñar, esto simultáneamente hace que surjan algunos imperativos como por ejemplo: que el componente primordial de una persona sea fortaleza para la debilidad de otro. Además que la "inteligencialidad" de una persona sea compartida con las limitaciones de otras personas reciprocamente.

En perspectiva de lo anterior las personas (estudiantes, docentes) según sus fortalezas sienten, piensan y actúan evidenciando estados superiores en cierto(s) tipo(s) de inteligencia (s); para ello aprovechan recursos, tal como lo muestra el cuadro que se presenta a continuación.

**Cuadro 17. Teoría de las Inteligencias Múltiples: Estilos de Aprendizajes y aprovechamientos**

LAS PERSONAS CON MARCADA TENDENCIA	PIENSAN	AMAN	APROVECHAN
Lingüística	En palabras	Leer, escribir, contar cuentos, jugar juegos de palabras, etc.	Libros, citas, útiles para escribir, dialogo, polémica, debates, historias etc.
Lógica y matemática	Razonando	Experimentar, cuestionar, solucionar rompecabezas lógicos, calcular, etc.	Cosas para explorar y para pensar, materiales de ciencias, materiales para manipular, excursiones a planetarios y a museos de ciencias, etc.
Espacial	En imágenes y dibujos	Diseñar, dibujar, visualizar, hacer garabatos, etc.	Arte, bloques LEGO, videos, películas, diapositivas, juegos para la imaginación laberintos, rompecabezas, libros ilustrados, excursiones a museos de arte, etc.
Física y cinestésica	A través de sensaciones somáticas	Bailar, correr, brincar, construir, tocar, hacer gestos, etc. Juegos de imitación, teatro, movimiento, cosas para construir, deportes, y juegos físicos, experiencias táctiles, aprendizaje manual, etc.	Juegos de imitación, teatro, movimiento, cosas para construir, deportes y juegos físicos, experiencias táctiles, aprendizaje manual, etc.
Musical	A través de ritmos y melodías	Cantar, silbar, tararear, tamborear con las manos y los pies, escuchar etc.	Tiempos para cantar, excursiones a conciertos, tocar música en casa y en la escuela, instrumentos musicales, etc.
Interpersonal	Preguntando a otro que opinan de sus ideas	Dirigir, organizar, relatar, manipular, meditar, ir a fiestas, etc.	Amigos, juegos en grupo, reuniones sociales, eventos de la comunidad, clubes, mentores/ aprendizajes, etc.
Intrapersonal	Muy	Definir metas, meditar, seriar,	Lugares secretos, tiempo a solas,

LAS PERSONAS CON MARCADA TENDENCIA	PIENSAN	AMAN	APROVECHAN
	íntimamente	estar callado, planificar.	proyectos que pueda realizar a su ritmo, alternativas, etc.

Las personas (estudiantes, docentes) según sus debilidades sienten, piensan y actúan evidenciando estados interiores en cierto (s) tipo (s) de inteligencia (s) para ello requieren estrategias y recursos tal como lo muestra el siguiente cuadro.

**Cuadro 18. Teoría de inteligencias múltiples: Inteligencias, requerimientos educacionales**

INTELIGENCIA	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	REQUIEREN
Lingüística	Leer sobre el tema, escribir sobre el tema, hablar sobre el tema, escuchar el tema.	Presentaciones orales, discusiones, juegos de palabras, narraciones, lectura oral, confección de diarios etc.	Libros, grabadoras, maquinas de escribir, juegos de sellos, libros grabados, etc.
Lógica y Matemática	Cuantificar el tema, pensar críticamente sobre el tema, conceptualizar el tema.	Juegos mentales, solución de problemas, experimentos científicos, cálculos mentales, juegos de números, pensamiento crítico, etc.	Calculadoras, objetos manipulativos matemáticos, equipo de ciencias, juegos de matemáticas, etc.
Espacial	Ver el tema, dibujar el tema, colorear el tema, crear mapa mental del tema.	Presentaciones visuales, actividades artísticas, juegos de imaginación, creación de mapas mentales, metáforas, visualización, etc.	Gráficos, mapas, video, juegos de LEGO, materiales de arte, ilusiones ópticas, cámaras, biblioteca de imágenes, etc.
Física y Cinestésica	Construir el tema, actuar el tema, tocar el tema, lograr una percepción íntima del tema, bailar el tema.	Aprendizaje manual, dramatización, danzas, deportes didácticos, actividades táctiles, ejercicios de relajación, etc.	Herramientas de construcción, plastilina, equipo para deportes, objetos manipulables, recursos para el aprendizaje táctil, etc.
Musical	Cantar el tema, hacer "rap", escuchar el tema	Aprendizaje musical, narración cantada, canciones didácticas	Grabadora, colección de cintas, instrumentos musicales
Interpersonal	Enseñar el tema, colaborar con el tema, interactuar con respecto al tema	Aprendizaje cooperativo, enseñanza entre compañeros, participación en la comunidad, reuniones sociales, simulaciones etc.	Juegos de mesa, materiales para grupos, accesorios para juegos de imitación
Intrapersonal	Relacionar el tema con la vida personal, hacer relaciones con respecto al tema	Instrucción individualizada, estudio independiente, opciones en el curso de estudio, fomentar el amor propio, etc.	Materiales para la auto evaluación, diarios, materiales para proyectos, etc.

La educación de las inteligencias es un asunto delicado y complejo, por ello Gardner plantea tres niveles y aclara:

"los responsables de planear la educación deben decidir cuales medios que se deben aplicar mejor para ayudar al individuo a lograr la competencia, habilidad o papel deseados.

En el caso del individuo con elevado talento, puede ser necesario (y suficiente) permitirle trabajar directamente con un maestro reconocido, en una especie de relación de aprendizaje; también sería posible proporcionarle materiales que podría explorar en forma directa (y con los que podría avanzar) por cuenta propia.

En el caso del individuo con facultades escasas, o incluso francas patologías, quizá sea necesario diseñar proyectos especiales: maquinaria, mecanismos u otros medios con los que se le puede presentar información o habilidades en forma que exploten las capacidades intelectuales que tiene.

En el caso del individuo que no cae en ninguno de los dos extremos quizá habrá un conjunto mayor de procedimientos y planes de estudios de los cuales pueden aprovecharse".<sup>55</sup>



Día de la familia. padres y madres / acudientes, niños y niñas y jóvenes, docentes . Comunidad Ilerista.

A partir de estas lecturas el grupo de docentes investigadores creyó que para identificar estilos cognitivos y de aprendizaje, había que remontarse a la familia de origen y a los grupos secundarios, como la familia extensa, grupos de la escuela, grupos en la adolescencia, grupos significativos, personas relevantes que jerárquicamente tuvieren una incidencia experiencial – emocional.

Por ello, de los 3200 estudiantes de Educación Básica y media, se seleccionó una muestra representativa conformada por 465 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: 213 mujeres y 252 hombres para participar en el proceso de investigación.

CURSO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
601	20	24	44
703	15	25	40
705	20	24	44
801	19	25	44
802	23	12	35

<sup>55</sup> GARDNER, Howard. Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica. Paidós. Buenos Aires. 1999. p 27.

803	21	22	43
804	18	22	40
901	12	21	33
902	14	24	35
903	17	18	35
1001	12	23	35
1102	22	12	34
<b>TOTALES:</b>	<b>213</b>	<b>252</b>	<b>465</b>

A continuación se presenta una síntesis de la información obtenida en el proceso de identificación del contexto de las y los jóvenes involucrados en el proceso de investigación.

#### ➤ EDAD.

El grupo está conformado por 465 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 10 y 19 años, de los cuales 213 son mujeres y 252 hombres. La distribución de las edades de los estudiantes participantes en el proyecto quedó establecida así:

EDAD	PORCENTAJE
10	10%
11	13%
12	14%
13	14%
14	16%
15	17%
16	7.6%
17	4%
18	3%
19	0.4%

Los grupos se encuentran en diversas etapas de desarrollo biológico, afectivo, cognitivo y comunicativo; mientras un 37% están en la niñez (10 – 12 años), otros se hallan en la preadolescencia, 47% (13 – 15 años) y los últimos se encuentran en la etapa de la juventud 16% (16 – 19 años). Por edad existen tres grandes grupos: niñez, preadolescencia y juventud.

#### ➤ UBICACIÓN

La mayoría de los estudiantes habita en la localidad de Suba, en barrios aledaños al colegio como: Lisboa, Alcaparros, Villa María, Puerta del Sol, La Toscana, Lagos de Suba, Salitre, Tibabuyes, Tibabuyes Universal, Las Margaritas, Aures, Compartir, La Cañiza, El Rincón, Bilbao, La Gaitana, San Carlos, Las Flores, Ciudad Jardín y El Poa. Solo un pequeño porcentaje

manifiesta residir en localidades diferentes, en barrios Quirigua y Villas de Granada.

Lo anterior permite inferir que la comunidad es homogénea en cuanto a la pertenencia a la localidad, de manera que se identifican dentro de ese gran conglomerado social que forma la zona.

#### ➤ GRUPO FAMILIAR.

De los 465 estudiantes, un 78% viven en un hogar conformado por el padre, la madre y los hermanos, el porcentaje restante se encuentra conviviendo con uno de los progenitores, sin embargo es de resaltar que las dificultades económicas, hacen que también en la mayoría de los casos, los padres tengan que salir a trabajar, quedando el estudiante solo en casa y muchas veces haciendo los quehaceres propios del hogar y/o cuidando hermanos menores

La mayoría de los encuestados no conocen los ingresos económicos de los padres, comentan no saber la suma de dinero que devengan, esta situación no difiere de las de los estudiantes de educación media, quienes estudian la materia de economía como asignatura del pensum académico; tampoco tienen claro el horario de trabajo de los mismos. Hasta cierto punto es comprensible esta situación porque los padres son trabajadores ocasionales, independientes ó cambian de labor permanentemente y viven de negocios ocasionales.

#### ➤ TIPO DE VIVIENDA.

El 62% de la población dice vivir en una casa. No determinan con claridad si es propia o arrendada, especialmente en los grados inferiores. Un 32% en apartamento y el resto, un 6%, asegura vivir en arriendo.

#### ➤ AMBIENTE DE ESTUDIO EN EL HOGAR.

El 55% de la población encuestada estudia en el comedor, el 31% en la alcoba, un 9% posee un lugar especial para realizar sus labores académicas y un 5% afirma no tener lugar fijo.

El 72% de la población escucha música mientras estudia, con variedad de ritmos como el vallenato, merengue, cristiana, rock y variada. El 28% afirma no escuchar música mientras estudia.

El 78% de la población afirma no ver televisión mientras estudia; un 9 % si lo hace y el resto no respondió a la pregunta.

## ➤ ASIGNATURAS DE PREDILECCION

Se le solicitó a cada estudiante escribir en orden las tres asignaturas de mayor predilección. La información recogida se registra en la siguiente tabla:

ASIGNATURA	PORCENTAJE	RAZONES
INFORMATICA	20%	Es importante saber de computadoras
ED. FISICA	19%	Jugar, diversión, salud y presentación
SOCIALES	18%	Ubicación en contexto social – político Economía y valores
ESPAÑOL	12%	Escribir bien, expresión oral y escrita
MATEMATICAS	10%	Es importante por la lógica que desarrolla
INGLES	9%	Aprender otro idioma y actualizarse según los requerimientos mundiales
CIENCIAS NATURALES	8%	Comprender el mundo en su caracterización física y natural
DIBUJO	2.5%	Gusto por dibujar y expresar sentimientos
RELIGION	1.5%	Reflexionar, saber sobre las religiones y conocimiento de la obra de Dios

## ➤ RECREACION

T. V. Los programas más vistos son los de moda en su momento, preferencialmente aquellos de dibujos animados como POKEMON, DRAGON BALL Z, LOS SIMPSON, y las telenovelas BETTY LA FEA, LA CAPONERA Y PORQUE DIABLOS especialmente.

RADIO: Escuchan la programación de las emisoras de vallenatos, La Mega, 88.9, Colorin Coloradio y Oxígeno. Es de destacar que los jóvenes de los grados superiores en un 17% les agrada escuchar música metálica y sus expresiones al respecto hacen referencia a que es lo máximo.

TIEMPO LIBRE: lo dedican a ver televisión en un 45%, permanecer con los amigos 5% y deportes 20%; no hacer nada un 13%, trabajar un 12% (este grupo se ubica en los grados superiores, noveno, décimo y undécimo) y finalmente estos últimos reconocen que también se dedican a “rumbear”.

Después de haber realizado un acercamiento a los contextos socio – económicos y culturales de la población, se sintió la necesidad de identificar los **ritmos y estilos de vida** para luego aproximarse a los ritmos y estilos de aprendizaje en Ciencias Sociales y Filosofía.

Gardner (1977) sostiene que “los ambientes enriquecidos permiten comportamientos más refinados”, de allí que el entorno haya sido considerado como uno de los elementos básicos dentro del proceso de indagación en ritmos y estilos de aprendizaje; al respecto el mismo autor

afirma que "Los cambios mayores están asociados a diferencias en la experiencia del individuo"<sup>7</sup>.

Detectar la calidad del entorno y los ritmos y estilos de vida de las y los estudiantes lleristas, es reconocer lo que sostienen algunos estudiosos sobre la influencia de los elementos ambientales (socio – culturales y físicos) que se traducen a nivel psicológico, en características que influyen sobre la misma capacidad de pensamiento.



Actividades lúdicas que son evidencia de la importancia de las habilidades de los estudiantes (1992)

Además de Gardner el grupo investigador encontró pistas acerca de la **importancia de las historias de vida para la definición de las maneras de aprender**. En la lectura del documento "La Autobiografía", escrito por Fernando Vásquez Rodríguez (SF); el grupo encontró como elementos importantes a tener en cuenta: la valoración de lo propio; la necesidad de las evocaciones que han sido relevantes en diversos aspectos de la vida de cada

persona, sin hacer magnificaciones de los eventos, de tal manera que se va "construyendo un mapa de lo personal"; el surgimiento de un inventario que tiene características de "ajuste de cuentas", hasta convertirse casi sin intención, en un "modelo de vida": el propio.

En perspectiva de ello y a partir de la aplicación de instrumentos como la autobiografía y el autobiograma, se ha afianzado, en el análisis de la categoría: los RITMOS Y ESTILOS DE VIDA, a partir de las relaciones en lo encontrado en los grupos del Colegio Alberto Lleras Camargo; se presenta en el cuadro siguiente, sus percepciones en torno a los antecedentes de vida familiar, sus referencias a los primeros conocimientos, el proceso educativo a nivel de básica primaria, secundaria y media, así como sus metas y proyecto de vida.

**Cuadro 19. Consolidado a partir de la Autobiografía estudiantil**

ANTECEDENTES	
DESCRIPCION GENERAL	DESCRIPCION PARTICULAR

<sup>7</sup> GARDNER, Howard. Estructuras de la Mente. Teoría de las Inteligencia Múltiples. Fondo de la Cultura Económica. Santa fe de Bogotá. 1.997. p. 76.



**Cuadro 19. Consolidado a partir de la Autobiografía estudiantil**

ANTECEDENTES	
DESCRIPCION GENERAL	DESCRIPCION PARTICULAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El 80 de los padres de los estudiantes proviene de la zona andina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Mi mamá nació y se crió en una vereda del Guamo"</li> <li>➤ "Mi padre nació en Pacho"</li> <li>➤ "Mi madre vivió en San Andrés – Huila y mi padre en una finca cafetera en Santander"</li> <li>➤ "Mi mamá es de Villa de Leyva y mi papá también"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las profesiones de los padres de familia tienen que ver con el sector primario de la economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Mi papá cogía café junto con sus hermanos"</li> <li>➤ "En el campo cultivaban frutas y verduras"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El nivel educativo de los padres es primario en la mayoría, algunos hicieron un nivel de secundaria y muy pocos llegaron a hacer carreras intermedias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Mi papá curso hasta octavo grado de secundaria"</li> <li>➤ "Mi mamá conoció a mi papá cuando estudiaba en el SENA"</li> <li>➤ "Mis abuelos le dieron a mi mamá hasta quinto grado de primaria porque no le pudieron dar más estudio"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las relaciones de los padres de familia concluyeron en unión libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "A los 8 meses de noviazgo, mi papá se llevo a vivir a mi mamá"</li> <li>➤ "Después de un mes se fueron a vivir juntos"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se encuentran relatos de violencia de los abuelos hacia los padres con castigos severos y casos de abandono</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Mi mamá se fue de la casa a los once años, su padre era muy estricto"</li> <li>➤ "Mi mamá contaba que mi abuelito no la dejaba tener novio, por eso se escapó"</li> <li>➤ "Mi abuelo castigaba a mi papá con un rejo."</li> </ul>

PRIMEROS CONOCIMIENTOS	
DESCRIPCION GENERAL	DESCRIPCION PARTICULAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los relatos de los estudiantes se centran en los <b>primeros aprendizajes básicos</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Poco a poco fui descubriendo el mundo"</li> <li>➤ "Mi prima nos enseñaba cantos, nos motivaba con dulces para hacer las cosas"</li> <li>➤ "Cuando niña solo me quedaba con mi mamá, era muy tímida, pero ella me enseñaba"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las descripciones hacen <b>énfasis en la personalidad</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Me portaba muy grosera"</li> <li>➤ "Yo era solapada, a veces santa y otras cansona"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Algunos describen actividades realizadas durante <b>la infancia en la vida familiar</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Mi papá y mi mamá me consentían"</li> <li>➤ "A mi hermano yo le tenía mucha envidia, ya que con el nacimiento de él me quitaron todo el cariño"</li> <li>➤ "Yo jugaba con los vecinos"</li> <li>➤ "Mi mamá me dejaba jugar con la estufa de juguete"</li> <li>➤ "Yo era la consentida, me daban todo"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se describen <b>casos de violencia en el hogar e inestabilidad familiar</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Viví con mi mamá, luego con mi abuela en Puerto Boyacá, luego en la Dorada con mis tías y más tarde en Bogotá con otra tía"</li> <li>➤ Ellos se separaron cuando yo tenía tres años de edad, por culpa de esa señora... y quedé sola con mi mamá... después mi mamá conoció a ese señor con quien tiene un hijo"</li> <li>➤ "Mi mamá nos corría con una chancleta"</li> <li>➤ "Ese señor fue un irresponsable, nos abandonó"</li> <li>➤ "Cuando discutían mi papá le pegaba a mi mamá"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se reconoce que <b>la vida de los padres fue muy difícil</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "A mi papá le toco trabajar muy duro"</li> <li>➤ "A mi papá le tocaba amarrar los terneros a la luz de una vela"</li> <li>➤ "Mi mamá es una mujer acostumbrada a trabajar"</li> <li>➤ "Mi papá ayudaba a los abuelos a trabajar en la finca"</li> </ul>

PRIMARIA	
DESCRIPCION GENERAL	DESCRIPCION PARTICULAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los estudiantes relatan los <b>recuerdos</b> que poseen de la <b>vida escolar</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Cuando faltaba un día para entrar a clase, estaba muy contenta y esa noche no pude dormir, me levantaba y me ponía el uniforme y mi tía me mandaba a dormir. Llegue al colegio muy contenta pero a la vez muy tímida"</li> <li>➤ "Ingresé la escuela, allí me sentía como en otro mundo por mi uniforme. Luego me quedé en primero de primaria por no saber sumar... por eso mi papá me daba harto fute"</li> <li>➤ "Todo lo que recuerdo es que nos ponían a pintar con crayolas o témperas. Luego nos enseñaron a escribir el nombre porque la profesora decía que se cansaba de escribir el nombre en todos los trabajos"</li> <li>➤ "Yo recuerdo que segundo me tocó repetirlo, por cansón y mamón"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para muchos jóvenes es importante resaltar el <b>trabajo realizado durante la primaria.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Me gustaba que me dieran el brazalete de disciplina"</li> <li>➤ "Me fui volviendo demasiado irresponsable, lo que no entiendo es como no perdí ningún año"</li> <li>➤ "Me enseñaron a saludar a cualquier persona"</li> <li>➤ "Los experimentos del colegio eran muy divertidos pues me gustaba la investigación"</li> <li>➤ "Robé las previas de Ciencias para corregir la mía, la profesora no se dio cuenta"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para algunos jóvenes se destaca la decepción de ingresar a la vida escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Recuerdo mi temor por entrar a la escuela"</li> <li>➤ "A la profesora ..., yo le tenía mucho miedo"</li> <li>➤ "Hice un año interna. Eso es feo"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los relatos cuentan la descripción de los primeros años de estudio en la escuela Distrital Tibabuyes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Empecé a estudiar en la escuela Distrital Tibabuyes".</li> <li>➤ En quinto nos tocó con el profesor Carlos, él nos enseñó a ser responsables"</li> <li>➤ "A los siete años entre a estudiar en primero en la Escuela Distrital Tibabuyes, me tocó con la profesora Maura, ella nos enseñaba con afecto"</li> <li>➤ Mi primera profesora en la escuela fue la profesora Claudia"</li> <li>➤ "En la escuela Tibabuyes, los primeros días me llevaba mi mamá, yo le hacía un berrinche porque me daba miedo la profesora"</li> </ul>

BASICA SECUNDARIA	
DESCRIPCION GENERAL	DESCRIPCION PARTICULAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los escritos revelan la descripción del <b>rendimiento escolar</b> bueno o deficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ " Todos los años me ha ido bien y he recibido premios"</li> <li>➤ "Se ha murmurado que el curso en el que estoy es el más malo de los décimos, y este año no ha cambiado en ningún aspecto"</li> <li>➤ "El curso es flojo"</li> <li>➤ "En todos los cursos ha habido materias difíciles, en octavo fue álgebra y ahora física y química"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Algunos estudiantes nombran la importancia de las <b>apreciaciones de los profesores</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "En noveno me tocó con la profesora ..., esta es muy malgeniada, pero al fin nos pudimos graduar y recibir el cartón.</li> <li>➤ "Los profesores son muy criticones, casi no nos dan ánimos"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se destacan algunos eventos de importancia significativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "Las salidas son emocionantes, por primera vez me daban permiso"</li> <li>➤ "Las actividades fuera del colegio son educativas"</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>"Mi más grande satisfacción fue graduarme en noveno"</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se describen los <b>cambios de personalidad</b> al entrar a la <b>adolescencia</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>"En octavo empecé a madurar por eso me volví juiciosa"</i></li> <li>➤ <i>"Al cambiar de colegio, al Alberto Lleras tuve que adaptarme, tanto que mi mayor amargura es haber perdido noveno"</i></li> <li>➤ <i>"He adquirido responsabilidad a medida que he pasado las experiencias de joven"</i></li> <li>➤ <i>"Es la etapa más vacana que he tenido"</i></li> <li>➤ <i>"Ingresé al bachillerato, me gané un cupo en el colegio, al fin ingresé al edificio que tanto anhelaba"</i></li> </ul>

<b>EDUCACION MEDIA</b>	
DESCRIPCIÓN GENERAL	DESCRIPCIÓN PARTICULAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las descripciones relatan <b>expectativas y sentimientos de superación</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>" Quiero pasar a grado once, claro que la veo difícil, porque son muchas materias"</i></li> <li>➤ <i>"Genera nuevas expectativas y retos"</i></li> <li>➤ <i>"He ingresado al grado décimo, tengo muchas ansias de terminar el bachillerato"</i></li> <li>➤ <i>"Se ven asignaturas nuevas y ya no se cuál es la más difícil"</i></li> <li>➤ <i>"Me siento preocupada porque aumentaron las materias"</i></li> </ul>

<b>METAS</b>	
DESCRIPCIÓN GENERAL	DESCRIPCIÓN PARTICULAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La mayoría de los estudiantes escribe sobre sus <b>metas profesionales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>"Deseo salir adelante"</i></li> <li>➤ <i>"Aún no hay claridad en las metas; por lo pronto deseo ser bachiller"</i></li> <li>➤ <i>"Trabajar para poder pagar una carrera universitaria"</i></li> <li>➤ <i>"Pienso que ahora es responsabilidad"</i></li> </ul>

También se elaboró un instrumento validado: es el cuadro DOFA, de manera que los y las estudiantes consideraran sus fortalezas y amenazas, al igual que sus debilidades y oportunidades en el plano académico.

**Cuadro 20. DOFA construido por estudiantes de Básica y Media en 1998**

DEBILIDADES	AMENAZAS
Vida rutinaria, poca capacidad de admiración y asombro, carencia de disciplina y orden, débil actitud investigativa, temores hacia la vida, incapacidad para la solución de problemas, emotividad desbordada, exageración fantasiosa, encierro en sí misma, indiferencia hacia lo educativo, deseo de no emproblemarse, criticonería y chisme, desperdicio de tiempo, pereza, desgano, me tienen que decir las cosas, no les agrada leer, temor a fracasar, mal genio y baja autoestima.	El curso considera amenaza en su aprendizaje, los maestros mediocres, padres indiferentes o sobreprotectores, quienes critican mi forma de ser, desconfianza de los adultos, solo resaltan mis errores, repetición de temas y consejos, sociedad corrupta que no valora a los jóvenes, falta de padres o amigos, compañeros indisciplinados, inseguridad de los adultos, ICFES, desconocimiento de los principios sociales, amenaza de ponerme a trabajar, padres dominantes que me la monten.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Realista, comprometido, emprendedor, liderazgo, reflexivo, tengo ideales, trabajar, ser autónomo, tengo orden, me gusta conocer, soy capaz de asociarme, deseo de saber, alegría, ser confiado, deseoso de progreso, me pregunto cosas, busco superarme, intento aplicar lo que aprendo, reacciono cuando algo anda mal, tengo iniciativa.	Algunos profesores, la familia y su apoyo, algunos compañeros en el colegio; el aula intercultural porque ser espacio de reflexión, poder conseguir empleo, la filosofía, los interrogantes, los textos, ideales de los padres, mi autonomía, mi papá porque costea mis estudios, mi hermano, mi capacidad de descubrimiento, deseo de triunfar y progresar, mi profesora de inglés, las sociales, el análisis de la realidad, Lili y mis ganas de salir adelante.

A través de la **historia académica**, que se recopiló por medio de la autobiografía, el autobiograma y el DOFA, se concluyó que los primeros aprendizajes se realizaron en el ámbito familiar, en donde se contó con la presencia, la motivación y el acompañamiento de los padres u otras personas, para la adquisición de las destrezas y habilidades básicas que le permitieron a las y los estudiantes relacionarse con el entorno; en una segunda instancia la escuela aportó las primeras experiencias cognitivas sistemáticas. De ellas los estudiantes destacan su interés por el estudio, las salidas y las presentaciones artísticas; el honor de izar bandera, las competencias deportivas y las dificultades a la hora de aprender las tablas y hacer las divisiones, de igual forma mencionan la manera de resolver los inconvenientes con el apoyo familiar.

La etapa del bachillerato en la mayoría de los casos se narra como de fracasos en el estudio, la época de la recocha, de la falta de interés por las materias; las mil y una formas de capar clase y las actividades realizadas en estos momentos, al igual que la necesidad de independencia de la casa, que les hizo enfascarse en problemas con los padres. La rebeldía y la necesidad de gustar al sexo opuesto, como sus mayores intereses quedando en el último lugar si es quedaba alguno, para la responsabilidad frente a las tareas de la academia.

La siguiente etapa narrada es la de **educación media**; en ella los jóvenes mencionan el hecho de **volver “a sentar cabeza”** y tomar conciencia de la responsabilidad frente al estudio, siendo más concientes y más serios, sin embargo son idealistas y las metas que se proponen se relacionan con la aproximación a quienes desean ser en el futuro, más como deseo que como una meta formal, en la que se haya realizado esfuerzo alguno por consolidarla.

A continuación se caracterizan los ritmos y estilos construidos en el proyecto desarrollado en 1998, proceso que se socializó al interior del grupo investigador, con apoyo de Alejandro Álvarez Gallego, investigador de la UPN y ex subsecretario de Educación de Bogotá, quien hizo aportes para afianzar la pertinencia de los instrumentos aplicados y las reflexiones sobre las características de los grupos, que contribuyeron a un reconocimiento más próximo de cada uno de ellos, en los estilos de aprendizaje y en la cualificación de unos y otros. Estos son los resultados:

- **ESTILO LÓGICO - MATEMÁTICO.** Los estudiantes que se identificaron con este estilo sostienen que les permite experimentar, cuestionar, solucionar rompecabezas y calcular, entre otras actividades. Quienes se ubican en este estilo, aseguran que es su manera permanente de aprender; afirman que lo utilizan en todas las áreas porque les encanta

razonar, pensar y experimentar. Textualmente afirman: *“Este es mi estilo de trabajo”, “Es el modo más fácil, aprendo a razonar con lógica”, “Me gusta pensar y así solucionar los problemas”, “Es el estilo que va conmigo, porque pensando es como se llega a todas las respuestas”, “siempre intento ser lógico en mis cosas”*

- **ESTILO ESPACIAL.** Los estudiantes prefieren dibujar, diseñar, visualizar y hacer garabatos y gráficos. También dan importancia al entorno. Quienes se identifican con él, aseguran que es el que emplean en el momento de estudiar Ciencias Sociales – Geografía. Afirman: *“Me gusta hacer los gráficos, dibujos y mapas lo más perfecto posible, igual me sucede en Ciencias Sociales, aprendo usando la imaginación”, “Me identifico con este estilo porque es el que me gusta”, “en mis tiempos libres suelo diseñar, dibujar y lo aplico todo el tiempo”, “en las Ciencias Sociales lo utilizo cuando debo hacer mis trabajos”, “Me gusta diseñar, visualizar las historias que cuentan los demás, así no se me olvidan”, “además tengo facilidad para ubicarme donde quiera que esté”, “me agrada pintar y tengo facilidad para diseñar gráficos”.*
  
- **ESTILO LINGÜÍSTICO.** Los estudiantes prefieren leer, escribir, contar cuentos, hacer composiciones, escribir versos, inventar canciones, hacer periódicos, trabajar en la emisora, escuchar y narrar historias, jugar con las palabras etc. Los estudiantes afirman que lo utilizan para aprender Ciencias Sociales. Al respecto comentan: *“Me intereso por las historias que hay en los libros, me encanta leer los diarios”, “Porque en esas clases (Filosofía), leo y escribo y me encanta discutir con mis compañeros”, “Porque me gusta mantenerme informado y la lectura me fascina”, “Creo que en Ciencias Sociales - Filosofía lo aplico porque me gusta escribir y que mis trabajos sean amplios y bien presentados, además me gustan las polémicas y los debates”.*



Actividades deportivas.

➤ **ESTILO FISICO-CINESTESICO.**

Prefieren bailar, correr, cantar, brincar, construir, tocar, hacer gestos, imitar, hacer representaciones teatrales, practicar deportes, hacer permanente movimiento, viajar, escalar. Los estudiantes se

identifican con este estilo, debido a que no les agrada quedarse quietos; prefieren el movimiento constante, al respecto expresan: *"Me gusta estar activa, así sea para la menor cosa"*, *"Porque me gusta moverme y nunca quedarme quieto"*, *"Soy muy inquieta y siempre me había preguntado porqué, ahora entiendo que es mi estilo"*, *"la actividad física es parte de mi vida"*, *"siempre tengo que estar haciendo algo"*, *"voy de aquí para allá colaborando en lo que sea"*.

➤ **ESTILO MUSICAL.** Quienes se identifican con este estilo prefieren cantar, silbar, tararear, tamborear con las manos, los pies etc. Los estudiantes aseguran llevarlo en la sangre, necesitan estar constantemente haciendo música así sea con las manos. Al respecto manifiestan: *"No puedo estar sin mover las manos e imaginando una melodía para tocar, antes todos me regañaban por inquieto, ahora me entiendo"*, *"Me gusta escuchar música a toda hora, es una necesidad"*, *"Me gusta estar oyendo algo, debe ser música en mis oídos"*, *"cuando salgo al campo, escucho como melodías"*, *"parece que la naturaleza me compartiera sus sonidos"*, *"el mundo para mí es musical"*, *"si no estoy escuchando algo, entonces me imagino una melodía y empiezo a cantarla"*, *"debo estar escuchando música y si no me siento deprimido"*, *"a veces pienso que terrible debe ser el mundo de los que no oyen"*.

➤ **ESTILO INTERPERSONAL.** Los estudiantes se identifican con actividades como organizar, manipular, relatar, meditar, dirigir, establecer condiciones, compartir, colaborar, etc. Este es considerado por los estudiantes como el más adecuado para aprender Ciencias Sociales – Filosofía; afirman: *"Soy una persona a la que le gusta organizar las cosas y colaborar en el grupo para que todo salga bien y, es que tengo madera para mandar"*, *"Me gusta conversar y preguntar para establecer diálogos"*, *"Para estudiar filosofía hay que concentrarse en lo que uno está haciendo"*, *"Me gusta escuchar a las personas y entablar diálogos, es la*

*mejor manera de aprender”, “Me gusta estar en grupo, no me siento bien solo”, “Soy feliz cuando estoy con otras personas”, “Uno aprende más cuando está en grupo”, “Los otros le ayudan a uno a comprender lo que no entiende”, “y hasta les explico lo que sé, así ellos aprenden más fácil”.*

- **ESTILO INTRAPERSONAL.** A quienes se identifican con este estilo les agrada la soledad, estar callados, planear sus acciones, meditar, soñar, reflexionar constantemente sobre sus actividades, entender sus sentimientos, etc. Los estudiantes aseguran que este es el estilo de vida y de aprender que necesitan y con el que están de acuerdo, *“porque la soledad es buena para interiorizar los conocimientos”.* Al respecto comentan: *“En Ciencias Sociales uso este estilo porque se tiene que analizar bastante y a solas, uno piensa mejor”, “Cuando estudio Ciencias Sociales necesito hacerlo sola porque así me concentro”, “Me gusta trabajar solo, así encuentro mis propias respuestas”, “No puedo estudiar con ruido, movimiento a mi alrededor”, “si no estoy sola, no me puedo concentrar”; “en la soledad de mi cuarto planeo lo que voy a hacer”, “produzco más solo que acompañado”.*

La consolidación de la información obtenida a partir de los datos sobre estilos de aprendizaje, realizada en los cursos estudiados, se cuantifica de manera descendente, a continuación:

<b>ESTILO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
INTERPERSONAL	21.0%
LÓGICO – MATEMÁTICO	19.7%
ESPACIAL	17.0%
LINGÜÍSTICO	12.5%
INTRAPERSONAL	12.3%
FÍSICO – CINESTÉSICO	10.5%
MUSICAL	7.0%

## 5. LA DEMOCRACIA: RUTAS, RATOS, RITOS, Y RETOS DE PARTICIPACIÓN.

- *¿Y qué es un geógrafo?*
- *Es un sabio que sabe donde están los mares, los ríos, las ciudades, las montañas y los desiertos.*
- *Eso es muy interesante -dijo el principito-. ¡Y es un verdadero oficio!*
- *Dirigió una mirada a su alrededor sobre el planeta del geógrafo; nunca había visto un planeta tan majestuoso.*
- *Es muy hermoso su planeta. ¿Hay océanos aquí?*
- *No puedo saberlo -dijo el geógrafo.*
- *¡Ah! (El principito se sintió decepcionado). ¿Y montañas?*
- *No puedo saberlo -repitió el geógrafo.*
- *¿Y ciudades, ríos y desiertos?*
- *Tampoco puedo saberlo.*
- *¡Pero usted es geógrafo!*
- *Exactamente -dijo el geógrafo-, pero no soy explorador, ni tengo exploradores que me informen.*
- *Pero... ¡tú vienes de muy lejos! ¡Tú eres un explorador! Vas a describirme tu planeta.*

*Y el geógrafo abriendo su registro afiló su lápiz. Los relatos de los exploradores se escriben primero con lápiz. Se espera que el explorador presente sus pruebas para pasarlos a tinta.<sup>56</sup>*

Los registros sobre la práctica pedagógica en Democracia y Derechos Humanos en el Colegio Alberto Lleras Camargo, plasmados en los periódicos, artículos, actas, publicaciones, evidencian **indicios sobre la inspiración de pensamientos convertidos en palabra**, que seguramente se escribieron en lápiz, se corrigieron hasta constituir reflejos de los criterios de las y los autores. Estos plasman voces de diversos exploradores (estudiantes, madres y padres de familia, docentes y otros actores de la comunidad educativa) que contribuyen a que las y los docentes que integran el área (y otros protagonistas de la comunidad educativa), **maestr@s de ciencias sociales, realicen avances significativos en la CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS que se constituyen en una geografía de la democracia en la Institución.**

Se ha venido consolidando una propuesta pedagógica, que busca integrar la abundancia de procesos encaminados **hacia la construcción de la cultura democrática en el Colegio**. En el siguiente esquema se sintetizan las comprensiones sobre los múltiples agenciamientos de la Democracia y los Derechos Humanos en la institución.

---

<sup>56</sup> Antoine de Saint-Exupéry El Principito, Pág 15





Desde una perspectiva compleja y holística, el concepto de estrategia reivindica la intencionalidad por un trabajo; en este caso la Democracia y la garantía de los Derechos Humanos. Sobre el particular Morin, apunta:

*La **ESTRATEGIA** es un concepto que propone una perspectiva más amplia a la del proyecto. Se propone en el sistema teórico de la complejidad. En su comprensión, se asumen términos que indican **posturas flexibles**, se reconocen los **diversos escenarios** y la **aleatoriedad de los procesos** como posibilidad de una construcción permanente.*

*La **ESTRATEGIA** es método de acción para conseguir unos fines. Sin embargo, no es una concepción que se pueda considerar como dada, ya que asume las condiciones deterministas y aleatorias para su construcción permanente<sup>57</sup>*

Sobre el concepto de estrategia Morin agrega en dos de sus libros:

<sup>57</sup> Morin Edgar. Introducción al pensamiento complejo (1996) Paidós España. Morin Edgar. El método, el conocimiento del conocimiento (2002). España

**Introducción al pensamiento complejo, Morín, 1996, España:**

- "La complejidad necesita una estrategia... se impone siempre que sobreviene lo inesperado o lo incierto
- La acción debe hacernos conscientes de las derivas y las bifurcaciones, así como de los desvíos irremediables
- La noción de estrategia elabora uno o varios escenarios posibles; se opone a la de programa; saca ventaja del azar y utiliza los errores del adversario y obliga a estar vigilantes; es decir a innovar"

**El Método. El conocimiento del conocimiento, Morin, 2002, España:**

- La estrategia supone pues a) la aptitud para emprender o buscar en la incertidumbre teniendo en cuenta esta incertidumbre, b) la aptitud para modificar el desarrollo de la acción en función del alea y de lo nuevo. La estrategia supone la aptitud del sujeto para utilizar, para la acción, los determinismos y aleas exteriores, y se la puede definir como el método de acción propio de un sujeto en situación de juego (en el sentido neumanniano del término) en la que, para conseguir sus fines, se esfuerza por exterminar al mínimo y utilizar al máximo los estreñimientos, las incertidumbres y los azares de este juego.
- La estrategia se construye en el curso de la acción. Modificando según el surgimiento de los eventos o la recepción de la información, la conducta de la acción considerada
- se la puede definir como el método de acción propio de un sujeto en situación de juego"

Así, desde lo enunciado en cuanto al concepto estrategia, como la **posibilidad de integrar acciones concientes, emergentes, en el trabajo desde varios escenarios cambiantes e innovadores**, para este caso particular de la Democracia y la garantía de los Derechos Humanos, en el Colegio Alberto Lleras, se presenta la construcción que ha realizado el grupo de docentes de Ciencias Sociales, en el Proyecto de Democracia consolidado en el 2005.

Ampliando el esquema construido por el equipo docente de Sociales, a continuación se describe brevemente cada una de las estrategias que se desarrollan en el Colegio:

**1. GOBIERNO ESCOLAR:** *En esta estrategia se recogen los procesos que pretenden fortalecer el liderazgo y la participación estudiantil; dentro de ella hay procesos que se informan a la comunidad educativa en el plan de gestión del área de Ciencias Sociales, en el de gobierno escolar y en el de Consejo Estudiantil.*

**2. PROYECTOS Y CATEDRAS:** *Esta estrategia es liderada desde los sub – proyectos que forman parte del proyecto de democracia. Cada uno tiene sus lineamientos y conceptualizaciones particulares y son orientados por colectivos de docentes de diversas áreas que se vinculan con sentido integrador y pretensión interdisciplinar.*

**3. LINEAMIENTOS CURRICUARES PARA EL PROYECTO Y LA CATEDRA DE DEMOCRACIA.** *Es una estrategia producto de la construcción colectiva de los y las docentes de Ciencias Sociales; ha sido enriquecido con los aportes de los proyectos, de las actividades democráticas y de los aportes de las normas, leyes, decretos y diseños propuestos para la cátedra, en particular desde el Ministerio de Educación Nacional.*

**4. ACTIVIDADES DEMOCRATICAS.** *Son eventos particulares liderados desde el área de Ciencias Sociales ó desde un sub – proyecto particular y pretender reafirmar las prácticas democráticas y participativas en la institución<sup>58</sup>.*

Como fruto de la sistematización, se caracterizan, ejemplifican narrativamente, y se avanza en el análisis de las estrategias, desde las percepciones de algunos actores institucionales.

### **5.1 CONSOLIDACION DEL PEI: GOBIERNO ESCOLAR**

**Esta sistematización** sobre las prácticas educativas en Democracia y Derechos Humanos en el colegio Alberto Lleras, posibilita **evidenciar mediaciones** y constructos colectivos, en la formulación y disposición institucional hacia la concreción de los derechos y garantías de los mismos, en un ambiente educativo, en que el Gobierno Escolar se narra, desde el Consejo Directivo, la Personería y el Consejo Estudiantil.

Las mediaciones son expresiones históricas de las relaciones que el ser humano edifica conjuntamente con otros, alrededor de necesidades, problemas y soluciones que la historia registra, donde

*La mediación es una categoría dialéctica que propone el Materialismo Histórico para alcanzar el conocimiento a partir de conexiones que dan cuenta de dos problemas de conocimiento: el inmediato y el mediato. Se inscribe sobre nexos lógicos, sobre realidades y asume un papel vertebral en la comprensión de procesos sociales... Retoma la fenomenología del espíritu, con el descubrimiento de que el ser humano es el resultado de su automediación con la naturaleza... Las mediaciones creadas históricamente en las complejas relaciones hombre, mujer – naturaleza, son indicadores del punto de vista histórico – social... La mediación aparece en el complejo categorial con alto poder de dinamismo y articulación. A esta categoría se le atribuye la posibilidad de trabajar en perspectiva de totalidad.<sup>59</sup>*

En este sentido, Lukacs Bem agrega:

---

<sup>58</sup> Colegio Alberto Lleras, Departamento de Ciencias Sociales. Proyecto Democracia, 2005.

<sup>59</sup> NOBRE, Pontes Reinaldo. 1998. La Categoría de la Mediación en Servicio Social: Instrumento Teórico e Interventivo. Sao Pablo - Brasil. Págs. 76-88. Traducción realizada por las autoras.

*No puede existir una naturaleza, una sociedad, un objeto que no sea resultado de mediaciones. Así la mediación es una categoría objetiva y ontológica que tiene que estar presente en cualquier realidad independientemente del sujeto.*<sup>60</sup>

La **mediación** permite entonces dar cuenta de articulaciones de totalidades parciales, para **comprender la procesualidad social**, para lo cual se tienen en cuenta: la *Singularidad* en cada una de las experiencias: la *Universalidad* que cada experiencia condensa en sí y la *Particularidad* que da sentido al proceso de implementación de las políticas. La existencia de interacciones legales, institucionales y comunitarias, produce **dos tipos de mediaciones: facilitadoras**, que permiten alcanzar los objetivos y las metas propuestas y **obstaculizadoras**, que oponen resistencia al cambio en detrimento del desarrollo local. Por tanto

*Estamos ante un fenómeno radicalmente nuevo, que pone en cuestión por primera vez la primacía del Estado como unidad de la acción social y, por ende, como unidad de análisis... requerimos una comprensión renovada de los parámetros reales y el alcance temporal de nuestras múltiples formas sociales de participación e inserción social... Requerimos una comprensión cabal de las continuidades estructurales. Ser proactivos al comprender el cambio social no es fácil. El punto de partida es identificar la unidad básica del cambio... Es requisito para definir conceptos sólidos desde el punto de vista teórico, centrarse en los procesos más que en los resultados... para comprender el cambio macrosocial...*

*Los conceptos teóricamente sólidos constituyen una condición necesaria pero no suficiente para una ciencia social rigurosa... deben ser objeto de evaluación empírica permanente. El conocimiento en ciencias sociales está respaldado por una presunción de prueba... **no se puede medir en forma directa los procesos, sino obtener información sobre los resultados en un momento dado...** medimos fenómenos emergentes de la dinámica social... la mayoría de los datos que requieren las ciencias sociales son de tipo relacional...*<sup>61</sup>

Desde los inicios del colegio, en 1991, la institución educativa ha vivido un proceso de construcción y re – construcción permanente que ha llevado a evaluar y revalorar los procesos democráticos; fruto de ello es el P. E. I., documento que muestra las constantes transformaciones que la comunidad ha realizado y la necesidad de ajustarse a dichas modificaciones, tanto de las

---

<sup>60</sup> IBID. Pág. 86

<sup>61</sup> RICHARD E Lee, William J Martin, Heinz R Sonntag, Peter J Taylor, Inmanuel Wallerstein Y Michel Wieviorka. (2005). Ciencias sociales y políticas sociales: de los dilemas nacionales a las oportunidades mundiales. Documento de referencia para el Foro Internacional sobre Nexos entre Ciencia Social y política, Buenos Aires y Montevideo. Gestión de las transformaciones mundiales. Edición especial. P. 15.

normas vigentes como fuente externa de política pública educativa, como de las características de la comunidad, que construye procesos democráticos iniciados en el hecho de hacer realidad el derecho de las y los niños y jóvenes para acceder al servicio educativo en una institución pública.

Las y los sujetos presentes en el acto educativo, en el caso del colegio Alberto Lleras han concebido un horizonte común, expresado en el nombre del P. E. I, cuyo lema es:

**“CONSTRUIMOS COMUNIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DEL DESARROLLO HUMANO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA”**

El lema, como síntesis del anhelo de la comunidad, se concreta a través de la filosofía institucional, que se manifiesta a través de los fundamentos y principios; en ellos:

**FUNDAMENTOS:**

- El (la) **estudiante como centro** de la labor educativa
- El **conocimiento** intelectual y práctico como **base estructural** del desarrollo productivo
- La **autoridad como servicio**
- El (la) **docente como orientador(a) y facilitador(a)** del aprendizaje
- La **evaluación permanente** como base del proceso de autoconstrucción y enriquecimiento personal y colectivo
- La **autogestión**
- La **familia como primera educadora**

**PRINCIPIOS**

- Educar en y para la libertad
- Educar para ser competente y competitivo
- Educar para el futuro
- Educar en y para la convivencia social
- Educar para la Democracia
- Educar para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el arte
- Educar en el bien común y en el bien público dentro del marco del uso racional de los recursos

**CONSTRUYAMOS COMUNIDAD**

*Construir comunidad  
no es cuestión de masas.  
No es asunto de momento,  
No se trata de un decreto  
Y menos de una ley oficial...*

*La comunidad no es el barrio  
No es la gente que junta trabaja  
Tampoco es el conjunto de casas cercanas*

*Ni el estar reunidos para cosas de emergencia*

*Construir la comunidad  
Es hacer camino para una misma meta  
Es buscar unidos y luchar integrados  
Es el pequeño grupo que sale de la masa  
Es construir un pensamiento de vida  
Y vivirlo a diario en duro combate  
Pensamiento de vida para la controversia  
Pensamiento de vida para el trabajo común*

*Construir comunidad  
No es cuestión de cumplimiento  
No es asunto de mandatos  
Si se trata de personas conscientes  
De personas libres como el viento  
De personas hombres nuevos  
Personas que defienden su pensamiento de vida  
Por que construir la comunidad es hacernos más humanos*

*Construir la comunidad  
Es rescatar valores culturales  
Es unir aguerridas conquistas personales  
Y buscar actuando, una nueva patria  
Patria donde todos canten libertad*

**PORQUE CONSTRUIR LA COMUNIDAD  
ES CREAR UNA NUEVA SOCIEDAD<sup>62</sup>**

Así, el P.E.I., como documento de construcción colectiva, recoge los avances, fruto de la participación y la mediación como elemento generador de consensos, discusiones que se concretan en **un ejercicio escritural, revaluado y revisado con constancia**, para dar cabida a las innovaciones producto del interés de los colectivos que se enmarcan en el ámbito de una **institución educativa de carácter público**.

**La misión destaca la necesidad de fortalecer el desarrollo humano dimensional**, como la forma en que la comunidad afianza criterios que le permiten a largo plazo llegar a la excelencia. Así se menciona en el escrito:

La Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo en el año 2.008, mantendrá procesos de calidad educativa, en la búsqueda de la excelencia, en el desarrollo humano y la formación científico – tecnológica, mediante un trabajo en equipo, donde todas las personas y estamentos asumimos solidariamente responsabilidades<sup>63</sup>.

<sup>62</sup> Maritze Trigos Torres. Sembremos un árbol y cosechemos vida (sin más datos)

<sup>63</sup> Misión, construcción colectiva realizada en 2004, que queda plasmada en el horizonte institucional, como indicador del esfuerzo colectivo de la comunidad. Texto tomado de la agenda del colegio 2.006

En este sentido Max – Neef, al respecto del desarrollo humano plantea:

*Desarrollo a Escala Humana: tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado.*<sup>64</sup>

En lo que respecta a la **orientación educativa** de la institución, se enuncia la satisfacción de la necesidad educativa como un requerimiento humano articulado con el desarrollo de los procesos tecnológicos y científicos que conduzcan a las y los integrantes a consolidar una educación de excelencia.

Igualmente se considera desde la misión institucional, que el **éxito de la labor educativa se halla en la dinámica del trabajo en equipo, que se traduce en responsabilidad social y compartida**, en donde personas y equipos asumen **responsabilidades solidariamente**.

Así pues, el **pensamiento individual trasciende al pensamiento social** y a la solución de los problemas de cualquier índole, tamaño y alcance, en el marco de la **Responsabilidad Social**, no sólo por el cumplimiento de los deberes, sino también por el respeto a los derechos propios y de los demás.

En la meta común hacia la excelencia, el **trabajo en equipo y la participación**, son entendidos como la forma que tienen las y los integrantes de la comunidad de expresar sus criterios y valoraciones en torno a



problemas puntuales; de ser tenidos en cuenta y de concretarlos en proyectos, normas, y escenarios; donde los aportes personales entran en interacción complementaria con los aportes de otros. Clara Barbosa, docente de Ciencias Sociales de la jornada mañana lo expresa así:

**Los estudiantes afianzan su conocimiento en eventos de carácter local e internacional. Visita de integrantes de la agencia japonesa de astronomía 2005**

<sup>64</sup> MAX –NEEF, Manfred Desarrollo A Escala Humana, Una opción para el futuro. CEPAUR. FUNDACIÓN DAG HAMMAR SJÖLD. 1996 p 15.

*Participar no es solo expresar opiniones sobre un problema o votar para elegir un candidato o para sancionar a alguien. No, la democracia implica mucho más; es una forma de vida, que se debe evidenciar con actitudes tolerantes, prácticas dialogantes que permitan analizar, reflexionar y comprender la realidad aquí y ahora. Enseñar con el ejemplo en una práctica permanente aquello que en forma tan elocuente se consigna en papeles.*

*Todos somos responsables y estamos llamados a ser protagonistas y gestores de cambio, presentando iniciativas, concertando decisiones, dando respuestas a posibles problemas existentes, sin desconocer que la vida escolar no está desligada de las dificultades que se viven en el país y que se reflejan en múltiples ejemplos.*

*Una democracia es más que una forma de gobierno. Es primordialmente un modo de vivir asociado, de experiencias comunicadas juntamente (J. Dewey 1916.)*

*Es necesario promover espacios de participación y tolerancia si queremos fomentar una cultura de sana convivencia y dar a los ciudadanos del futuro una alternativa diferente al uso de la agresión y la violencia<sup>65</sup>.*

Los 15 periódicos escolares publicados entre 1998 y 2006, son fruto del esfuerzo de las y los docentes del Área de Humanidades, quienes tanto en el primero como en el segundo semestre, realizan una serie de actividades de sensibilización al interior del aula de clase, para obtener los aportes de las y los estudiantes y convocan a los demás integrantes de la comunidad educativa, para que también hagan sus aportes. Como estrategia de organización, seleccionan los artículos, los revisan, estructuran sus contenidos y orientan el diseño de la diagramación de estos productos, siempre procurando lograr un medio comunicativo de alta calidad.

Estos periódicos en consecuencia, constituyen una fuente de expresión, socialización y comunicación en torno a la cultura democrática en el Colegio. Su revisión temática evidencia la participación de diversos protagonistas: estudiantes, padres y madres de familia, egresados y egresadas, docentes y directivos docentes, quienes expresan opiniones, posiciones y puntos de vista. Desde los artículos que se presentan, socializan conocimientos y representaciones construidos en torno a la práctica educativa en Democracia y Derechos humanos, materializada en las vivencias y reflexiones democráticas en la vida educativa escolar, en este caso, específicamente en torno al Gobierno Escolar

---

<sup>65</sup> Barbosa Clara. (2000). Tiempo Llerista Periódico # 1, La democracia una forma de ver la vida. Marzo abril. Jornada de la Mañana. Profesora de ciencias sociales.



Los periódicos muestran la **interiorización** que tiene el colectivo llerista, de la **forma de gobierno** y de las características de los estamentos que lo conforman; además cuestionan la participación de las y los integrantes de la comunidad, se interrogan sobre la dinámica de la participación, sobre los roles que cada quien desempeña y la responsabilidad de ser integrantes activos de la vida del colegio.

En el periódico Milenio Llerista No 5 de abril del año 2005, se enuncia:

*A partir del año 2000, el departamento de Ciencias Sociales, inicia una **labor en educación política** dirigida a los estudiantes, haciendo énfasis en la práctica de valores y actitudes democráticas que pretende fundamentalmente:*

- ***Orientar** a los diversos cursos en temas básicos de **cultura política** como la participación y la representación, así como en las cualidades que debe tener un candidato a un organismo de representatividad ante la comunidad educativa.*
- ***Manejar conceptos:** democracia, clases de democracia, mecanismos, momentos de la participación, personería, liderazgo y educación democrática.*
- ***Elaborar proyectos de participación ciudadana**<sup>66</sup>.*

**La constitución del Gobierno Escolar** constituye un ejercicio democrático que se desarrolla en todas las instituciones escolares. Se resalta en el artículo del Milenio Llerista, la organización y la intención de compromiso y colaboración, como ejercicio de valores democráticos en el Consejo Estudiantil, porque

*... año a año se fortalece el proceso de organización del gobierno escolar - personería, como la posibilidad para que los estudiantes en uso de su autonomía, capacidad propositiva y de liderazgo, hagan **ejercicios del derecho en concordancia con la vivencia de la democracia** y, propicien la participación y la consolidación del juicio político que se evidencia en la toma de decisiones<sup>67</sup>*



De otra parte, un artículo del profesor Ramiro Sánchez Castillo, representante de las y los docentes, expresa

*El Consejo Directivo, como cuerpo colegiado, es un espacio de mutuo crecimiento donde se "aprende" a*

<sup>66</sup> Milenio Llerista, abril de 2005, #5: Gobierno escolar. Participar, liderar, ejecutar, evaluar.

<sup>67</sup> IBID

*entender al otro, de ver holística y sistemáticamente, articular intereses, aunar esfuerzos, sentir, pensar y actuar en colectivo.*<sup>68</sup>

**Unas son las expectativas** que se generan alrededor de la gesta democrática que históricamente ha liderado el Departamento de Sociales y **otros son los acontecimientos** que se dejan entrever, cuando las campañas electorales se realizan, teniendo como marco de referencia la cotidianidad institucional y sus aconteceres. El relato del personero estudiantil en el 2006 muestra las tareas a las que se ve abocado, y la necesidad de dar cumplimiento a múltiples obligaciones generadas por el cargo de representación y por su propio rol de estudiante:

*... Para empezar quiero que mediante esta lectura, se den cuenta que el curso 1102 jornada de la mañana es honesto y transparente porque no hicimos nada malo en nuestra campaña, no compramos votos y no sobornamos a nadie para que otros cursos se hayan empeñado en desprestigiarnos...*

*Ahora solo queda empezar a trabajar y cumplir las propuestas pero ¡por favor muchachos! tengan un poco de paciencia, **créanme que no es fácil llevar una responsabilidad así de grande**; además se tiene que pensar en el futuro y para ello no hay que descuidarse en el estudio porque **la personería requiere de mucho tiempo fuera de clases** y también uno tiene obligaciones y deberes fuera del colegio.*<sup>69</sup>



<sup>68</sup> Ramiro Sánchez Castillo (2004). ¿Qué es el consejo Directivo? Periódico Milenio Llerista No. 4, octubre de 2004.

<sup>69</sup> Oscar David Vargas Vidal (2006). Somos honestos!!! Milenio Llerista # 5, abril de 2006. Personero del Colegio

Una de las fortalezas que se hace visible en la institución, es la **madurez que ha alcanzado el debate entre los estudiantes aspirantes a cargos de representación estudiantil, en términos de lo político y lo programático**. Las y los candidatos aspiran a que las y los electores tengan claridad en las propuestas de campaña, y en consecuencia voten por el o la mejor. Otro ejemplo se narra en el artículo de Wilson Parra, estudiante de la jornada de tarde en el año 2003 que sostiene:

*... es muy importante para nosotros compartir con toda la comunidad llerista la conformación del Consejo Estudiantil y nuestras prioridades este año<sup>70</sup>.*

Se asimila el Gobierno escolar con el espacio de expresión de los cuestionamientos de las y los integrantes de la comunidad; es entonces necesario fortalecer las dinámicas institucionales que **permitan el ejercicio de la participación en un ambiente de respeto**, donde la pluralidad sea entendida como fuente de enriquecimiento de los miembros de la comunidad y ejercicio de concertación.

Otros dan cuenta de su **participación como historia de vida** y la posibilidad de concretarse en los estamentos de gobierno escolar

*Cuando yo cursaba los grados sexto, séptimo, octavo y hasta noveno, no me pasaba por la cabeza ser parte de algún proyecto o de uno de los estamentos de la institución; por poner ejemplo líderes mediadores o Consejo Estudiantil, porque **me parecía una completa pérdida de tiempo** y creía que los que se metían a esto eran los lambones del colegio, que solo esperaban beneficio propio.*

*Pero un día estaban haciendo las elecciones del representante a Consejo Estudiantil de mi curso y decidí meterme en esto, bueno **primero lo decidí para capar clase con autorización**, pero, cuando me pasaron una propuesta en el salón para que la expusiera en una de las reuniones del Consejo, **sentí que tenía una gran responsabilidad** en el curso pues los que votaron por mí, ya me habían depositado su confianza y no quería defraudarlos...<sup>71</sup>*

Juan Camilo Pulido Díaz, representante de los estudiantes de la jornada de la mañana 2006 e integrante de la mesa local y Distrital de juventud, invita a la comunidad estudiantil a ser concientes de la necesidad de participar, utilizando las capacidades que tienen las personas y en palabras de él

---

<sup>70</sup> Wilson Andrés Parra (2003), Periódico Milenio Llerista No. 1, El Consejo Estudiantil. abril 2003, jornada tarde

<sup>71</sup> Pulido Díaz Juan Camilo (2006). Historia de un vago. Milenio Llerista # 5, abril de 2006. Presidente del Consejo Estudiantil.

*... Por eso invito a los vagos que tienen más potencial que cualquier nerdito a que se informen más de los proyectos que se han venido realizando hace varios años, que si tienen propuestas se las comuniquen a su representante y lo más importante que se tomen el Colegio en serio y utilicen esas capacidades para cambiar la historia y no dejarnos pisotear por los gobernantes del futuro.<sup>72</sup>*

Lo narrado hasta aquí muestra que **una de las tareas de la escuela es la formación de las y los estudiantes desde lo pedagógico con sentido político**, y como en el campo de la participación se debe buscar que los y las estudiantes y, las y los docentes asuman una reflexión crítica para fortalecer la capacidad de construcción de escenarios, en donde los **sujetos emancipados y emancipadores renueven constantemente su función en la construcción de imaginarios de sociedades más justas, equitativas y dignas.**

Los diez años que se analizan desde el punto de vista del y la docente de Ciencias Sociales en la presente sistematización, permite visibilizar la voz de los actores, en la narración de sus experiencias de aprendizaje; cuentan la posibilidad de autonomía, crítica, libertad de expresión y creación de historia común, que en la cotidianidad, ha creado tolerancia, productividad académica y lazos de afectividad.

En este esfuerzo conjunto de construcción constante de los y las integrantes de la comunidad en lo físico y en lo social, se resaltan los **esfuerzos para satisfacer las necesidades emergentes y los roles desempeñados por los actores**; no ha sido fácil lograr consenso entre intereses diversos, en una democracia que construye un nuevo paradigma, como lo enuncia Estanislao Zuleta:

Lo más difícil, lo más importante, lo más necesario, lo que de todos modos hay que intentar, es conservar la voluntad de luchar por una sociedad diferente sin caer en la interpretación paranoide de la lucha. Lo **difícil, pero también lo esencial es valorar positivamente el respeto y la diferencia**, no como un mal menor y un hecho inevitable, sino **como lo que enriquece la vida e impulsa la creación y el pensamiento**, como aquello sin lo cual una imaginaria comunidad de los justos cantarían el eterno hosanna del aburrimiento satisfecho. Hay que **poner un gran signo de interrogación sobre el valor de lo fácil**; no solamente sobre sus consecuencias, sino sobre la cosa misma, sobre la predilección por todo aquello que no exige de nosotros ninguna

---

<sup>72</sup> IBID.

superación, ni nos pone en cuestión ni nos obliga a desplegar nuestras posibilidades.<sup>73</sup>

Y es precisamente el despliegue de las capacidades humanas lo que ha fortalecido las construcciones conjuntas que se han proyectado a nivel local y Distrital, desde un "establecimiento" educativo de carácter oficial, como lo es el Colegio Alberto Lleras.

## 5.2 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS Y CÁTEDRAS

*En efecto, en el planeta del principito había, como en todos los planetas, hierbas buenas y hierbas malas. Por consiguiente, de buenas semillas salían buenas hierbas y de las semillas malas, hierbas malas.*

*Pero las semillas son invisibles; duermen en el secreto de la tierra, hasta que un buen día, una de ellas tiene la fantasía de despertarse. Entonces se alarga extendiendo hacia el sol, primero tímidamente, una encantadora ramita inofensiva.*

*Si se trata de una ramita de rábano o de rosal, se la puede dejar que crezca como quiera. Pero si se trata de una mala hierba, es preciso arrancarla inmediatamente en cuanto uno ha sabido reconocerla.<sup>74</sup>*

Muchas son las prácticas que se han realizado en el Colegio, derivadas de los **procesos de participación** y que se han concretado en proyectos y cátedras; ellas han sido productivas y benéficas para la comunidad educativa, en la medida en que han fortalecido la práctica de los Derechos Humanos; otras han sido eventuales; han respondido a necesidades urgentes, inmediatas de la comunidad; algunas más, han correspondido a demandas y estrategias formuladas externamente; así mismo hay aquellas que han sido fruto de procesos sistemáticos de reflexión del equipo docente; han perdurado. Parafraseando al Principito, estas constituyen buenas semillas que han crecido, dado frutos y que nutren la comunidad educativa y sus prácticas democráticas. Se han resignificado y cualificado con el tiempo; han prosperado y se han constituido en soporte de diversos aspectos de la academia. Parte de la vida humana para alimentar la sociedad, consiste en "darle palo" a esos árboles que han producido frutos; en exprimir y consumir los frutos, porque los árboles que dan buenos frutos, se constituyen en proveedores de ideas, de prácticas, del mejoramiento de condiciones.

---

<sup>73</sup> Conferencia leída por Estanislao Zuleta el día viernes 21 de noviembre de 1980 en el acto en que la Universidad del Valle le concedió el **Doctorado Honoris Causa en Psicología, como reconocimiento a sus méritos académicos e intelectuales.**

<sup>74</sup> Antoine de Saint-Exupéry. El Principito. Pág. 5

El cambio institucional implica resistencias y dinámicas de acción y reacción. Alejo Vargas<sup>75</sup> precisa que la participación conlleva el referente de la dominación social y beneficia al dominante, motivo por el cual se encuentran formas contradictorias de entenderla y operacionalizarla: La dominante, desde la que se busca legitimar ideas, programas, cumplirlos desde racionalidades administrativas, que suponen objetivos determinables, ordenados, medios, recursos en tiempos y espacio; y la de los dominados que implica adhesión y/u oposición para cambiar las relaciones y distribución del poder político, económico y social, a partir de diversas utopías.

**La participación tiene carácter contradictorio:** Es necesaria para apoyar los procesos sociales, y a su vez, genera conflicto, puesto que participar implica para las y los integrantes de las instituciones, ceder poderes que han detentado tradicionalmente, y para otros actores, apoyar, liderar, argumentar, exigir, criticar y decidir sobre hechos en los que han actuado con un alto grado de independencia.

Las personas participan por una motivación fundamental que es la voluntad de cada cual de ser menos objeto y más sujeto; a partir de esa motivación se derivan otras como: Un mayor control sobre la propia vida, el mayor y mejor acceso a servicios y bienes, mayor integración a procesos y dinámicas sociales y mayor autoestima; es decir, auténtica democracia y garantía de los Derechos Humanos. Aquí aparece nuevamente el carácter contradictorio de la participación, ya que estos mismos motivos pueden degenerarse en el deseo de tener mayor control sobre los otros, alentar la concentración de recursos, hacer parte de procesos excluyentes y disolventes y estimular el egocentrismo (Cifuentes, 1998)<sup>76</sup>.

Los canales de participación viabilizan la expresión material de los procesos organizativos; se encuentran condicionados por tres elementos:

- La fuente de la iniciativa
- El nivel de institucionalización
- El control gubernamental

La **fuentes de la iniciativa** puede proceder del Estado (de arriba hacia abajo), por ejemplo; la Constitución Política Nacional reconoce y legitima el País, en su carácter participativo, democrático, pluriétnico y multicultural (1991); la ley general de Educación define y reglamenta el Derecho a la

---

<sup>75</sup> Vargas Alejo (1988). Democracia, participación y Trabajo Social. En: Memorias del VI Congreso Nacional de Trabajo Social, Bucaramanga, FECTS, Colombia. Publicado por el ICFES. P.p. 21 – 39.

<sup>76</sup> Cifuentes Gil Rosa María (1998). La Comunidad contexto de intervención profesional de trabajadores y trabajadoras sociales. Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social, Bogotá.

Educación y a la participación en la gestión de las Instituciones Educativas (1994); el decreto 1860 (1994) precisa las instancias de participación a través del Gobierno Escolar y Personero Estudiantil.

La iniciativa también puede proceder de la población (estudiantes, docentes, padres y madres de familia) (de abajo hacia arriba), cuando se generan procesos autogestionarios, promovidos por personas que integran la comunidad, y cuentan con reconocimiento de sus protagonistas.

También los canales de participación dependen del **nivel de institucionalización** o grado de organización, formalización, normatividad y permanencia en el tiempo; hoy en día diversas leyes y decretos reglamentan estos procesos.

El **control gubernamental** consiste en el grado de autonomía con respecto a ámbitos de participación; es menor en aquellos grupos, asociaciones informales, comités. Las Comités, grupos, iniciativas, deben realizar trámites establecidos normativamente, relacionados su institucionalización, aprobación, legitimación, aval en las instancias de gobierno escolar.

En este apartado se identifican indicios sobre la forma como son percibidas, reconstruidas y comunicadas las prácticas educativas de participación en el Colegio, así como la circulación de discursos sobre la Democracia y los Derechos Económicos Sociales y Culturales.



En el año **2001** “La Fundación Presencia” y el diario “El Espectador”, hicieron una invitación a múltiples instituciones educativas del Distrito, para participar en el desarrollo de un **“Proyecto Ciudadano”** cuyo objetivo era “formar una nueva juventud para una nueva Colombia de paz, convivencia y respeto por el derecho ajeno, el espacio público, el ambiente, el pluralismo ideológico y la no discriminación”, de acuerdo con las palabras del Dr. Carlos Lleras de la Fuente, director del periódico.

EL Colegio Alberto Lleras aceptó la convocatoria y decidió participar activamente en el desarrollo de esta propuesta, pues desde nuestro compromiso como educadores, nos identificamos con los objetivos del proyecto.

Durante los meses de abril a junio se constituyó un grupo **interdisciplinario de docentes cuya misión era dinamizar el proyecto** y se integró un grupo de **30 líderes estudiantiles investigadores** de los grados séptimo a undécimo, quienes, desde trabajo en equipo, se capacitaron en temáticas inherentes a la “Política Pública”, observaron y analizaron problemas de la localidad 11 de Suba para luego, seleccionar e **investigar la problemática juvenil** de esta zona de Bogotá. Avanzado el proceso de investigación se presentó el resultado del trabajo en el diario “El espectador”, ante funcionarios de diversas entidades distritales: Secretaría de Educación, IDEP, Alcaldía de Suba, Departamento Administrativo de Acción Comunal, entre otros; esta socialización obtuvo el tercer lugar entre los participantes al evento. Este hecho permitió que los estudiantes investigadores presentaran su trabajo también ante “Colombia Joven”, entidad cuyo propósito de gestión es promover la participación juvenil a través de la divulgación de la Ley 375 de la Juventud, del 4 de julio de 1.997.

El equipo de investigación continuó con sus propósitos de **liderazgo** y constituyó para el **2002** el grupo JASCHES: “Jóvenes subeños abriendo caminos hacia el éxito de la Sociedad”, cuyo lema era “EL FUTURO NO SE HEREDA, EL FUTURO NO ESTÁ ESCRITO EN PIEDRA, EL FUTURO SE CONSTRUYE CON JÓVENES COMO NOSOTROS”. El objetivo fundamental de JASCHES fue **participar en el proceso electoral** para conformar el Consejo Local de Juventud y así, con una campaña de mucho esfuerzo, la estudiante JENNY CAROLINA PÉREZ fue elegida **consejera de juventud de la localidad de Suba**, en septiembre de 2002 (en la actualidad ella estudia periodismo y trabaja para el periódico EL TIEMPO) Vale la pena destacar que durante todo este proceso electoral, los estudiantes de este equipo de trabajo, fueron actores protagónicos al diseñar e implementar las estrategias de la campaña publicitaria del grupo: el lema, el logotipo, el plan de trabajo, la fundamentación programática de la propuesta de la candidata, la difusión, promoción de la campaña y la participación como jurados y



testigos electorales, constituyeron acciones creadas por los mismo jóvenes, **alcanzando así el ideal pedagógico de “Aprender a través de la práctica”.**

El apoyo motivacional y financiero de la institución, fue determinante en el logro de los objetivos propuestos para el desarrollo de esta etapa del proyecto.

Durante el mismo 2002, simultáneamente el colegio vivenciaba la **creación del comité ECO, un equipo interdisciplinario de trabajo conformado por los docentes de Ética, Coordinación y Orientación.** El objetivo general era **facilitar la apropiación de los procesos formativos en los estudiantes para fortalecer la práctica de valores** que conllevaran el logro de una real coherencia entre el sentir, el pensar y el actuar en la convivencia diaria; de igual forma, propender por la **conjugación de la teoría y la práctica**, ya que en las evaluaciones institucionales se había detectado que los estudiantes manejaban una gran fundamentación teórica sobre el respeto a sí mismo y al otro, la confianza, la tolerancia, entre otros valores; pero en la cotidianidad no los practicaban.

Con el objetivo de **fortalecer en las y los estudiantes su papel protagónico en los procesos democráticos y convivenciales**, el Comité ECO, decidió orientar la conformación de un grupo de **LÍDERES MEDIADORES** quienes con el lema **“En todos los caminos hacia la paz hay dificultades pero no imposibles”** procuraron colaborar en la solución de conflictos puesto que **“es hora de fortalecer, en la practica, los valores y las virtudes que como seres humanos debemos implementar día a día si queremos que se solucione la indiferencia, la agresión, la difamación, la guerra, el desasosiego, la desesperanza, y la injusticia social que esta caracterizando nuestra sociedad colombiana y mundial.”**<sup>77</sup>

Este equipo se conformó con 42 estudiantes líderes, elegidos en cada curso de la institución desde transición hasta undécimo grado. La elección fue bastante significativa para los y las estudiantes, ya que se realizó en una dirección de grupo y cada curso eligió a su compañero(a) que cumplía las características de líder mediador. Con el objetivo de interiorizar y responder responsablemente, al voto de confianza dado a los(as) estudiantes electos se realizaron talleres de capacitación.

Durante los años **2002 y 2003** la **investigación de y con los estudiantes lleristas**, tal como se ha descrito, también estuvo asociada con la Expedición Pedagógica Nacional; en aquella oportunidad los y las jóvenes se

---

<sup>77</sup> MILENIO LLERISTA. Periódico de la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo. Bogotá Abril 2003. p 14

transformaron en expedicionarios y realizaron una ruta de reconocimiento por Suba, donde encontraron el bosque y el cultivo de lombrices en la escuela Villa Maria, el trabajo sobre hidropónicos en la escuela Simón Bolívar, la propuesta de matemáticas en Ciudad Hunza, la exposición sobre Picasso en el colegio Nueva Colombia; también pudieron salir de la localidad y conocer las experiencias del colegio Domingo Faustino Sarmiento sobre emprendimiento y del Colegio Jorge Eliécer Gaitán, donde la Educación Especial, convoca la comunidad no solo educativa sino local, de Barrios Unidos.

De igual manera en estos años es importante destacar que el Colegio participó y obtuvo el segundo lugar con la estudiante Victoria Rojas en el III concurso de ensayo juvenil bolivariano organizado por la Casa Museo Quinta de Bolívar; en el trabajo denominado ¿Sabias cuántos amores tenía Bolívar? se muestra la capacidad de indagación, reflexión y creatividad de los estudiantes lleristas cuando se esmeran por hacer las cosas bien.<sup>78</sup>

En el año **2003** se continuó con el Comité ECO y se realizó también un trabajo derivado de la experiencia con Proyecto Ciudadano, en el que se diseñó, aplicó y tabuló una encuesta que permitió **profundizar en el conocimiento de los estudiantes de nuestro colegio en los ámbitos familiar, académico, convivencial y de proyección de futuro**; pues uno de los fundamentos de la filosofía institucional es partir "Del estudiante como centro de la labor educativa"; en la medida en que se conocen sus intereses y necesidades. El PEI se vivencia y actualiza cada día, respondiendo así a las expectativas de la Comunidad.

También, gracias a los resultados con "Proyecto Ciudadano" los docentes líderes de dicho proyecto, recibieron una invitación para participar del Seminario Taller sobre educación cívica, liderado por el profesor William Od del Consejo Británico, en las instalaciones del colegio Compartir. Este constituyó un espacio de trabajo sobre cómo los estudiantes tienen la voz y el poder para cambiar el mundo, **creando espacios democráticos de liderazgo, respeto, solidaridad, participación y tolerancia.**

Fundamentados en las Competencias Institucionales: "Comunicativa" y "Ético Valorativa" y en los planteamientos del profesor Od, se presentó el proyecto ante el British Council: "TUS ZAPATOS PUEDEN SER MIS ZAPATOS". Esta propuesta resultó ganadora. Con la visión fortalecida, la institución decide continuar con el proceso de generación de espacios pedagógicos para trabajar en pro del ejercicio de la sana convivencia cuya base, en esta etapa, es la tolerancia, valor que permite ponerse en el lugar del otro y tratar así de

---

<sup>78</sup> MILENIO LLERISTA. Periódico de la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo. Bogotá Octubre 2004 p 10

entender los problemas y su manera de actuar construyendo mutuamente, soluciones a los conflictos que se suscitan en este espacio comunitario, que es reflejo de la sociedad colombiana y mundial. El Consejo Británico brindó un apoyo económico de US 600 dólares para la ejecución de la propuesta.

**El Colegio Alberto Lleras Camargo, desde diferentes perspectivas, ha propendido siempre por la implementación de diferentes estrategias cuyo fin último es que todos los seres humanos que conforman la Comunidad Llerista sean felices, hecho que conlleva vivenciar una convivencia armónica.**

El objetivo es aunar esfuerzos en el trabajo pedagógico, por ello, se integra el trabajo del Comité ECO con el de Proyecto Ciudadano y se acuerda desarrollar el proyecto de "Tus zapatos pueden ser mis zapatos" con el equipo de Líderes Mediadores". El proyecto se concibe ahora como una estrategia pedagógica central del Comité y el equipo interdisciplinario se fortalece con dos docentes del área de humanidades y uno del área de sociales.



La constante preocupación demostrada por los miembros de la comunidad educativa es la necesidad de **formar líderes** que sean gestores de cambio en el estamento del que son representantes, que a la vez posibiliten canales de comunicación eficaces dentro de la institución, de manera que incidan positivamente, como buena semilla, en la vida local y de la ciudad, así

*El trabajo de los **LIDERES MEDIADORES** está enmarcado dentro del proyecto encaminado a vivenciar la **DEMOCRACIA** y el **CIVISMO** y responde a una estrategia pedagógica del **COMITÉ ECO**, que en el año 2003 propuso la capacitación y el liderazgo de un grupo de estudiantes para encausar **procesos de mediación** en la solución de conflictos que cotidianamente aparecen al interior de las aulas y trascienden la vida escolar y social de todos y cada uno de los miembros de esta comunidad.*

*En el año de 2003 cada curso de la institución, desde Transición hasta undécimo grado, a través de un voto de reconocimiento, eligió a los representantes de curso destacados por sus características en mediación y resolución de conflictos para que hiciera parte del grupo del colegio.*

*Este equipo ha consolidado su identidad en el presente año diseñando un logo que cada uno porta en un botón, al lado derecho de su saco o sudadera. El logo es un círculo con dos manos abiertas las cuales liberan tres mariposas...*<sup>79</sup>

En correspondencia con el ejercicio de trabajo de equipos interdisciplinarios, el proyecto abanderado inicialmente por la profesora Helena Bustos fue integrando a docentes de diversas áreas del conocimiento entre ellos los del área de Ciencias Sociales.

*Cada uno de los valores respeto, solidaridad y tolerancia, aparece inscrito en inglés y español ya que los LIDERES MEDIADORES están inmersos en el bilingüismo como herramienta cultural que los llevará a la construcción de un mundo mejor. El fondo blanco sobre el cual vuelan las mariposas constituye el símbolo internacional de la paz, pues el fin último de este trabajo es lograr un estado social de tranquilidad, prosperidad, bienestar, felicidad y reconciliación donde primen los seres tolerantes capaces de ponerse en los zapatos del otro para entenderlo, comprenderlo, respetarlo, aceptarlo y reconocerlo como un semejante, por encima de su raza, de su religión, de su clase social, de su cultura y de su pensamiento. En la diferencia se consolida la convivencia...*<sup>80</sup>

Al iniciar el año lectivo **2004** se presentó una **reestructuración de cursos, lo que implicó reevaluar y enriquecer el proceso** iniciado en el año anterior; así se diseñó una guía de trabajo para que los nuevos cursos eligieran o ratificaran al líder Mediador: un (una) estudiante cuya actitud y convivencia diaria evidenciara: toma de decisiones rápidas, aceptación de críticas, creatividad, espíritu de justicia, sociabilidad, buen criterio, preocupación por el otro, dominio de sí mismo, capacidad de escucha, seguridad en sí mismo, aceptación y respeto al otro.

Se reorganizó el grupo de 82 líderes, quienes con la compañía de 12 docentes constituyen un equipo que ha logrado los siguientes avances:

- Participar en el taller sobre tolerancia "TUS ZAPATOS PUEDEN SER MIS ZAPATOS"
- Construir el concepto de tolerancia, propio del grupo estudiantil y para nuestro quehacer diario.
- Trabajar en pro del desarrollo y fortalecimiento de la identidad del equipo a través de la creación del lema, el logo y el distintivo de los líderes mediadores lleristas.

---

<sup>79</sup> BUSTOS, Helena. Líderes mediadores lleristas (2004). **Un equipo para la convivencia armónica.** Periódico Milenio Llerista No.4 de 2004

<sup>80</sup> Ibid.

- La priorización de los problemas sobre intolerancia que se vivencian en cada uno de los cursos.
- Socialización de los avances del trabajo en los cursos, durante las clases de ética.
- Construcción del borrador del manifiesto Llerista sobre tolerancia.
- Definición del texto del Manifiesto.
- Iniciación de la lectura, análisis difusión y recolección de firmas para el Manifiesto.
- Publicación de los avances del trabajo, en "El Tiempo Llerista".
- Capacitación a través del Taller "Resolución asertiva de conflictos "en Compensar.

Una de las acciones emprendidas por este grupo, fue la construcción de un Manifiesto que respondiera a los compromisos de la juventud en pro de la autogestión en su formación integral. Al respecto el mismo documento expresa:

*... EL MANIFIESTO LLERISTA es otra acción de la labor de los LÍDERES MEDIADORES, pues con este documento se está invitando a todo integrante de la familia llerista a unirse en contra de la agresividad física, verbal y/o psicológica, la injusticia, la difamación, la prepotencia, la pérdida de la libertad, el irrespeto, el abuso por parte de los grandes y poderosos a los pequeños y débiles, los apodos, las burlas, los chistes de mal gusto, la indiferencia y la intolerancia.<sup>81</sup>*

En el inicio del **2006** el **Equipo Directivo**, toma la **decisión de suprimir el comité ECO**; dicha labor se agrega al trabajo de Líderes Mediadores. Durante el primer semestre del año, se hacen reuniones con los líderes de cada curso fortaleciendo el proceso de conciliación con el apoyo de estudiantes de la Universidad Javeriana y conversatorios con el Juez de Paz de la localidad. Fundamentados en la experiencia del juez de paz en los procesos de conciliación, se hace un video con los estudiantes asistentes a las charlas y se proyecta la creación de un espacio institucional propio para la labor de los Mediadores Lleristas. Esta meta queda pendiente para el segundo semestre lectivo; **pero** en un **informe del Consejo Directivo**, fechado en junio 8 de 2.006, **se notifica** a la comunidad educativa lo siguiente: **El Equipo Directivo**, conformado por la Rectora y los coordinadores de la Institución "**asume el liderazgo del proyecto líderes mediadores y realizará una dirección de grupo cada 15 días. Se recuerda que se debe utilizar el diálogo como única forma para solucionar conflictos<sup>82</sup>**".

<sup>81</sup> Líderes mediadores lleristas (2004). **Un equipo para la convivencia armónica**. Periódico Milenio Llerista No.4 de 2004

<sup>82</sup> COLEGIO ALBERTO LLERAS CAMARGO. Consejo Directivo. Informe 8 de Junio de 2006.

Yaneth Alvarado, estudiante del colegio manifiesta, con respecto a otras actividades en el marco del desarrollo de los proyectos y cátedras:

*Las actividades pedagógicas como las vivenciadas desde el proyecto afrocolombiano, el proyecto ciudadano, los líderes mediadores y otros, desarrollados en el plantel educativo son muy interesantes ya que ayudan al crecimiento psicológico de los estudiantes, convirtiéndolos en mejores compañeros y personas, teniendo en cuenta por supuesto, valores como la responsabilidad, el respeto y la amabilidad.*

*Con las especificaciones anteriores me atrevo a decir que las **actividades pedagógicas son importantes** y muy necesarias para tener una vida **social activa**, conocer tantos lugares como sean posibles, aprender a convivir a tolerar, compartir y a ser unos buenos ciudadanos para construir una ciudad humana y justa.*<sup>83</sup>

El colegio y su entorno se perfilan como espacios de interacción entre los bagajes culturales que traen estudiantes, docentes, directivos y demás personas que comparten **este espacio físico llamado colegio, como lugar de encuentro, de intercambio de cultura**; a la vez posibilita nuevos paradigmas en que se concreta el **sentido de la educación en su papel transformador de la cultura** propia hacia nuevos modelos que permiten resignificar las prácticas docentes.

*... para el año de 1999 se abre un espacio para que los jóvenes, los maestros y la comunidad se conviertan en **constructores de cultura** a partir de la puesta en común de los sueños, experiencias, frustraciones, concepciones del mundo y todas aquellas ideas que forman parte de la cotidianidad. Un espacio en el que **la palabra recobra su valor**, como lo expresa la maestra de la jornada de la tarde con la que se compartió el proyecto: "la importancia que ha tenido el aula para los estudiantes, ha sido la **recuperación de la expresión verbal**", porque cada estudiante da a conocer a través de su discurso, cuál es su proyecto de vida y su opinión frente al mundo que está viviendo y cómo lo manifiesta una estudiante: "¿por qué tenemos que arreglar y construir un mundo mejor, cuando ustedes nos entregan una sociedad destruida, un mundo caótico"?.<sup>84</sup>*

El IDEP apoyó la innovación AULA INTERCULTURAL: proyecto pedagógico – educativo para la planeación de vida y carrera a partir de un área curricular integrada. Este ha sido liderado por los docentes Yaneth Camargo y Ramiro Sánchez, quienes a continuación lo describen:

---

<sup>83</sup> Alvarado Ulloa Yaneth (2004). **Actividades pedagógicas 2004**. Milenio Llerista, octubre 2004, #4

<sup>84</sup> Sánchez Castillo Ramiro y Camargo Yaneth (1999). Aula intercultural. Reflexión inicial. En: Revista nodos y nudos de la red de cualificación de educadores # 6, 1999, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá

*El proyecto pedagógico aula intercultural se inició en 1998 en el Centro Educativo Distrital Alberto Lleras Camargo, en la localidad de Suba, ante la necesidad e interés de conocer e identificar los factores personales, académicos y del contexto que inciden en la determinación y planeación de la carrera y de la vida de los jóvenes, y cómo el área de filosofía puede ayudar en este proceso. En la indagación preliminar se encontró que los jóvenes tenían múltiples debilidades generadoras de indecisión, desmotivación, sensación de no futuro, indiferencia y falta de compromiso con ellos mismos.*

*Esta etapa inicial se vio truncada por razones de orden académico y económico de la institución; pero para el año siguiente se continúa con las inquietudes y se redimensiona la propuesta indagando además sobre aspectos importantes y definitivos que también inciden en el proyecto de vida de los jóvenes, como: la calidad de las interacciones en el aula, el sentido del currículo y la evaluación integral, entre otras.*

*El análisis mostró que los estudiantes tienen un bajo nivel argumentativo, dependencia a las indicaciones de los adultos, repetición de los discursos, apatía ante explicaciones que impliquen un nivel de abstracción, la manera desarticulada como se trabaja lo académico en la escuela que hace que los estudiantes lo asuman no como una posibilidad de crecimiento personal sino como una imposición. A la par, se observó que en situaciones en las que su punto de vista es estimado, el trabajo académico es ameno e interesante, los jóvenes responden con eficacia y creatividad, muestran al joven que realmente es: leal, entusiasta, solidario, capaz y creativo.*<sup>85</sup>



En el desarrollo del proyecto se encontró que a pesar de que los jóvenes tienen adecuadas condiciones físicas institucionales, una estrategia pedagógica organizada, un ambiente educativo favorable y pedagogos comprometidos, existe un vacío en el reconocimiento de sus identidades, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje. Al parecer esta

<sup>85</sup> Sánchez Castillo Ramiro y Camargo Yaneth (1999). Aula intercultural. Reflexión inicial. En: Revista nodos y nudos de la red de cualificación de educadores # 6, 1999, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

El aula nos brinda a los estudiantes herramientas y actividades que nos permiten la interlocución con otros de la misma institución o de otras instituciones y de la comunidad.<sup>88</sup>

La **construcción de cultura** se teje de forma constante, cotidiana, en una confrontación en que las y los actores interactúan, analizan sus realidades y proyectan a partir de ese análisis, escenarios futuros, teniendo en cuenta las dimensiones académica, disciplinar, familiar, relacional, espiritual, entre otras, que se desarrollan en una institución educativa pública.

Sin embargo para unos u otros con el pasar de los años el Aula Intercultural, continúa siendo espacio de interacciones entre lo cotidiano y la ciencia, entre lo cultural y lo particular y entre diversas formas de pensar y actuar que allí desarrollan espacios de interlocución.

Podría pensarse que la **multiplicidad de propuestas que deben liderar las y los docentes de Ciencias Sociales** en las instituciones educativas, **evita que exista una profundización** en la dinámica propia del quehacer docente **y que se diseñen y consoliden estrategias duraderas** a nivel pedagógico. Tanto a nivel teórico y práctico se cambia con frecuencia, dependiendo de la "moda", que constituye un referente en los países subdesarrollados y los planteamientos de políticas públicas de turno. Unido a lo anterior, es evidente la **cantidad de proyectos, cátedras** que recaen como responsabilidades cotidianas, en las y los maestros, aparte de la asignación académica, que para el caso de Ciencias Sociales es bastante extensa y cada vez con más horas en aula (según parámetros). Así lo ilustran las discusiones del equipo investigador:

*.. Teníamos que ocuparnos de la cátedra de Suba, Derechos Humanos, Simón Bolívar, cultura de la legalidad; líderes, tránsito, código de policía, afocolombianidad, prevención de desastres, celebración día de democracia, gobierno escolar, elecciones: personero, veedores, procuraduría; convivencia, religión, eucaristía, proyecto ciudadano, Bogotá una gran escuela: Teníamos a cargo casi 21 proyectos. Mandamos una carta a los Consejos Académico y Directivo solicitando **revisar papel de las ciencias sociales en la institución, porque el trabajo excedía las posibilidades del área**. Toda la oferta Distrital se relacionaba con ciencias sociales.<sup>89</sup>*

En los colegios se carece de tiempo discrecional y prudencial cotidiano y efectivo para planear, desarrollar, evaluar, y retroalimentar las **prácticas colectivas**, que se implementan durante todo el año, de manera que constituyan una nueva voz coherente e integradora. De otra parte, algunos

---

<sup>88</sup> Tamayo Carolina. Milenio Llerista. Con sentido de pertenencia: 7 maravillas del colegio septiembre de 2002

<sup>89</sup> Discusiones equipo investigador, 25 de febrero 06.



maestros trabajan de manera independiente; en consecuencia, a la hora de recoger, no se ve la abundante cosecha.

La administración Distrital asume, desde lineamientos de carácter Nacional y su condición de ente administrativo y regulador, que las y los maestros cuentan con el tiempo para planear; pareciera desconocer que **el tiempo institucional asignado para el desarrollo de las funciones docentes, bien sea desde la denominada jornada escolar o la llamada jornada laboral, es insuficiente** para desarrollar procesos pedagógicos holísticos e investigativos. No hay políticas que incentiven la investigación como una forma de potenciar el trabajo docente y el talento profesional como académicos y trabajadores de la cultura.

Esta situación se agrava si se considera que las instituciones educativas (dadas las políticas de racionalización de planta física y de su sobre utilización) no cuentan con espacios, equipos, condiciones de trabajo y calidad requerida, para desarrollar procesos de planeación, ejecución y evaluación, inherentes al nuevo trabajo educativo que la sociedad demanda. El tiempo asignado para la jornada escolar y laboral, se dedica a desarrollar acciones que se derivan de los procesos cotidianos de la institución; así, en el tiempo en que la administración presume que se están fortaleciendo procesos a largo plazo, las y los maestros los dedican al cumplimiento de agendas, elaboración de informes intra institucionales e extra institucionales, formatos administrativos y burocráticos; organización de actividades cotidianas (izadas de bandera, informes para padres y madres, preparación de eventos, turnos de vigilancia o convivencia, informes del trabajo en estos turnos, análisis de casos de agresividad e indisciplina, planes e informes de gestión, evaluación de los planes e informes de gestión, solución de eventualidades, entre muchos otros). No se cuenta efectivamente con tiempos para la creación, el estudio.

Cabe además preguntar en qué condiciones pueden maestros y maestras oficiales, desarrollar la jornada laboral por fuera de la institución, cuando aún la situación social y laboral del profesorado implica el pluriempleo. Esta situación da cuenta del costo personal de asumir procesos de innovación educativa, de investigación y de sistematización de las prácticas docentes, pues en nuestro país hacemos investigación, en condiciones de subdesarrollo

### **5.3 DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOCRÁTICAS**

*¡Ah, era muy coqueta aquella flor! Su misteriosa preparación duraba días y días. Hasta que una mañana, precisamente al salir el sol se mostró espléndida.  
La flor, que había trabajado con tanta precisión, dijo bostezando:*

*-¡Ah, perdóname... apenas acabo de despertarme... estoy toda despeinada...!*

*El principito no pudo contener su admiración:*

*-¡Qué hermosa eres! ...*

*El principito advirtió que no era demasiado modesta, pero ¡era tan conmovedora! ...*

*Y así, ella lo había atormentado con su vanidad un poco sombría. Un día, por ejemplo, hablando de sus cuatro espinas, dijo al principito:*

*-¡Ya pueden venir los tigres, con sus garras!*

*-No hay tigres en mi planeta -observó el principito- y, además, los tigres no comen hierba.*

*-Yo no soy una hierba -respondió dulcemente la flor.*

*-Perdóname...*

*-No temo a los tigres, pero tengo miedo a las corrientes de aire.*

*¿No tendrás un biombo?*

*"Miedo a las corrientes de aire no es una suerte para una planta" - pensó el principito-. "Esta flor es demasiado complicada..."*

*De esta manera el principito, a pesar de la buena voluntad de su amor, había llegado a dudar de ella. Había tomado en serio palabras sin importancia y se sentía desgraciado.*

*"Yo no debía hacerle caso -me confesó un día el principito- nunca hay que hacer caso a las flores, basta con mirarlas y olerlas. Mi flor embalsamaba el planeta, pero yo no sabía gozar con eso... Aquella historia de garra y tigres que tanto me molestó, hubiera debido enternecerme".*

*Y me contó todavía:*

*"¡No supe comprender nada entonces! **Debí juzgarla por sus actos y no por sus palabras.** ¡Me perfumaba y me iluminaba la vida. No debí haber huido jamás! ¡No supe adivinar la ternura que ocultaban sus pobres astucias! ¡Son tan contradictorias las flores! Pero yo era demasiado joven para saber amarla"<sup>90</sup>.*

La **convivencia** es el arte de vivir con los demás; así como al Principito le costaba vivir con la flor por su petulancia y engreimiento, reconocía sus virtudes; en su reflexión **valoraba y juzgaba "por los actos y no por las palabras"**.

En el Colegio de desarrollan actividades democráticas que dan cuenta de la riqueza de construcciones colectivas que una Institución Pública posibilita para la formación de Ciudadanía y la garantía de los Derechos Humanos. A continuación se caracterizan algunas lideradas desde el área de Ciencias Sociales y por otros actores de la Comunidad Educativa.

---

<sup>90</sup> Antoine de Saint-Exupéry. Op. Cit.

## – CONSTRUCCION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Producto de los consensos y del establecimiento de pactos y acuerdos cada vez más puntuales sobre la forma de participar, se concreta el Manual de Convivencia. Este documento que ha tenido un proceso de construcción, abarca en temporalidad, un lapso similar al tenido en cuenta en la presente sistematización.

*Oficialmente el colegio se construye e inaugura en 1991 en la jornada de la mañana. La primera rectora, Francy Zalamea, con un equipo de docentes coordinadores elaboró un **primer manual** porque la institución requería un instrumento para regular su vida, los deberes y derechos de la comunidad educativa.*

*La **jornada de la tarde** desde su creación en 1992, **adopta el manual** que se estructuró para la jornada de la mañana, ya que la orientación del colegio se encontraba bajo la misma rectoría.*

*De 1992 a 1997, el colegio funciona en 2 jornadas diferentes con su rector, con un manual al que le hacen **ajustes periódicos** según necesidades. En la práctica son colegios independientes con administraciones independientes<sup>91</sup>*

Muchas discusiones se dieron alrededor del Manual de Convivencia, acerca de la orientación autoritaria que tenía el construido en 1991, de los cambios que se debían realizar en la concepción de solución de problemas, en el uso del diálogo como estrategia para mediar en los conflictos y en la participación de los estudiantes elegidos por voto. Es entonces cuando aparece en el escenario de la institución en el año de 1994, el rector Francisco Castillo y el coordinador Jaime Ruiz, quienes proponen hacer un **nuevo Manual** de Convivencia con aportes de docentes, padres de familia y estudiantes. En este proceso cada capítulo fue socializado con los estamentos de la comunidad, retroalimentado, reelaborado, nuevamente socializado; se recibieron sugerencias a partir de las cuales se logró su construcción.

*Francisco y Jaime: rector y coordinador, fueron personas democráticas, la "mata de la conciliación". Jaime ayudó a romper esquemas en el colegio, porque implementó una frase contra la **concepción autoritaria: "la palabra del estudiante vale igual que la del maestro"**, generó discusión, conflicto, necesidad de reivindicar la autoridad, de controlar, mecanismos de defensa... él decía "el maestro no necesita regañar al estudiante para llamarle la atención"; planteaba que el maestro nunca debería enojarse con un estudiante.<sup>92</sup>*

---

<sup>91</sup> Discusiones equipo investigador, 25 de febrero 06.

<sup>92</sup> Ibid.

Producto del fortalecimiento de un ambiente de manejo pacífico del conflicto, de la concertación y el diálogo como forma de llegar a consensos, para que comunidad fuera conciente de las fortalezas de las elaboraciones colectivas, la construcción del nuevo Manual duró varios años, durante los cuales se continuaron aplicando los procesos vigentes desde la administración de Francys Zalamea, con las reformas aprobadas años a año.

Como consecuencia de la reorganización administrativa y en el marco de la política de racionalización de recursos humanos y financieros, se posesionó Ayda Dolly León en la jornada diurna desde 1997; en este periodo se nombra un grupo de personas encargadas de reorientar el proceso, para dar a la comunidad un manual ajustado a las normas legales vigentes, a los pactos internacionales, las políticas educativas y a las características particulares de la comunidad.

*En 1997 año de la unificación del colegio se empieza a pensar en la necesidad de tener un **manual unificado**, para cuya elaboración AIDA DOLY LEÓN, nombró un equipo de docentes y coordinadores que iniciamos la revisión documental del **manual**, a la luz de **derechos humanos y normatividad vigente en derechos del niño, Constitución Política Nacional, protección a la niñez y referencias relacionadas con el marco legal**. Ese manual duró en construcción 2 años; las reformas se aprobaron por consenso. Se nombraron comisiones que fueron revisando y ajustando las propuestas.*

*La reconstrucción del Manual fue encargada a un equipo interdisciplinar con representación de los estamentos institucionales; en el equipo había 2 abogados, uno de ellos José William Monsalve; un filósofo y literato: José Domingo Lizarazo, Yaneth Camargo, un grupo de padres de familia y los representantes de las y los estudiantes.*

*Cada línea del manual fue discutida en redacción, ajuste a la ley, concordancia con la problemática institucional porque en esa época los jóvenes que ingresaron al colegio tenían características disímiles: Suba fue un polo de desarrollo entre 1980 y el 2000; en esos 20 años la población se multiplicó: de 50 mil habitantes pasó a tener cerca de ochocientos mil. Es un crecimiento muy acelerado. El colegio (escuela Tibabuyes) pasó en 1980 de tener 7 salones de primaria (mañana y tarde) a tener en la actualidad 42 salones. En 1991 cuando se construyó, era el segundo colegio oficial de la Localidad. En la actualidad (2006) hay 24 colegios oficiales en la zona, sin contar la proliferación de colegios privados<sup>93</sup>*

Desde 1999 hasta el año 2005, la institución funcionó con el Manual de convivencia organizado por capítulos, en el que se reconocen los derechos y deberes de los estamentos de la comunidad educativa, además de los

---

<sup>93</sup> Discusiones equipo investigador, 25 de febrero 06.

procedimientos de sanción para los infractores del mismo. Durante este lapso de tiempo se incluyen como parte del Manual, los capítulos que hacen referencia a la institución como tal, centrados en la misión, visión, fundamentos y principios institucionales, la organización electoral y las normas para el funcionamiento de las aulas especializadas.

*El manual, salvo breves modificaciones, fundamentadas en ajustes a la ley, acuerdos del Consejo de Bogotá, directrices del MEN, se mantuvo vigente sin grandes o estructurales reformas hasta el 2005.*

*Desde 1999 ya se tenían los principios y fundamentos de la filosofía institucional.*

*En el 2003 se revisó misión y visión, se le hicieron ajustes a la filosofía, que se proyectaron al 2008.*

El Manual de Convivencia actual se aprueba en el año 2005, con vigencia a partir de 2006, la construcción se logró gracias al trabajo de un equipo interdisciplinar; contó con el apoyo del coordinador y abogado Braulio Cerón. En este nuevo Manual se destacan los aportes de los diferentes estamentos; se incluye concepción de derecho – deber y la definición de procesos estructurados para la sanción de las faltas, en las cuales se contemplan procedimientos, acciones y responsables de la investigación; descripciones, derechos a la defensa, apelación, y réplica e instancias a las que corresponde la aplicación de la norma.

*La reforma estructural del Manual de Convivencia se hizo en el 2005 con proyección al 2015, a partir de procesos de sanción, de convivencia, concertación y mediación (capítulo que se modificó), así como la tipificación de las faltas.<sup>94</sup>*

Este proceso de construcción colectiva del Manual, plasmado como documento, evidencia la dinámica de las instituciones educativas, que les permite hacer ajustes según necesidades, transformarse de acuerdo a los requerimientos legales, incluir reformas de índole circunstancial, optar por modificaciones cuando las circunstancias de la comunidad lo ameritan y expresar los pactos y concertaciones que buscan el bien común, como máxima expresión de lo humano.

Leonardo Boff, de manera enriquecedora muestra este panorama en que lo importante es llegar a **hacer comunidad en la diferencia de intereses**, puesto que lo trascendental es realmente el llegar a consolidar el paradigma de lo humano.

---

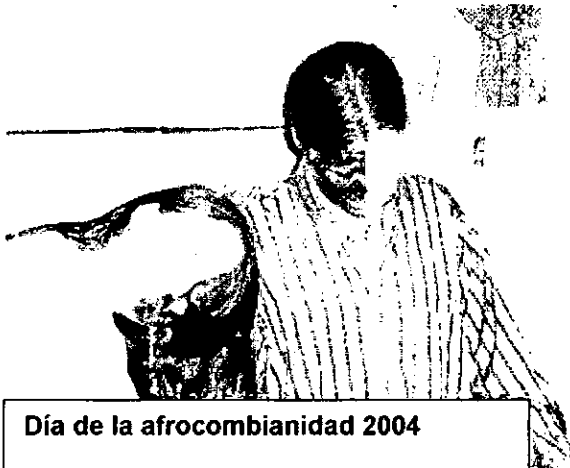
<sup>94</sup> Discusiones equipo investigador, 26 de mayo 06.

¿Qué está sucediendo? Pues que estamos regresando a nuestra patria de nacimiento...

Ahora estamos regresando a la gran comunidad planetaria y cósmica. Nos fascina el verdor de la selva, nos detenemos ante la majestuosidad de las montañas, nos extasiamos con el cielo estrellado y admiramos la vitalidad de los animales.

Nos llena de admiración la diversidad de las culturas, de los hábitos humanos, de las formas de dar significación al mundo. **Comenzamos a acoger y a valorar las diferencias.** Y surge aquí y allá una nueva compasión para con todos los seres, particularmente para aquellos que más sufren en la naturaleza y en la sociedad.

Siempre hubo en la humanidad ese sentimiento y siempre irrumpió una emoción semejante ya que ellas son humanas, profundamente humanas. Ahora, sin embargo, sobre el trasfondo de la crisis, ellas cobran nuevo vigor y tienden a difundirse y a crear un nuevo modo de ser, de sentir, de pensar, de valorar, de actuar, de orar; es decir, está surgiendo un paradigma nuevo.<sup>95</sup>



Día de la afrocombianidad 2004

Analizar los procesos de participación al interior de cada uno de los estamentos conlleva irremediablemente a distinguir diversos niveles de participación que van desde la información hasta la propia gestión. Aunque en la práctica estos tipos pueden darse de manera simultánea, es importante tener presente que cada uno exige diferentes instrumentos relacionados con la capacidad de convocatoria,

manejo de grupos, identificación de estrategias, administración de recursos, etc. E igualmente, cada tipo tiene una complejidad distinta que implica para el participante llenar una serie de requisitos y condiciones de diversa índole: conocimientos, experiencia, autonomía, conciencia, capacidad de gestión y liderazgo<sup>96</sup>.

En el nivel informativo, las y los participantes conocen e interpretan la situación para tomar posiciones, mientras que en el nivel de consulta dan opiniones sobre algunas partes del problema, las cuales pueden tenerse en

<sup>95</sup> Leonardo BOFF, Ecología (Grito de la tierra, grito de los pobres), Trotta, Madrid 1997 (2ª. ed.), p. 25-27.

<sup>96</sup> GONZÁLEZ Esperanza. (1996). "Manual sobre participación y organización para la gestión local." Ediciones Foro Nacional por Colombia. Santa Fe de Bogotá.

cuenta al tomar las decisiones. La posibilidad de hacer sugerencias se da en el nivel de iniciativa, y la vigilancia sobre las decisiones tomadas se da en la fiscalización; así mismo, la unión de grupos o personas de una colectividad, de lo cual surge un acuerdo para definir una solución, se da en la concertación y la *decisión* es la actuación sobre un problema, habiendo analizado dos o más alternativas.

## ➤ FORO: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES

*Cuando me he encontrado con alguien que me parecía un poco lúcido, lo he sometido a la experiencia de mi dibujo número 1 que he conservado siempre. Quería saber si verdaderamente era un ser comprensivo. Pero siempre me respondían: "Es un sombrero". Entonces no le hablaba ni de serpientes boas, ni de la selva virgen y ni de estrellas. Poniéndome a su altura, les hablaba del bridge, del golf, de política y de corbatas. Y la persona grande se quedaba muy contenta de conocer a un hombre tan razonable<sup>97</sup>.*



El foro "REPENSAR LA CONVIVENCIA A LA LUZ DE LOS DERECHOS HUMANOS" fue organizado por el departamento de Ciencias Sociales y se llevó a cabo en las instalaciones del colegio el 18 de agosto del año 2005. Este constituyó una oportunidad para el intercambio en las miradas acerca de la participación y cómo las experiencias de otras instituciones posibilitaban reflexionar sobre las soluciones creativas que han desarrollado frente a problemáticas similares en contextos diferentes.

*La ponencia central del colegio estuvo a cargo de la maestra Yaneth Camargo; en ella se evidencia que "CONSTRUCTORES DE LA DEMOCRACIA" es un proyecto que tiene estrategias que posibilitan desde la interdisciplinariedad, la vivencia de espacios de reflexión y práctica de la igualdad de los humanos en términos de derechos, pero también en el cumplimiento de los deberes. Somos sujetos políticos en la medida en que nos relacionamos con otros y con otros construimos una sociedad que dependerá de las formas más humanas de relación que encontremos.<sup>98</sup>*

<sup>97</sup> Antoine de Saint-Exupéry. El Principito. Pag 1

<sup>98</sup> CAMARGO, Yaneth, Área de ciencias sociales integrada (2005). **Repensar la convivencia a la luz de los derechos humanos:** Milenio Ilerista # 6, octubre de 2005

Entre los conferencistas que aportaron a la reflexión sobre las múltiples posibilidades de la convivencia, se contó con la presencia de Marco Raúl Mejía...

*.. sus aportes fueron fundamentales para pensar acerca de los derechos que tenemos todos los ciudadanos en la comunidad, pero también en la **necesidad de construir sociedades más igualitarias en donde equidad sea una vivencia, en donde las oportunidades sean para todos y en donde los deberes acompañados de los derechos, sean la fortaleza de la sociedad.***

En el foro llevado a cabo se enuncia la participación de diversos actores que tienen ingerencia directa en la localidad frente a los temas de la convivencia y la solución de conflictos, como estrategias políticas en el marco de las propuestas de política pública, para las y los ciudadanos.

*La segunda sesión estuvo acompañada por personalidades entre ellos los **jueces de paz de la localidad de Suba y las delegadas de la Personería Local y de la unidad de Mediación y Conciliación.** Ellos como servidores de la localidad ilustraron al auditorio sobre los procesos que se llevan a cabo desde cada una de estas entidades, para resolver conflictos de manera que las personas puedan de una forma pacífica, resolver sus diferencias.<sup>99</sup>*

Una tercera acción desarrollada en el foro fue la socialización de experiencias, entre ellas las de los colegios Simón Bolívar y Andrés Bello.

*... Colombia Castillo profesora del colegio Simón Bolívar presentó e invitó a los estudiantes y docentes a fortalecer en los colegios el proyecto ciudadano, una estrategia que busca fundamentalmente que los jóvenes conozcan las políticas públicas y su aplicación en la localidad, a través de las instituciones competentes.*

*El colegio Andrés Bello a través de su profesor Jorge Díaz, hizo su presentación, destacando la necesidad de reflexionar sobre el **respeto como un acto de amor por el otro**, por el ser humano que hay en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa...*

También se abordó el concepto de ciudad como fuente de aprendizajes y desaprendizajes:

*El señor Baulio Cerón, coordinador de la tarde, realizó una ponencia en la que destaca la necesidad de repensar la ciudad como fuente de grandes oportunidades, pero también fuente de innumerables conflictos y des-aprendizajes. En la ciudad*

---

<sup>99</sup> Ibid.



*encontramos espacios educativos, pero también espacios de deshumanización y de antivalores.*<sup>100</sup>

Así el Foro se convirtió en una oportunidad de encuentro entre pares comprometidos con la Democracia y los Derechos Humanos, y a la vez de reflexión sobre sus características y sobre la necesidad de repensar la democracia en la perspectiva de ser garantistas de los derechos humanos.

### ➤ EXPRESIONES DEMOCRATICAS – EL PERIODICO ESCOLAR

Las y los docentes del área de Humanidades durante los años transcurridos entre 1998 y 2006 han liderado la producción de 15 periódicos escolares que constituyen una fuente de expresión, socialización y comunicación en torno a la cultura democrática que se ha construido en el Colegio. Su revisión temática evidencia la participación de diversos protagonistas: estudiantes, padres y madres de familia, egresados y egresadas, docentes y directivos docentes, quienes expresan posiciones, visiones, puntos de vista. Desde los artículos que escriben, socializan conocimientos y representaciones construidos en torno a la práctica pedagógica en derechos humanos; materializan las vivencias y reflexiones democráticas en la vida educativa escolar.

La temporalidad de publicación del periódico ha variado. Se ha publicado un periódico en los años 1998 y 2000; dos periódicos anuales en los años: 2001, 2003, 2004, 2005 y 2006; y 3 periódicos en el año 2002. La relectura de esta publicación constituye una huella que permite visibilizar los criterios de las y los integrantes de la comunidad educativa, quienes a través de la palabra escrita manifiestan sentires; consolidan textos que convierten en público lo que antes permanecía en el espacio de lo privado. Este ejercicio les ha posibilitado tomar partido, como afines, contradictores y por que no, cómplices de las palabras que dichas por otros, en ocasiones asumen como propias, ya que se encuentran en el ámbito de quien las siente suyas: la comunidad educativa llerista, para la cual los textos cobran significado, forman parte del diario vivir o de la historia común.

En los testimonios e historias de vida se evidencia una gran carga de sensaciones, experiencias y actuaciones que ameritan la revisión y reformulación de prácticas educativas, a fin de garantizar mejores condiciones de vida, más dignas y justas para los jóvenes lleristas, nuestra razón de ser.

*Este año 2004 he retomado mi labor con la niñez de la sección de primaria. Ha sido gratificante compartir con estos niños y niñas... pero también es preocupante descubrir que detrás de algunos*

---

<sup>100</sup> Ibid.

**casos de agresividad, hay toda una vida de maltrato, de crisis de valores, en los hogares, de crisis económicas que llevan a la desesperanza, a la desmotivación, a la apatía y en muchas ocasiones a repetir conductas de agresividad y violencias aprendidas en la casa, o en la cuadra, o en el parque o la calle...**<sup>101</sup>

Se hace pública la violación de alguno de los derechos de las y los niños ó de los contemplados en la Constitución Política de Colombia (1991) y se sensibiliza sobre esta problemática.

Dado que una premisa del proceso educativo en la institución es el diálogo y la concertación, como estrategia para la resolución pacífica de los conflictos, estos se inician cuando se rompen las normas más elementales en la relación entre compañeros; lo expresa Cristina Ayala Arteaga, del curso 1104 de la jornada mañana cuando escribe:

*En los momentos en que creemos que los demás van en contra de nosotros, o cuando alguna persona se nos dirige con malas palabras, es cuando debemos ser más **tolerantes**.*

*Estos son algunos de los errores que se cometen a diario, formando así, riñas y peleas, por falta de comprensión en la institución, que sólo nos lleva a la incompreensión, sin tener en cuenta si el error fue de nosotros mismos.*<sup>102</sup>

Una de las estrategias **para dinamizar los procesos democráticos** es el **conocimiento de los ámbitos de participación y los mecanismos** utilizados de manera que cada quien haga uso de los canales de manera asertiva. Manuel Sánchez, coordinador de la jornada mañana desde el 2005, destaca en sus apreciaciones:

*Toda persona es sujeto de derechos pero en la misma proporción sujeto de obligaciones. En esta medida es importante que la escuela sea rescatada como el espacio de formación por excelencia, donde deberes y derechos comparten la misma intensidad y se vivan en igualdad de condiciones. Es aquí donde cobra sentido la directividad del maestro, expresada por **Freire**. El maestro no es ni puede ser una persona neutral y como tal debe asumir una postura de compromiso con la formación de seres humanos, con la transformación del mundo y con la reivindicación de humanidad en las relaciones cotidianas.*

*Al maestro lo asiste el compromiso permanente con los estudiantes, como aquel ser que orienta y lidera procesos*

---

<sup>101</sup> Lavinia Cuervo A (2004). Periódico Milenio Llerista # 4, **El respeto base de la convivencia armónica**. octubre de 2004. Coordinadora sección primaria.

<sup>102</sup> Molano Edwin A. (2005). Tiempo Llerista, periódico No.6, **Agresividad en la institución educativa**. octubre 2005

*buscando la **justicia, igualdad y desarrollo** de los seres humanos. No puede ser neutral.*

Manuel a partir de Freire, resalta el papel que debe desempeñar el docente como constructor de imaginarios futuros, en los cuales fructifique la educación de compromiso.

*Freire comprende claramente que los tiempos no son los mismos en los que nos correspondió la formación vertical, rígida y con una sola direccionalidad en el diálogo y el principio de autoridad. Hoy los adultos y especialmente los maestros debemos tratar de comprender a los estudiantes desde su perspectiva y la lógica que manejan.*

*"De ahí que una de las cualidades más apremiantes que necesitamos forjar en nosotros en la época en la que nos ha tocado vivir y sin la cual difícilmente podemos si quiera estar más o menos a la altura de nuestro tiempo, por una parte, y comprender a los adolescentes y jóvenes, por otra, es la capacidad **crítica**, nunca soñolienta, siempre despierta a la inteligencia de lo nuevo"...*

*Esto es claro pero también es claro que, este entender a los estudiantes no significa dejarlos obrar sin ninguna observación, a su libre albedrío, todo lo contrario, es intervenir en pro de una adecuada formación que permita potenciar a los jóvenes, tomando como base el diálogo, los compromisos y un acatamiento a las normas con base en la convivencia social. El buen trato no significa alcahuetería, ni autoridad; significa autoritarismo.*

De igual manera el coordinador destaca la necesidad de **propender por una educación lejana de lo tradicional**, potenciadora de la crítica y la libertad asumida con responsabilidad. Al respecto dice:

*La **educación progresista** no se puede fundamentar en un mal llamado orden y disciplina que no permita el desarrollo y la formación del individuo, la capacidad de oponerse en forma crítica, se le impone un quietismo negador de su ser, como lo diría Freire.*

*Es necesario buscar el **equilibrio entre autoridad y libertad**, para que en la justa medida se logre generar un ambiente y unos espacios que nos permitan una verdadera **ecuación en la libertad y para la libertad**.*

*Logrando la **emancipación del oprimido**, rompiendo las cadenas históricas de las relaciones de dominación y control.*

*Freire lo anuncia en "**Pedagogía de la Indignación**" así: "Estoy convencido de que ninguna ecuación que pretenda estar al servicio de la belleza, de la presencia humana en el mundo, al servicio de la seriedad del rigor ético, de la justicia, de la firmeza de carácter, del respeto a las diferencias, comprometida en la lucha por la realización del sueño de la solidaridad, puede realizarse si falta la*

*tensa y dramática relación en la que ambas, autoridad y libertad, viviendo plenamente sus límites y posibilidades, aprendan sin tregua casi a asumirse como autoridad y libertad”.*

*... Se hace necesario que en las instituciones escolares se maneje este criterio expresado por Freire, este equilibrio para lograr junto a los jóvenes un ambiente propicio para una **educación problematizadora, responsable, dialógica**, que esté por encima de las normatividades existentes, con un compromiso individual y de clase que proyecte a los involucrados tras la meta de alcanzar ideales altruistas y seguir luchando por la construcción de la utopía<sup>103</sup>.*

Así, una tarea central de la profesión docente es potenciar la construcción de un nuevo tipo de educación, de escuela pública, en la que se puedan crear las condiciones para la construcción de sociedades democráticas –porque acoge a todas y todos–, enseña a vivir la experiencia de la convivencia, de la pluralidad, de la tolerancia. Para ello se promueven actividades que constituyen en fin de cuentas, los resultados visibles, los hechos desde los cuales se pueden desarrollar constructos teóricos, que dejan huella en las instituciones, en torno a la intencionalidad con la que se ha asumido el reto de forjar ciudadanos y ciudadanas conscientes de su papel participante en las decisiones políticas a nivel escolar, comunitario y social.

#### **5.4 RECONTEXTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES**

*-¿Qué es un rito? -inquirió el principito.*

*-Es también algo demasiado olvidado -dijo el zorro-. Es lo que hace que un día no se parezca a otro día y que una hora sea diferente a otra. Entre los cazadores, por ejemplo, hay un rito. Los jueves bailan con las muchachas del pueblo. Los jueves entonces son días maravillosos en los que puedo ir de paseo hasta la viña.*

*Si los cazadores no bailaran en día fijo, todos los días se parecerían y yo no tendría vacaciones.<sup>104</sup>*

El zorro en este aparte del Principito, se esfuerza por enseñar **la singularidad del rito**, entendido como la serie de prácticas cotidianas, que se caracterizan por ser repetitivas, continuas, formadoras de costumbres y que en el buen ejercicio, llevan a la virtud, en términos Socráticos.

El desafío de identificar, analizar, conceptualizar y generalizar las prácticas educativas en esta sistematización de la práctica de Derechos Humanos en el Colegio, se teje la construcción de discursos y escritos en torno a la

---

<sup>103</sup> Manuel Anibal Sánchez (2006). **A propósito de la convivencia escolar en el Colegio Alberto Lleras**. Milenio Llerista # 5, abril de 2006. Coordinador Jornada Mañana.

<sup>104</sup> Antoine de Saint-Exupéry. **El Principito**, Pág 21

adopción y recontextualización de los lineamientos curriculares, y los estándares como directrices externas de política pública educativa, evaluable y medible en términos del control de la "calidad de la educación", desde la perspectiva de los entes evaluadores del Ministerio y de la Secretaría de Educación, mediante las Pruebas Saber, Comprender y de Competencia Ciudadana.

Estos lineamientos al interior de la institución desde el año 2004, han sido ajustados de diversas maneras, para mediar entre lo solicitado por el ente evaluador y las necesidades identificadas en la institución, en términos de "la autonomía institucional y la libertad de cátedra".

En el marco de esta construcción los estándares son un "derrotero", según el Ministerio de Educación Nacional para:

Establecer lo que nuestros niños, niñas y jóvenes deben *saber* y *saber hacer* en la escuela para comprender de manera interdisciplinaria a los seres humanos, las sociedades, el mundo y, sobre todo, su propio país y su entorno social. Por ello buscan que cada estudiante pueda:

- Dar una mirada al individuo en la sociedad y a su relación con el medio ambiente a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta las diferentes disciplinas que hacen parte de las ciencias sociales: historia, geografía, política, economía, antropología, sociología, psicología, economía y lingüística, entre otras.
- Asumir las formas como proceden los científicos sociales para buscar conocimientos, comprender la naturaleza cambiante y relativa de los puntos de vista que los sustentan, y entender que son susceptibles de ser interpretados y controvertidos.
- Asumir los compromisos personales y sociales que los niños, las niñas y los jóvenes adquieren a medida que avanzan en el aprendizaje, la comprensión y la apropiación de las ciencias sociales.
- La propuesta enfatiza en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre su país en el pasado, el presente y el futuro y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas de la que hacen parte y en la que pueden y deben participar.

Más adelante se verá cómo muchas acciones planteadas en los estándares se orientan a la comparación entre las ideas, formas de organización y maneras de ver el mundo en otros tiempos y

países, con las que se encuentran hoy en Colombia y en las comunidades a las que ellos y ellas pertenecen.<sup>105</sup>

En el año 2004, producto de directrices institucionales, reuniones integradas de área y el esfuerzo conjunto de maestros y maestras, se llega a acuerdos que posibilitan la construcción colectiva de los planes de estudio. Las reflexiones de equipo se consolidan en una propuesta unificada de plan de estudios, a fin de conciliar la política estatal y distrital con las necesidades de la comunidad educativa, en particular desde la mirada del área de Ciencias Sociales. El proceso se materializa en las siguientes estructuras curriculares que incluyen ámbitos para cada grado:

**Cuadro 21. Plan de estudios de Democracia y Derechos Humanos vigente desde el 2004**

AMBITOS	GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO	GRADO TERCERO	GRADO CUARTO	GRADO QUINTO
DESARROLLO DE LA AUTONOMIA, EL JUICIO POLITICO Y COMPETENCIA DIALOGICA	Reconocimiento de las fortalezas personales y del otro La posibilidad de elegir como un acto de libertad La participación en los ámbitos familiar y escolar Los pactos de convivencia traducidos en normas	Derechos y deberes en la casa y en la escuela Actitudes democráticas que se deben practicar en la casa y en la escuela Formas de resolver conflictos en los ámbitos casa y escuela Elementos que componen el Manual de Convivencia del colegio	Características de un manual de Convivencia Normas del barrio y la ciudad Ventajas de las normas en la convivencia La participación en la elaboración de las normas de los ciudadanos Mecanismos para derogar normas injustas	La niñez como población vulnerable Instituciones que protegen a la niñez Deberes y derechos: CODIGO DEL MENOR Derechos y deberes resaltados a través de la UNICEF	Los problemas que afectan a la población colombiana y la solución por medio de leyes de protección a grupos vulnerables Los políticos y sus fortalezas y debilidades
CONSTRUCCION DE LA ESFERA DE LO PUBLICO Y LO COLECTIVO	El cuidado de los bienes personales El cuidado y buen uso de los objetos del colegio	Identificación de los bienes públicos en la localidad – municipio Valoración del espacio como lugar de encuentro de las personas	Los bienes públicos en el departamento El patrimonio común La necesidad de identificar los lugares de protección para los ciudadanos	Los bienes que son patrimonio de la nación Las riquezas culturales como patrimonio de la nación	La defensa de los recursos que hay en el entorno inmediato como la práctica de valores e identidad
CONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES	Distintos tipos de familia El colegio: funciones, autoridades y estamentos que la componen La organización en la comunidad	Organización administrativa del municipio Organos de control y vigilancia Organizaciones sociales – conflictos en el	Organización administrativa del departamento Organos de control y vigilancia Organizaciones sociales: públicas y privadas	Organización administrativa en la nación Autoridades y sus funciones Organos de control y vigilancia	Organizaciones gubernamentales que promueven la práctica de los derechos en la localidad, en el municipio y en la nación

<sup>105</sup> MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Serie Guías No.7. Lineamientos y estándares para la básicos de competencias en Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales. Julio de 2004

AMBITOS	GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO	GRADO TERCERO	GRADO CUARTO	GRADO QUINTO
	Estructura del barrio	municipio Protección a grupos especiales en el municipio	Protección a grupos especiales		
CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCION	Los símbolos patrios como expresión de identidad. La pertenencia a una nación que tiene normas compiladas en la constitución	La población y sus características como parte fundamental de un estado. Qué nos identifica como colombianos?	Las constitución como norma de normas que rige a los colombianos y extranjeros a los residentes en Colombia	La organización de la constitución Títulos, capítulos temas	Los derechos fundamentales en la Constitución Los derechos en el Manual de Convivencia O. N. G. que promueven los derechos

AMBITOS	GRADO SEXTO	GRADO SEPTIMO	GRADO OCTAVO	GRADO NOVENO	GRADO DECIMO	UNDECIMO
DESARROLLO DE LA AUTONOMIA , EL JUICIO POLITICO Y COMPETENCIA DIALOGICA	Conceptos de autoridad, justicia y poder. Evolución histórica del poder público en Colombia. Valores que se destacan en la dimensión de lo público. Comportamientos en los espacios públicos	Las diferencias entre los humanos. Las diferencias como posibilidad de crecimiento en las comunidades. Las deferencias como fuente de conflicto	La dignidad humana. El respeto como base de la convivencia social consagrado en el Manual de Convivencia de la Institución. Las riquezas culturales de la nación	Relación de equidad entre hombres y mujeres. Mecanismos de control social	La necesidad y los límites de la cooperación internacional en los conflictos mundiales. El derecho a la libre autodeterminación de los pueblos	La posibilidad de construir una sociedad justa. Proyecto ciudadano y visión de escenarios futuros participativos
CONSTRUCCION DE LA CULTURA POLITICA PARA LA DEMOCRACIA: ESFERA DE LO PUBLICO Y LO COLECTIVO	La democracia como forma de gobierno. La participación como posibilidad de construcción de la cultura política. La sociedad civil	Las distintas formas de gobierno que han regido al país a través del tiempo. Las posibilidades de participación en el tiempo	Los grupos sociales que existen en el país y la forma como han obtenido reconocimiento político – organizaciones juveniles, de clase, de sexo etc	Diversas perspectivas para afrontar los conflictos generados por las diferencias entre criterios	Los regímenes democráticos y los regímenes autoritarios como generadores de tensión mundial. La individualidad vs globalización	Los límites para las atrocidades de la guerra. Ciudadanos del mundo. La complejidad de la organización mundial actual y la convivencia: Derechos, pobreza etc
CONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES	La familia como primera institución humana. Derechos y deberes de padres e hijos. La organización del Estado Colombiano. La soberanía nacional	El municipio, el departamento y la nación en su organización administrativa. La descentralización y la reducción del Estado	Las instituciones y la violación de los derechos humanos. Organizaciones mundiales que promueven el respeto por los derechos humanos en Colombia	La organización electoral	Los derechos humanos y los intereses específicos de los países: Movilidad de la población, migraciones, políticas de inmigración en los países receptores	La evolución de las instituciones frente a los cambios políticos que ha dado el país
CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCION	Estructura de la Constitución Nacional. Los principios fundamentales consagrados en la constitución	La estructura de la división del poder en Colombia: Ramas de poder administrativo, Componentes y funciones	La Constitución y los derechos humanos: Derechos fundamentales, su violación y mecanismos institucionales para su protección	Los fines del estado. El Ministerio público	Mecanismos de participación consagrados en la constitución. Formas de gestión para utilizar los mecanismos de participación	Las reformas constitucionales

Para el caso de Ética y Valores Humanos el proceso además contó con la inclusión de las competencias ciudadanas en el plan de estudios. Luego, teniendo en cuenta la normatividad Distrital, se precisa que esta área sería eje transversal de la cátedra de Derechos Humanos y Pedagogía de la Reconciliación:

Artículo 3. Entiéndase por cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación, el conjunto de contenidos, procesos pedagógicos, metodologías, estrategias,



metas, actividades y acciones que transversalizan el currículo escolar de las instituciones educativas, de educación formal y no formal y que hacen parte de su Proyecto Educativo Institucional. La cátedra de Derechos Humanos hará parte del área de **ética y valores humanos**, contemplada en el Plan de Estudios para las instituciones educativas, de conformidad con la ley general de Educación<sup>1</sup>.

**Cuadro 22. Plan de estudios de Ética y Valores Humanos, vigente desde el 2004**

AMBITOS	GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO	GRADO TERCERO	GRADO CUARTO	GRADO QUINTO
CONCIENCIA,, CONFIANZA Y VALORACION DE SI MISMO - SENTIMIENTOS DE VINCULO Y EMPATIA	Características físicas propias y de los demás. Diferencias físicas y semejanzas que tiene con otros	Habilidades propias y de los demás. Desarrollo de las habilidades que posee	Fortalezas y debilidades de relación que tiene consigo mismo y con el otro.	Fortalezas y debilidades en el campo cognitivo en torno al desempeño en áreas de conocimiento específicas y alternativas de solución	Autoevaluación de los desempeños en el ámbito de las relaciones grupales y cognitivas
AUTOREGULACION  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA	El hogar y la escuela como orientadores en las primeras normas de comportamiento social	Derechos y deberes como la posibilidad de establecer relaciones armónicas con los demás	Las normas establecidas en los manuales de convivencia y la respuesta personal ante ellas.	La cooperación y el trabajo en grupo como forma para superar dificultades	Propósitos para el cambio de actitudes, personales y académicas que implican responsabilidad
AUTOREALIZACION: PROYECTO DE VIDA BUENA Y BUSQUEDA DE LA FELICIDAD	El amor filial como base para la comprensión de los valores que hay en el hogar. La amistad como el inicio de la vida social	La amistad como forma de afecto que permite el ejercicio de la tolerancia	La honestidad de pensamiento y acción que brinda la posibilidad de ser veraces consigo mismo y con los demás	La responsabilidad en los actos propios y en los efectos de los mismos hacia los demás	La perseverancia en las actuaciones para alcanzar las metas propuestas
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	La familia y la identidad con los valores filiales. El respeto por los bienes que hay en espacio escolar	Los grupos humanos a los que se pertenece: amigos, compañeros, grupos deportivos y sus compromisos con ellos	La formación de grupos de estudio y las responsabilidades que se adquieren	Los grupos humanos en la nación colombiana, creencias y tradiciones.	La diversidad cultural y las relaciones de conflicto que se solucionan mediante el diálogo
JUICIO Y RAZONAMIENTO MORAL Y EL DESARROLLO DEL SENTIDO CRITICO – ESTRATEGIA DE DILEMAS MORALES	El agrado y desagrado frente a situaciones cotidianas	El concepto de lo que es correcto y lo que no lo es en el ámbito familiar y en el ámbito escolar	Las actuaciones de las personas frente al valor de la honestidad	El juicio valorativo en los diversos grupos que componen la nación colombiana frente al respeto a las leyes que los rigen	El valor de lo correcto y lo correcto frente a la discriminación en el país – racismo – sexismo – rechazo a la diferencia
FORMACION CIUDADANA  COMPETENCIAS DIALOGICAS Y COMUNICATIVAS	Identificación de la forma del país, los himnos y la bandera Conocimiento y cuidado elementos que hay en el entorno inmediato. Normas básicas	Identificación y cuidado de los espacios comunes que hay en el barrio y localidad Normas básicas de cortesía – en la calle -	Conocimiento y cuidado de los recursos de la región donde se vive Normas para de las buenas relaciones humanas	Reconocimiento a los valores culturales del país y el respeto frente a las diversas formas de manifestación de los mismos. El comportamiento en eventos	Diversos grupos humanos que confluyen en la ciudad y el respeto a sus derechos. Los derechos de los niños y la responsabilidad de las

<sup>1</sup> CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS. Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación. Acuerdo 125 de julio 9 de 2004.

AMBITOS	GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO	GRADO TERCERO	GRADO CUARTO	GRADO QUINTO
	de cortesía – en el aula -			públicos	instituciones para lograr su satisfacción (educación y salud)

AMBITOS	GRADO SEXTO	GRADO SEPTIMO	GRADO OCTAVO	GRADO NOVENO	GRADO DECIMO	UNDECIMO
CONCIENCIA, CONFIANZA Y VALORACION DE SI MISMO  SENTIMIENTOS DE VINCULO Y EMPATIA	Intereses propios y de los demás. La diferencia en los puntos de vista como posibilidad de aprendizaje	Diferencias de género y la igualdad de los seres humanos. Los sentimientos como expresión de la individualidad	La discriminación como falta de seguridad en si mismo. La relación con otros como expresión de los sentimientos.	El respeto a la dignidad humana como instrumento para el desarrollo de la autoestima. Los deseos de superación como motivación para el cambio	Elementos que componen la persona y la personalidad. Identificación de la multidimensionalidad del ser.	El proyecto de vida desde el reconocimiento de la conciencia y valoración de si mismo
AUTOREGULACION  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA	El concepto de autocontrol y su utilización para la superación de debilidades	El concepto de autorregulación como el ejercicio del control individual de las actitudes	La mediación en los conflictos entre pares como mecanismo de autorregulación	Los conflictos de interés entre los juicios individuales y los juicios colectivos	La moral como reguladora de la conducta social en una comunidad	La autorregulación ética desde los principios universales
AUTOREALIZACION: PROYECTO DE VIDA BUENA Y BUSQUEDA DE LA FELICIDAD	La tolerancia consigo mismo y con los demás como expresión de un valor fundamental para la convivencia	La solidaridad entendida como la posibilidad de colaborar con propios y ajenos en momentos de dificultad	La lealtad como signo de respeto a los demás y compromiso en las relaciones que se establecen	La prudencia en el trato consigo mismo y con los demás.	La justicia como la valoración de los actos morales desde la perspectiva de la comunidad	El agradecimiento como manifestación del reconocimiento a quienes han contribuido a definir el proyecto de vida
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	Los saberes de distintas culturas indígenas pasadas y actuales y su importancia	La problemática de los grupos minoritarios en Colombia	Las manifestaciones de pertenencia a los diversos grupos sociales	La comparación entre la identidad de grupo y otras identidades como ejercicio de fortalecimiento de pertenencia a un grupo humano	La moral, elemento de cohesión entre los pueblos y que define su identidad a través de la historia	Los principios éticos como elemento de identidad de los ciudadanos del mundo
JUICIO Y RAZONAMIENTO MORAL Y EL DESARROLLO DEL SENTIDO CRITICO – ESTRATEGIA DE DILEMAS MORALES	Los juicios morales en la diversas culturas antiguas y la comparación con las actuales	Los juicios morales a la luz de las normas, su cumplimiento y la igualdad entre los hombres	Los juicios morales y los dilemas en la construcción de la identidad personal	Valores que trascienden los juicios morales	Las etapas de desarrollo del juicio moral en identificación del proyecto de vida	El proyecto de vida desde la dimensión de los valores y juicios universales
FORMACION CUIDADANA  COMPETENCIAS DIALOGICAS Y COMUNICATIVAS	La política y sus manifestaciones en los diversos grupos humanos Los derechos de los niños y la	Las actitudes de los jóvenes frente al medio ambiente y la responsabilidad de las instituciones a	Los derechos de los grupos minoritarios y las actitudes de respeto por las manifestaciones de sus saberes.	Los derechos de los ciudadanos consagrados en las normas vigentes y las relaciones con	La formación ciudadana como el resultado de los códigos moral pactada por las diversas comunidades	Los derechos, deberes y oportunidades de los jóvenes para la realización de sus metas en

AMBITOS	GRADO SEXTO	GRADO SEPTIMO	GRADO OCTAVO	GRADO NOVENO	GRADO DECIMO	UNDECIMO
	responsabilidad de las instituciones para lograr la satisfacción de los mismos (recreación e información)	cargo en el municipio, la nación y el mundo El respeto por el ambiente natural y humano en el medio escolar – familiar – nación – mundo. La prácticas políticas	El respeto y cumplimiento de las normas de comportamiento en la ciudad: lugares públicos, calle, tránsito, ciclorutas, parques etc. La actuación política y la ciudadanía	las autoridades. La juventud y las posibilidades que le ofrece la ciudad en distintos ámbitos recreativos y culturales. Los jóvenes y la participación política	El ejercicio del voto como evidencia del juicio político	el ámbito ciudadano. La política y el futuro ciudadano colombiano

De la misma forma, en cuanto al área de ciencias sociales en reuniones del equipo de las y los docentes se consolidó el plan de estudios como se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 23. Plan de estudios de Ciencias Sociales, vigente desde el 2004**

AMBITOS	GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO	GRADO TERCERO	GRADO CUARTO	GRADO QUINTO
1. LA DEFENSA DE LA CONDICION HUMANA Y EL RESPETO POR LA DIVERSIDAD	Familia, vecindad y escuela. Estructura y características del grupo humano - normas	Grupos humanos distintos que viven en la comunidad. Vivienda, tradiciones y fiestas de comunidad	Problemas que afectan los grupos humanos en el departamento: Grupos, características y problemas	Colombia Como un país diverso Zonas biogeográficas y climáticas. Población y distribución. Organización social y política de grupos étnicos	Prácticas Discriminatorias en el país Racismo, sexismo, rechazo a la diferencia Problemas de los afrocolombianos
2. SUJETO, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS Y DEBERES HUMANOS	Cualidades de las personas con quienes comparte. Miembros de la familia y papeles que cumple cada miembro	Derechos y deberes en la casa y la escuela. Solución de conflictos y Elementos que componen un Manual de Convivencia.	Las normas y la convivencia Características de Manual de Convivencia Usos y ventajas de las normas La participación	La niñez y sus derechos. Organizaciones e Instituciones Nacionales e internacionales que velan por la protección de la niñez. El código del menor	Derechos fundamentales planteados en la Constitución colombiana. Derechos en el Manual de convivencia Organizaciones que protegen los derechos fundamentales Peligros que amenazan el mar como fuente de vida en Colombia. Formas de vida de las poblaciones costeras. Actividades contaminantes
3. MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES Y BENEFICIARIOS DE LA MEDRE TIERRA	El lugar donde vives y estudia. Acciones humanas que benefician el ambiente cercano	Características ambientales de la localidad: suelo y su uso, flora y fauna, fuentes hídricas y zonas de conservación	Elementos que permiten la existencia de diversas formas de vida: el sol, el agua, el suelo, la atmósfera	Los recursos en Colombia. Potencial, usos y actividades que se desarrollan en torno al recurso agua en Colombia. Problemas y catástrofes por el mal uso del agua.	
4. LA NECESIDAD DE BUSCAR UN DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	Actitudes para beneficiar la economía escolar y familiar -	Oficios de las personas en la comunidad. Importancia del trabajo.	La economía en el departamento: productos, comercialización, vías, medios de	Necesidades básicas de la población en Colombia. Necesidades y	Aprovechamiento de los recursos naturales en Colombia Sectores de la

AMBITOS	GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO	GRADO TERCERO	GRADO CUARTO	GRADO QUINTO
5. NUESTRO PLANETA COMO ESPACIO DE INTERACCIONES	Normas de aseo. Los servicios públicos Conocimiento del entorno geográfico, características físicas, ubicación.	El trabajo y los niños Problemas laborales Condiciones geográficas y la vida. Pisos térmicos Población. Representaciones del municipio	transporte. El trabajo en el dpto.  Desastres Naturales en el departamento: riesgos, población vulnerable. Medidas y zonas de riesgo	satisfacción de las mismas en la población colombiana Impacto ambiental por el uso inadecuado de los recursos en el caso del agua, suelo y biodiversidad. Control a la contaminación	economía Nuevas fuentes de desarrollo  Recursos naturales en Colombia y su manejo a través del tiempo Zonas agrícolas, ganaderas y mineras y su explotación Desarrollo sostenible en Col. La independencia y sus implicaciones políticas, económicas y sociales. La conformación de la república Partidos políticos Urbanismo – cambio de mentalidad Grupos humanos y la orientación y medición Espacio tiempo a través de la historia de la humanidad Los mapas Formas de orientación Medición del tiempo La organización social y política y las leyes. Colonias, Independencia y República La gran Colombia y los estados soberanos
6. LAS CONSTRUCCIONES CULTURALES DE LA HUMANIDAD COMO GENERADORAS DE IDENTIDADES Y CONFLICTOS	La historia de vida de personas cercanas como fuente de aprendizaje y conocimiento	Medios de transporte en las diversas épocas y en la actualidad	La conquista: cambios en las condiciones de vida. Vivienda, alimentos, vestido etc La enfermedades en el periodo de la conquista	Costumbres culturales en la colonia Características de los grupos sociales en la colonia Conflictos generados entre diversos grupos por poder y religión Valor de los saberes culturales indígenas. Mitos Saber y tecnología Medicina tradicional Usos actuales de esos saberes Colombia Organización política administrativa Infraestructura, servicios. Medios de comunicación. Biodiversidad Parques Naturales	La independencia y sus implicaciones políticas, económicas y sociales. La conformación de la república Partidos políticos Urbanismo – cambio de mentalidad Grupos humanos y la orientación y medición Espacio tiempo a través de la historia de la humanidad Los mapas Formas de orientación Medición del tiempo La organización social y política y las leyes. Colonias, Independencia y República La gran Colombia y los estados soberanos
7. LAS DISTINTAS CULTURAS COMO CREADORAS DE DIFERENTES TIPOS DE SABERES VALIOSOS	La gente, las casas y las cosas que han utilizado desde épocas remotas. Primeras viviendas del mundo, tipos de viviendas actuales	Los objetos que usan las personas para vivir mejor: casas, muebles, utensilios, plantas y la alimentación	La revolución agrícola en el mundo. Inicios de la agricultura, aparición de la familia. Tecnología y sedentarismo.	Valor de los saberes culturales indígenas. Mitos Saber y tecnología Medicina tradicional Usos actuales de esos saberes Colombia Organización política administrativa Infraestructura, servicios. Medios de comunicación. Biodiversidad Parques Naturales	La organización social y política y las leyes. Colonias, Independencia y República La gran Colombia y los estados soberanos
8. LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES COMO ESTRUCTURAS QUE CANALIZAN DIVERSOS PODERES PARA AFRONTAR NECESIDADES Y CAMBIOS	Protección y desarrollo de niñez. Familia, escuela y barrio, espacios donde viven los niños. organización, autoridades y funciones	Organización del municipio: la alcaldía, la J. A. L. , prevención de desastres. Organizaciones juveniles.	Organización y autoridades en el departamento. Organizaciones sociales y públicas Grupos especiales y protección	Colombia Organización política administrativa Infraestructura, servicios. Medios de comunicación. Biodiversidad Parques Naturales	La organización social y política y las leyes. Colonias, Independencia y República La gran Colombia y los estados soberanos

AMBITOS	GRADO SEXTO	GRADO SEPTIMO	GRADO OCTAVO	GRADO NOVENO	GRADO DECIMO	UNDECIMO
1. LA DEFENSA DE LA CONDICION HUMANA Y EL RESPETO POR LA DIVERSIDAD	Implicaciones de los procesos de colonización en los pueblos indígenas y afroaméricos. Situación actual y tratados de protección. Tratados de fronteras	El mestizaje, fuente de conflictos. Movimientos de lucha de grupos étnicos La problemática de los grupos étnicos después de la colonia Los resguardos ayer y hoy	La dignidad humana es la base de todos los derechos. Practicas discriminatorias Respaldo de los acuerdos internacionales para impedir la discriminación	La relación de equidad entre hombres y mujeres	Conocimientos que pueden salvar vidas	Como construir una sociedad justa

AMBITOS	GRADO SEXTO	GRADO SEPTIMO	GRADO OCTAVO	GRADO NOVENO	GRADO DECIMO	UNDECIMO
2. SUJETO, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS Y DEBERES HUMANOS	Conceptos de justicia, autoridad y poder en distintos momentos y culturas El sistema democrático como garante de la justicia - Instituciones. Justicia y cultura	Las diferencias entre los humanos como fuente de rechazo. La diferencia base de la desigualdad. Diferencia y discriminación. Protección a los derechos e igualdad	La violación de los derechos humanos. Declaración universal de los derechos humanos. El estado y los derechos. Mecanismos Internacionales para proteger los derechos humanos	Cómo afecta la democracia la violación de los derechos humanos	La organización mundial actual producto de la tensión. Regimenes democráticos y autoritarios g. fría	Limites para las atrocidades de la guerra
3. MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES Y BENEFICIARIOS DE LA MEDRE TIERRA	Relación de las culturas indígenas con el entorno. Mayas, Aztecas, Incas	La recuperación de las zonas cultivables. Culturas y sus técnicas sustentables	El cuidado del medio ambiente como un deber, ambiente y calidad de vida, derecho a un ambiente sano	Historia de los problemas ambientales en Colombia. Colonización y uso del suelo, desertización, contaminación del agua y alternativas	Estrategias mundiales para detener el deterioro del medio ambiente	El desarrollo sostenible: alternativa para el deterioro ambiente
4. LA NECESIDAD DE BUSCAR UN DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	La economía en los pueblos indígenas americanos a la llegada de los españoles	Condiciones de trabajo y sus relaciones. El esclavismo y acumulación de riqueza, tráfico de niños, explotación laboral.	El comercio en la edad moderna, imperios coloniales, la burguesía, el control y surgimiento de las naciones, el pensamiento económico.	Economía colombiana y mejoramiento de la calidad de vida: sectores de la economía, crisis, fuentes alternativas	Necesidad y limites de la cooperación internacional. Globalización	Colombia y la economía globalizada
5. NUESTRO PLANETA COMO ESPACIO DE INTERACCIONES	La tierra como una máquina: Estructura, atmósfera, Zonas climáticas, Coordenadas geográficas	Desequilibrios poblacionales, dinámica demográfica, distribución de la población, envejecimiento.	El control de los efectos del clima en el planeta. El cambio climático y sus consecuencias, elementos que afectan el clima, procesos climáticos que favorecen la vida en el planeta	Las crisis económicas en Colombia como producto de la falta de alternativas y competitividad. Desplazamientos de sectores económicos, evolución de los modelos económicos en Colombia	Los derechos humanos y los intereses específicos de los países. Movilidad de la población	La economía y el hombre: Globalización de las economías Informática Ciudades Trabajo
6. LAS CONSTRUCCIONES CULTURALES DE LA HUMANIDAD COMO GENERADORAS DE IDENTIDADES Y CONFLICTOS	Educación y aprendizaje como actividades escolares. Culturas antiguas: Egipto, Sumer, Grecia y Roma. Medios de aprendizaje	Cambio de la edad media a la edad moderna. Geocentrismo/ antropocentrismo/ humanismo. Desarrollo de las universidades. Urbanismo	Existen las leyes sociales? Cambios demográficos, la ciencia y la tecnología para el poder, la aparición de la clase obrera - legislación El socialismo como respuesta de la clase obrera	Revoluciones liberales en Colombia, América y Europa. Revolución en USA, francesa, las independencias de Latinoamérica, nacionalismos	Las naciones. S. XIX y XX- 1 y 2 guerra mundial. Hispanoamérica en la guerra fría	La complejidad de la organización actual y la convlencia: Derechos, pobreza etc
7. LAS DISTINTAS CULTURAS COMO CREADORAS DE DIFERENTES	La observación del cosmos Cuerpos	La tecnología y su relación con la sociedad. Abusos por el	El cambio tecnológico y las condiciones de vida en la	Colombia y su recurso humano. Política nacional para la ciencia y	La responsabilidad en la búsqueda de la felicidad	Medios de comunicación y la diversidad

AMBITOS	GRADO SEXTO	GRADO SEPTIMO	GRADO OCTAVO	GRADO NOVENO	GRADO DECIMO	UNDECIMO
TIPOS DE SABERES VALIOSOS	celestes, planetas, viajes espaciales	surgimiento de la industria Estructuras de producción	sociedad, consecuencias del desarrollo industrial, Ciencia y tecnología.	la tecnología. El saber popular. La migración del recurso profesional		cultural
8. LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES COMO ESTRUCTURAS QUE CANALIZAN DIVERSOS PODERES PARA AFRONTAR NECESIDADES Y CAMBIOS	Culturas que crearon imperios clásicos. India, China, Mesopotamia, Egipto. Imperios marítimos y continentales Organización social – creencias y el papel de la tecnología	Monarquía absolutistas Aristocracia y burguesía Gremios de artesanos La iglesia y su papel.	Las naciones, intereses o necesidades?. La nación moderna, las organizaciones empresariales, partidos e ideologías. Conflictos siglo XIX	Garantías en Colombia para la democracia y la participación democrática. El estado Colombiano	La sociedad y los mecanismos para el cumplimiento de los derechos humanos	Posibilidad de realización de las sociedades en el nuevo orden mundial

Una fuente de información al respecto son las actas del departamento de Ciencias Sociales; en ellas se registra la intencionalidad de establecer criterios unificados a partir del año 2004 y de promover procesos integrados y preactivos para la comunidad educativa:

1. En primer lugar se evidencia el interés por conocer los lineamientos curriculares, en varias actas del área.
2. También por unificar criterios para la planilla de ética y convivencia (acta 4, febrero 17 de 2004). Como fruto de este proceso se conforma el Comité ECO.
3. Ante la saturación que tienen las y los profesores frente a la gran cantidad de propuestas de formación social y ciudadana, asignada al área, se recuerda solicitar aumento de horas para el área de ciencias sociales (actas 16 A y 28 julio de 2004).
4. Se menciona como tema reiterativo el curso de competencias ciudadanas (acta 16 B, agosto 16 de 2004).
5. Se hacen reflexiones en torno a la planeación, desarrollo y evaluación del día de los Derechos Humanos (acta 13 junio 1 de 2004).
6. Reflexión sobre lineamientos y estándares y sobre derechos humanos (acta 14, 8 de junio de 2004).
7. Evaluación proyectos de democracia (acta 24 del 22 de noviembre de 2004)

Otra de las fuentes documentales que se revisaron en el marco de esta sistematización son las actas del Consejo Directivo; en ellas, como espacio democrático, tienen representación distintas voces de los estamentos de la comunidad educativa, de las y los directivos, de padres y madres, de las y los docentes, de las y los estudiantes y de las y los exalumnos como partícipes de las decisiones del máximo ente rector del colegio. En el espacio temporal que abarca la presente sistematización, 162 actas fueron registradas y revisadas; también sometidas a lectura, análisis y visualización de los intereses manifiestos en ellas. El común denominador de estos registros es la toma de decisiones, de tal manera

que la comunidad se vea beneficiada; es decir, que el bien general esté por encima del bien particular.

De otra parte, las actas de Consejo Académico constituyen el registro de las **deliberaciones en torno a temas de la cotidianidad** que les son inherentes; igualmente reflejan la riqueza puntual de las inquietudes propias de cada área en el tema de los Derechos Humanos desde las perspectivas que les atañen y se hace manifiesto en las discusiones de diversas propuestas que reflejan cómo en este espacio de participación se llega a acuerdos, pactos y se concretan las actividades de índole organizativo, académico y disciplinario.

El proceso de construcción colectiva del currículo en el Colegio, en los estamentos de la comunidad educativa, da cuenta de la consolidación de las intencionalidades, los esfuerzos, los límites y las posibilidades que lo hacen viable.

En palabras de Juanita Barreto, se hace posible el paso del **terreno de lo deseable al de la construcción cotidiana de lo posible**; la participación adquiere sentido si:

- Propicia y estimula la **imaginación creadora** (no la ejecución de órdenes), para construir nuevas concepciones de poder y su ejercicio.
- Logra pensarse rompiendo esquemas bipolares (micro/macro, privado/público, doméstico/ciudadano, local/global), pues en estos tensionantes existe una relación **intrínseca**: Lo privado tiene un sentido en el espacio público, lo doméstico en lo ciudadano, lo local en lo global. La participación crea espacios para romper la lógica lineal, las relaciones de dominación que llevan la polaridad y la fragmentación.
- **Crea condiciones para contextualizar** situaciones coyunturales, comprender cuáles son los contextos en que se desarrollan eventos puntuales de la profesión.
- Estimula la **reconstrucción crítica de la historia** en que convergen actores y escenarios.
- Remite a **pensar la cotidianidad** y correr los riesgos que implica (conmocionan nuestro mundo privado y relaciones con lo público).
- Se vincula a procesos de **ampliación y radicalización de la democracia** con más fuerza. Implica procesos constantes de construcción, fortalecimiento y consolidación.
- Promueve controvertir la noción tradicional de modelos de desarrollo para hacer posibles otras construcciones: paralelamente **opciones de desarrollo, de vida**, permite pensar que existe un desarrollo que se gesta, no se impone, que se da en el encuentro con la historia y sus protagonistas.
- Logra vincularse a procesos sociales orientados a reconocer el valor de las diferencias, contribuye a que condiciones de edad, clase, sexo, razón, conocimientos, deseos, no sean discriminados, subordinados, eliminados,

medidos cuantitativamente, lo cual va en contra de construir nuevas posibilidades en relación con opciones participativas.

- **Permite asumir diversidad de alternativas de acción.** Intercambio, encuentro de opciones. No porque cualquier opción vale, sino porque el intercambio y la confrontación permiten construir opciones necesarias para el desarrollo.<sup>2</sup>

La participación en el Colegio y la que se ha proyectado en contextos locales y distritales, se materializa en productos como:

1. **Construcción de una mirada histórica** de la institución y del trabajo del área a partir de un recuento del proceso que contribuye a dilucidar las **rutras** que se han transitado en el colegio para su desarrollo. En cuanto a la consolidación del proyecto de Democracia y Derechos Humanos, varios han sido los pasos que han permitido establecer las estrategias que han sido ejecutadas y reflexionadas. El proceso de sistematización constituye una oportunidad para demostrar el compromiso histórico, ético y político de las y los docentes con la educación pública democrática en el País.
2. **Contribución a potenciar la diversidad y riqueza de perspectivas** y miradas con las cuales cada docente ha orientado la construcción de un proyecto personal y grupal, todos ellos son manifestación del hacer docente. Aportar al reconocimiento y potenciación de las singularidades estudiantiles y docentes; con ellas de las subjetividades que se reconocen y son propias del Desarrollo Humano.
3. **Participación en los procesos de unificación** que se han llevado a cabo desde el año 2.003 para lograr ajustes curriculares a las diferentes asignaturas que conforman el área de Ciencias Sociales.
4. **Elaboración, planeación y desarrollo de las estrategias** para promover la educación democrática y garantía de los derechos humanos en la educación pública a nivel local, desde el colegio.
5. Concreción del proyecto en los **planes anuales de gestión**. Evaluación de las actividades propuestas en ellos, socialización, retroalimentación y cualificación.
6. **Integración de las diversas áreas, proyectos, propuestas, eventos y actividades**, en el Proyecto de Democracia y Derechos Humanos.
7. Innovación e investigación de las prácticas docentes y gestión de diversos recursos para cualificarlas.
8. **Socialización de las experiencias** a nivel local, Distrital, nacional e internacional.
9. **Consolidación del Gobierno Escolar**: año a año se realiza el proceso electoral conjuntamente con el posicionamiento del liderazgo estudiantil en el ejercicio de los cargos de representatividad institucional
10. **Cualificación de los procesos de resolución de conflictos** a través de estrategias como líderes mediadores y proyecto ECO.

---

<sup>2</sup> Juanita Barreto, aportes sobre la participación, en foro: Participación y movimientos sociales. Exposocial, Agosto de 1995.



11. **Participación y apropiación del concepto de ciudadanía** mediante el proyecto ciudadano.
12. **Credibilidad por la contribución y los aportes que hace el área de Ciencias Sociales al proceso de construcción de la democracia.**

El Departamento de Ciencias sociales ha vivido las dificultades propias de los procesos de participación; así, ha construido **rut**as de acción; estas han sido forjadas desde **rat**os de labores conjuntas e individuales que expresan búsquedas, recorridos, avatares, errores. La perspectiva de asumir **rit**os en el trabajo educativo, ha posibilitado avanzar en construir consensos y enfrentar disensos; lograr apoyos y vivir también resistencias, que **ret**an al desarrollo de procesos de reflexión para aprender de la experiencia.

## 6. VOCES ESTUDIANTILES SOBRE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA EN LA VIDA ESCOLAR

En el 2006 con la pretensión de recoger elementos sobre la **historia personal de las y los estudiantes durante la estadía llevada a cabo a lo largo de su vida escolar en la institución**, y con el fin de ampliar la información requerida en este trabajo investigativo, se motivó a las y los estudiantes de Educación Media, a escribir sobre la percepción de las prácticas en Democracia y Derechos Humanos; una vez fueron sensibilizados se les ayudó a evocar momentos claves de la vida institucional y se les invitó a diligenciar escritos de su experiencia personal en formatos de diarios de campo. De los **400 diarios elaborados** por los estudiantes de Educación media, que recogen más que nadie, la **experiencia institucional sobre la vida escolar, por cuanto ellos y ellas "han vivido" en el Colegio en promedio diez años**, es decir, desde cuando muy pequeños iniciaron el denominado "grado cero" que se implementó desde 1995, hasta ahora, cuando ya jóvenes cursan décimo y undécimo. Metodológicamente se les contextualizó sobre los conceptos de democracia y derechos humanos y luego se les pidió contestar a la pregunta **¿Qué procesos democráticos y en derechos humanos han vivido durante su permanencia en el Colegio Alberto Lleras Camargo? ¿Cuál ha sido su historia personal?**

Motivados por la propuesta, diligenciaron sus diarios de campo, algunos requirieron una segunda página para expresar sus experiencias, otros lo hicieron en el formato dado. A continuación el equipo investigador procedió a hacer lectura de todos y cada uno de ellos, resaltando los aportes comunes y elementos diferenciadores que dieran pautas sobre las experiencias e historias personales en torno a los asuntos propuestos. Al finalizar la lectura de los diarios, se encuentran elementos reiterados con los cuales se establecieron cuatro categorías de análisis. De cada una de ellas se seleccionaron textos que entrecomillados evidencian la **percepción estudiantil sobre la práctica pedagógica en democracia y derechos humanos durante el periodo 1995-2006** en el Colegio Alberto Lleras Camargo en Suba. Las cuatro categorías que emergen de la actividad descrita fueron:

### 6.1 TENEMOS DERECHO A INICIAR Y CONTINUAR EL PROCESO EDUCATIVO EN EL COLEGIO

En esta primera categoría se aprecia que los y las estudiantes lleristas reconocen que el hecho de **adquirir cupo e iniciar estudios en el Colegio**, junto con la posibilidad de poseer un pupitre, útiles escolares, docentes, recreación, ambientes de aprendizaje, un espacio adecuado para compartir con los amigos y participar en diversas actividades con compañeros y profesores, **es ya un acto democrático de garantía de derechos humanos**, puesto que existen muchos niños y niñas en la localidad, la ciudad, el país y el mundo que aun no lo tienen. Si en ocasiones se mira el derecho en cuanto a lo que se posee o existe física o simbólicamente, es posible que no se reconozca la garantía de un derecho, pero

si es muy evidente la carencia de él, es factible que ante su falta, se reconozca que si hay o no un derecho en particular cuando alguien afirma: "los salones eran feos" o también cuando se dice "los de la escuela no podían pasar al colegio" o bien cuando escriben "en la sala de profesores veíamos videos". A continuación algunos testimonios extraídos de los diarios:

- "Mi madre tuvo que trasnochar y cuando ya estaba inscrito sentí felicidad"
- "Tuve derecho a un cupo en este colegio después de mucha brega de mi madre"
- "Cuando ingrese era apenas una escolita llamada Tibabuyes, luego hicieron el colegio"
- "Llegué al colegio cuando tenía cinco años"
- "Las únicas personas que se integraban conmigo eran mi hermana y una amiga"
- "Era una pequeña escolita, pero había mas respeto que ahora"
- "Mi mamá quería darme una buena educación en un colegio privado pero nuestra situación económica no lo permitió; por eso la Secretaria de Educación nos dio el cupo"
- "Lloraba cada vez que mi mama me dejaba; luego me fui acostumbrando"
- "Llegar acá era lo peor, después vi y analice que no era así"
- "El primer día sentía miedo porque no conocía a nadie"
- "Los salones eran feos; luego fueron casetas prefabricadas"
- "Llegué al colegio hace 11 años cuando tenía 5"
- "Desde que llegué a este colegio me he sentido una persona distinta, con deseos de aprender"
- "Los cursos mayores eran los encargados de darnos la bienvenida"  
"La directora era una abuelita y la rectora Francy siempre estaba con nosotros"
- "Me acogieron. Me hicieron sentir como en familia, me ayudaron a acoplarme"
- "Llegué por castigo, por tirarme el año pero realmente no fue castigo"
- "Recuerdo que ingresé al colegio en el 99 cuando la rectora era Aída Dolly León"
- "Aquí he tenido la oportunidad de reír, llorar y hasta competir"
- "Desde que tengo uso de razón recuerdo muchas cosas que pasaban conmigo, no tenía casi amigos pero me destacaba en el estudio"
- "Desde primero me gustaban los hombres flacos y altos"
- "Cuando existía la escuela Tibabuyes, allí hice los cursos de 2° a 5°"
- "Aquí me enseñaron que además de derechos tenía deberes"
- "Los de la escuela no podían pasar a la zona del colegio"
- "En la tarima de la escuela los vendedores de empanadas, paletas y muchas cosas mas que vendían en la calle, entraban a vender"
- "Desde primero que entré hasta tercero, estaban construyendo el colegio"  
"En la sala de profesores veíamos videos y encima de la tarima se vendían cosas comestibles "
- "En sexto las cosas cambiaron, porque teníamos muchos profesores"
- "En ese reinado escogieron niñas de 1° a 5° por cada salón, ganaba la que recogiera más plata"
- "La profesora nos enseñó de primero a quinto"

- *“En quinto hacíamos excursiones, eran bacanas y nos divertíamos mucho”*
- *“De primero a quinto siempre bailaba en las izadas de bandera”*
- *“En 7° y 8° sucedió lo mismo: éramos aplicados pero a la vez rebeldes”*
- *“De 5° a 9° fue un curso caótico, indisciplinado pero muy unido”*
- *“En 9° nos separamos por el énfasis y perdí mis amigas”*
- *“En 9° recuerdo los Jeans Days, las minitekas y los bazares”*
- *“Ahora quiero salir del colegio y demostrar todo lo que me inculcaron aquí”*

## 6.2 TENEMOS DERECHO A ENSAYAR, ERRAR Y EQUIVOCARNOS DURANTE EL PROCESO FORMATIVO EN EL COLEGIO

Según las expresiones de las y los estudiantes representa la capacidad que tienen ellos de reconocer que **a pesar de cometer múltiples errores** por su inexperiencia, por la ligereza como se toman decisiones y por la falta de desarrollar su capacidad de reflexión y racionalidad también consideran que todo ello les sirve para salir adelante, obtener experiencia, para extraer lecciones de vida, para fortalecerse y ser mejores, evidenciando lo que plantea Bach Richard en su escrito:

A una altura de 300 metros aleteando con todas sus fuerzas, se metió en un abrupto y flameante picado hacia las olas y aprendió que las gaviotas no hacen abruptos y flameantes picados. En solo 6 segundos voló a 100 kilómetros por hora, velocidad a la cual el ala levantada empieza a ceder.

Una vez tras otra le sucedió lo mismo. A pesar de todo su cuidado, trabajando al máximo de su habilidad, perdía el control a alta velocidad...<sup>3</sup>

Pero el triunfo duró poco. En el instante en que empezó a salir del picado, en el instante en que cambió el ángulo de sus alas, se precipitó en el mismo terrible e incontrolado desastre de antes y, a 130 kilómetros por hora, el desenlace fue como dinamita. Juan Gaviota se desintegró y fue a estrellarse contra un mar duro como un ladrillo.<sup>4</sup>

¡Alas cortas! ¡Las alas cortas de un halcón!

¡Esta es la solución! ¡Qué necio he sido! No necesito más que un ala muy pequeñita, no necesito más que doblar la mayor parte de mis alas y volar con los extremos! ¡Alas Cortas!<sup>5</sup>...

Se dio cuenta de que al mover una sola pluma del extremo de su ala, una fracción de centímetro, causaba una curva suave y extensa a tremenda velocidad. Antes de haberlo aprendido, sin embargo, vio que cuando movía más de una pluma a esa velocidad, giraba como una bala de rifle... y así fue Juan la primera gaviota de este mundo en realizar acrobacias.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> BACH, Richard. Op. Cit. P. 15.

<sup>4</sup> IBID, p. 21.

<sup>5</sup> IBID, p. 26.

<sup>6</sup> IBID, p... 30-31.

Cuando Juan Gaviota volvió a la Bandada ya en la paya, era totalmente de noche. Estaba mareado y rendido. No obstante, y **no sin satisfacción**, hizo un rizo para aterrizar y un tonel rápido justo antes de tocar tierra. Cuando sepan, pensó lo del Descubrimiento, se pondrán locos de alegría. ¡Cuánto mayor sentido tiene ahora la vida! En lugar de nuestro lento y pesado ir y venir a los pesqueros, ¡hay una razón para vivir! Podemos alzarnos sobre nuestra ignorancia, podremos descubrirnos como criaturas de perfección, inteligencia y habilidad. ¡Podremos ser libres! ¡Podremos aprender a volar!<sup>7</sup>

Usualmente la educación ha penalizado el error, mediante la evaluación y en particular las calificaciones. Esto ha implicado que las y los estudiantes pretendan ocultar sus errores y desarrollen comportamientos para "taparlos"; lo cual se interpreta como el currículo oculto. Un ejemplo de ello es el silencio en clase, cuando se sienten inseguros y otro la copia en los exámenes. Con ellos evidencian que lo buscan es la calificación, independientemente del proceso de aprendizaje. En esto han contribuido las y los docentes quienes "o no escuchan los errores" y solo retroalimentan respuestas "correctas" o subvaloran o discriminan estudiantes con desempeños académicos deficientes. La pedagogía contemporánea, posterior al constructivismo reivindica el conocimiento de los presaberes como factores que median en el proceso de aprendizaje. Y es deber y la responsabilidad de las y los docentes, identificarlos, trabajar desde ellos y con ellos, conflictuarlos, para promover el aprendizaje. En este orden de ideas el error se convierte en dispositivo para promover el aprendizaje y en un derecho reivindicable por las y los estudiantes.

- **"Las peleas que uno tiene le enseñan muchas cosas las cuales uno no sabe"**
- **"Muchas de las buenas y malas cosas, han sido por mi comportamiento y forma de ser y hacer a otros"**
- **"Cuando estaba en 7° empecé a ponerme juicioso y seguir alejándome de esas malas amistades que solo traían problemas"**
- **"Mis amigas siempre me regañaban, yo nunca contestaba porque sabía que tenían razón"**
- **"Un man bacano fue el primero que me brindó la amistad sin importarle quien era yo"**
- **"Me sancionaron y aprendí sobre todas las cosas buenas que hay en la vida"**
- **"Profesores me han puesto malas notas, pero reconozco que fue falla mía"**
- **"Las materias son un poco difíciles de aprender pero no imposibles"**
- **"Sentí que estudiar no servía para nada y ese año me tiraba 5 o 6 materias, luego abrí los ojos y me di cuenta que estudiar sirve para todo"**
- **"He tratado de ser una persona noble, humilde y respetuosa pero no lo he podido hacer"**
- **"Me pasé a la mañana donde me gusta mas, uno aprende mejor; lo feo es madrugar"**
- **"Tuve un problema con uno de mis amigos por culpa de una mujer pero lo superamos y seguimos siendo amigos"**

que han hecho en cuanto al currículo oculto durante los años de estudio  
 ¿cuál ha sido la contribución y que debería ser el rol de los docentes para promover el aprendizaje?  
 involucrado  
 → como sería o como es  
 sería importante obtener los resultados de los y las estudiantes de cada materia en ciertos momentos de tener un mayor cumplimiento del trabajo y la demostración de todo el proceso en esos grados en particular se que sólo se ha trabajado en grados 10° y 11° y que están los profesores los que no están con los estudiantes los que les enseñan todo?  
 ¿lo

<sup>7</sup> BACH, RICHARD. JUAN SALVADOR GAVIOTA: Un relato apropiado para la vida estudiantil en el colegio Alberto Lleras Camargo.

- *“Me da pena participar en clase temiendo que mis compañeros se burlen de mí”*
- *“La profesora es una persona muy estricta con el Manual de Convivencia, ella no nos dejaba tener la camisa por fuera del pantalón, tener los zapatos mal embolados, pero a la final era como una abuela para mí porque me enseñó a valorar a las mujeres”.*
- *“Uno de ellos era de los que más robaba a mis compañeros pero a la final terminó perdiendo el año”*
- *“Siempre he tenido la costumbre de ser tímida, no podía opinar porque todos se burlaban”*
- *“Pude recuperarme gracias a dos amigos que me ayudaron, aun con tanto esfuerzo, pase por decreto”*
- *“Las dos compañeras que tengo son bacanas, pero no me inspiran confianza, hasta ellas se burlan de mí”*
- *“Comencé a ver que la gente se insultaba, se gritaba, se peleaba por todo, poco a poco me comencé a integrar, a molestar”*
- *“Yo le estoy metiendo mucha barraquera para llegar a ser una persona triunfadora”*
- *“Soy un man perezoso que no hace sino ver televisión, pero me voy a poner las pilas”*
- *“Me da locha pero al final de todo estudio y logro sacar buenas notas”*
- *“Uno comienza a madurar y se da cuenta de muchas cosas, trato de no pelear ni buscar problemas con nadie”*
- *“He madurado mucho, he aprendido a respetar y otros valores, eso se debe a los buenos maestros”*
- *“Fue pasando el tiempo pude arreglar un problema, aprendí que debo pensar antes de actuar”*
- *“Lo aleje porque yo quería ser el mejor y cuando aleje esa mala compañía me comenzó a ir bien”*
- *“He aprendido a respetar decisiones y opiniones de los profesores y compañeros”*
- *“Cuando uno es niño no piensa en el futuro; piensa solo en jugar y molestar, ahora soy mas consiente”.*

### 6.3 TENEMOS DERECHO A LA EQUIDAD, LA LIBERTAD Y LA PARTICIPACIÓN

Las y los estudiantes son justos en reconocer sus aciertos y sus desaciertos; en particular han aprendido a identificar en su obrar el error y también el bien obrar. Cuando realizan acciones que implican la ayuda a los demás, ganar una competencia obtener un triunfo o éxito en el estudio, exigen que se les haga reconocimiento, pues aunque sientan temor al oso o al ridículo, muy en el fondo claman porque se les destaque y sean el centro de atención por un instante; esto lo plantea Bach Richard en su relato:

*¡Juan Salvador Gaviota! ¡Ponte al centro!... Ponerse en el centro solo significaba gran vergüenza o gran honor. Situarse en el centro por honor, era la forma en que se señalaba a los jefes mas destacados entre las Gaviotas. Por supuesto, pensó !La Bandada de la comida... esta mañana: vieron el descubrimiento !pero yo no quiero honores. No tengo ningún deseo de ser líder. Solo quiero compartir lo que he encontrado, y mostrar esos nuevos horizontes que nos están esperando. Y dio un paso al frente.*

-Juan Salvador Gaviota –dijo el Mayor-. ¡Ponte al centro para tu vergüenza ante la mirada de tus semejantes! Sintió como si le hubieran golpeado con un madero. Sus rodillas empezaron a temblar, sus plumas se combaron, y le zumbaban los oídos, ¿Al centro para deshonrarme? ¡Imposible! ¡El descubrimiento! ¡No entienden! ¡Están equivocados! ¡Están equivocados!

...Algún día, Juan Salvador Gaviota, aprenderás que la irresponsabilidad se paga. La vida es lo desconocido y lo irreconocible, salvo que hemos nacido para comer y vivir el mayor tiempo posible...<sup>8</sup>

- *“Nos dan talleres que nos ayudan a ser mejores personas”*
- *“Recibía cartas de felicitaciones por mi participación y desempeño”*
- *“Gané la prueba de atletismo en resistencia y quedé en el primer lugar; por eso me llamaron para participar en las competencias en el Salitre”*
- *“Fui representante de mi curso ante el comité de convivencia y descubrí lo maravilloso que es ser libre, compartir mis ideas con los demás”*
- *“El nuevo personero compró votos solo para poder ganar”*
- *“He participado en muy pocas cosas del colegio porque no me gusta. A uno le empiezan a dar nervios”*
- *“El colegio me ha dado la oportunidad de ser monitora y asesora de convivencia y he participado en la emisora, también he ayudado a las orientadoras en mi servicio social”*
- *“Me sancionaron y estuve tres días con el coordinador y me enseñó las buenas cosas que hay en la vida”*
- *“La profesora me enseñó en los centros de interés a hacer manillas y trabajo haciéndolas y vendiéndolas”*
- *“Como representante del curso me postularon como una gran líder”*
- *“Siempre me ha gustado participar en eventos”*
- *“Estoy en el curso de danzas que dicta la Secretaría de Educación”*
- *“En los juegos deportivos representamos a Inglaterra, pero no pudimos ganar”*
- *“Comencé a vivir experiencias de competencias con ellos en actividades deportivas, fiestas y demás fechas especiales”*
- *“El sistema de votación es el mejor que hablamos tenido, se hace como en el país”*
- *“Siento pertenencia a la institución escolar”*
- *“En esta elección o en esta campaña se reflejaron muchas cosas del país, como sobornos, corrupción, calumnias falsas, fue bacano porque anteriormente nunca había sucedido, esto queda para la historia del colegio”*
- *“Cuando estuve en modelaje aquí, quede entre la cinco finalistas”*
- *“En música he representado a mi colegio”*
- *“He participado en el proyecto ciudadano”*
- *“Piensan que puedo llegar a hacer una buena candidata para la personería en el 2007, lo cual no se me dificulta mucho”*
- *“Ahora soy personero pero la verdad siento que no funciono, tal vez porque soy mas apegado al estudio que a la política”*
- *“El club de astronomía me ha permitido conocer sitios, ahora salimos para Mariquita en el Tolima”.*
- *“En el Consejo Directivo he aprendido a tomar decisiones “*

<sup>8</sup> IBID, p.p. 38-39: Un relato apropiado para la vida estudiantil en el colegio Alberto Lleras Camargo.

- *"El grupo ecológico hace salidas mensuales, eso me gusta "*
- *"En el servicio social ayudo a los mas pequeñitos "*
- *"Las universidades que vienen no ayudan con talleres de salud, sexualidad y otras cosas"*
- *"Se que hay socorristas estudiantiles en la tarde ojalá los haya en la mañana "*
- *"Me parece que hay mucha participación, solo falta que aprovechemos y seamos mas comprometidos "*
- *"Recomiendo que sepamos elegir nuestros lideres"*

#### **6.4 TENEMOS DERECHO AL CONOCIMIENTO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD**

La mayoría de los estudiantes finalmente demuestran toda su capacidad, en sus proyectos de vida y de carrera; reconocen la necesidad de esforzarse para triunfar, saben que nada es gratuito y han aprendido que lo verdaderamente importante se lucha día a día. Cuando logran construir una personalidad firme y aprenden a conquistar sus ideales; hacen como Juan Salvador Gaviota cuando afirma:

*-¿Irresponsabilidad? ¡Hermanos míos! – gritó-. ¿Quién es más responsable que una gaviota que encuentra y persigue un significado, un fin más alto para la vida? Durante mil años hemos luchado por la cabeza de los peces, pero ahora tenemos una razón para vivir; Para aprender, para descubrir; ¡para ser libres! Dadme una oportunidad, dejadme que os muestre lo que he encontrado...<sup>9</sup>*

En los diarios de campo contruidos por las y los estudiantes de Educación Medio se encuentran al respecto las siguientes referencias:

- *"He sido muy responsable en todo"*
- *"Para ser alguien debo sufrir, luchar"*
- *"Me propuse ser una de las mejores y lo estoy logrando"*
- *"Me llevaron al Museo de Oro por ser buen alumno"*
- *"Lo que me he propuesto, lo he logrado"*
- *"En los próximos años espero seguir llenándome de sabiduría"*
- *"Ser una persona con expectativas"*
- *"Estoy haciendo todo lo posible para que me siga yendo bien"*
- *"Quiero ser libre, estar siempre en el triunfo"*
- *"Deseo cualquiera sea mi profesión, ser feliz"*
- *"Pasé porque era buen estudiante"*
- *"He madurado y se tomar decisiones"*
- *"Pienso hacer una buena carrera, tener hijos y poderlos ver crecer"*
- *"Recibí medalla por mi rendimiento deportivo"*
- *"Me siento orgulloso de lo que he aprendido"*
- *"Sueño ser un buen profesional"*
- *"Ser una buena persona y dejar mi huella"*
- *"Soy juiciosa en mi estudio"*
- *"Tengo una relación seria"*

<sup>9</sup> IBID, 40 Un relato apropiado para la vida estudiantil en el colegio Alberto Lleras Camargo.



- *“Ser ingeniero, tener trabajo y casarme con...”*
- *“Llevar mi vida sin que nadie me ayude”*
- *“Levantarme y recuperarme para reestablecer mis metas”*
- *“Quiero graduarme con honores”*
- *“Es mejor para mí, llorar con la verdad que reír con la falsedad”*
- *“Ayudar hasta donde mas pueda a mi familia”*
- *“Aprender a triunfar, así me cueste mucho trabajo”*
- *“Creo que cuando se quiere se puede”*
- *“Quiero ser de éxito y de triunfo en la vida”*
- *“Poder ayudar a quienes me necesiten”*
- *“Seguir estudiando en la Universidad”*
- *“Quiero tener un mejor futuro”*
- *“Realizar una carrera exitosa”*
- *“Ser una excelente persona “*
- *“Doy gracias a Dios por mi familia, profesores y amigos”*
- *“Quiero luchar por lo que quiero”*
- *“El esfuerzo conduce al éxito y el éxito es la base del triunfo”*
- *“Demostrar los valores que he aprendido”*
- *“Quiero llegar a la excelencia”*

Además de la indagación anterior e intentando recoger la información de las y los estudiantes sobre los hechos que según ellos, afectan la democracia y los derechos humanos en el colegio Alberto Lleras, desde el trabajo de sistematización y socialización de la práctica pedagógica en democracia y derechos humanos de 1995 al 2006, se requirió su aporte, diligenciando un cuadro de hechos, causas y consecuencias. La información se consolida en el siguiente cuadro.

**Cuadro 24. Percepción estudiantil sobre hechos, causas y consecuencias que afectan los derechos humanos en el colegio**

HECHOS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
<p>Jóvenes de 10° y 11° hurtaron dinero, estudiante sin interés en la clase, alumno que no le gusta el estudio, un muchacho que consume droga todos los días, alumnos que grafitan el exterior e interior de la institución, joven al que le gusta la fiesta, el licor y hurtar; jóvenes que les gusta dañar los implementos de la institución, vandalismo, una pequeña miniteka con sobredosis. No hay sentido de pertenencia, muchachos seducidos por una pandillera, en la jornada de la tarde en el curso ... destruyen los implementos del aula, jóvenes que no valoran lo que tienen, han elaborado concursos sobre los ddhh, el día de las elecciones no hubo inconveniente alguno, grupo de muchachas amedrentan a personas para que les den dinero, muchachos se agraden verbalmente, alumnos que pertenecen a pandillas, alumnos que traen al colegio droga y la venden, alumna que amenaza a compañeras, cancelación de cupo a alumno sin interés al estudio, la irresponsabilidad en todos los cursos, violencia por medio de graffiti, alumnos</p>	<p>conflicto, conocer diferentes cultos, discriminación de los compañeros, malas notas, mala autoformación, envidia, intolerantes, falta de información, no tener un pensamiento abierto, ni analítico, la sociedad que no admite la sobresalencia, un mal juego mal jugado, un mal negocio, ninguno tenía lo suficiente, territorio invadido, daños a los demás, falta de valores, ejemplo de los padres, falta de comunicación con los adultos, pérdida de su control mental y de su vida, faltas leves, faltas graves, incurrir a ellas constantemente, falta de responsabilidad, no asumir el sexo como es debido, falta de talleres, no saber ganar ni perder, dejarse llevar, bonita o fea no nos lleva a hacer nada bueno somos así, los amigos no estaban, nunca le dio consejos de protección, sus padres no son personas honestas, juncales inculcaron que estaba mal hecho, representar a los estudiantes, personas que defiendan sus</p>	<p>malas referencias, conflictos mas adelante, embarazos, pérdida de oportunidades, terminación de relaciones, muerte, buen futuro, en la cárcel, terminar en un hospital de gravedad, sin futuro bueno, enemigos experiencias de los actos realizados, pérdida del año escolar, aislamiento, problemas psicológicos, rechazo de la sociedad, sanciones disciplinarias por parte de la institución, abortos, frustración del o sueños, mala convivencia con los demás incluyendo a la familia, ser presidente, ser pandillero, realizar muchas carreras y ser alguien importante, beneficio de la comunidad no solo llerista sino en general, estudiar y ser ejemplo para los demás, pérdida del cupo, bronca contra el colegio, pérdida definitiva de su familia, mayor conocimiento sobre como actuar, malos entendidos posteriores, rechazo por parte del entorno, hijos con los mismos problemas, futuros delincuentes, mediocridad, sufrimiento, pérdida de las personas que los rodean, lesiones</p>

## HECHOS

que actúan de forma agresiva, agresión verbal y físicamente entre los mismos compañeros, el temor a expresar sus opiniones, elección de los representantes al consejo estudiantil, el agua nos da vida, diferencia de razas, daños de las carteleras, los niños y las niñas tienen faltas de educación, la institución piensa en lo mejor, destrucción de las aulas, niñas embarazadas, robo en la institución, en la institución se ve reflejada la agresión, la falta de disposición y compromiso de los estudiantes, los estudiantes que aceptan sus responsabilidades, manifiesto llerista, el derecho al estudio, joven que estudia pero se deja influenciar, chismes e hipocresías, rivalidad y competencias, jovencitas que ya tienen relaciones sexuales, la pereza, profesor deja buena enseñanza, la consideración de algunos profesores, problemas institucionales, docentes agrediendo físicamente, verbal o psicológicamente a sus alumnos, alumnos fumando en horas de clase, bajo rendimiento en los alumnos, jovencita maquillándose en horas de clase, alumno mal uniformado, niños con desnutrición, maltrato a los niños, jóvenes traen licor a las instituciones, proyectos y campañas de la personería, estudiantes que fuman siempre a la salida, el robo indiscriminado entre compañeros, el colegio cuenta con gran espacio y dotación para el aprendizaje, la zonas verdes, la mentira entre compañeros, campeonatos en la institución, jóvenes inmaduros, participación de la comunidad estudiantil, alumno arremete verbalmente al maestro, joven con problemas de alcohol, elecciones del personero, gobierno escolar, protección ante sustancias psicoactivas, jóvenes que asumen actitud mediocre, obsesión por una mujer, irresponsabilidad sexual, evasión de clase, la injusticia en los maestros de convivencia, consumir droga en la institución, alumnos que no saben perder, admisión de estudiantes de bajos recursos económicos, culturas en la institución, alumnos de 11° mal preparados académicamente, alumnos con buen rendimiento académico, entrega de boletines, enseñanza del profesor, participación de toda la comunidad llerista, la institución cuenta con aulas y lugares especializadas para la enseñanza, alumnos que desean hablar con la rectora, estudiantes preocupados por su rendimiento académico, estudiantes se enamoran de falsas esperanzas, padres que no quieren que sus hijos estudien, en clase de democracia y sociales siempre hay debate, los derechos y deberes lleristas, lleristas con buenos modales, los niños de primaria reciben refrigerio, debate en

## CAUSAS

derechos, mejorar los procesos de sanción, corregir a los estudiantes siguiendo el conducto regular, ego de superioridad, inferioridad entre ellos, hábitos dados por una mala enseñanza, enseñanzas de la familia, un cumplimiento causado por la distracción, la falta de sentido de pertenencia estudiantil, no hay suficiente dialogo, no hay el enfoque suficiente, no hay atención, formación en la familia, falta de ética y de moral, falta de educación, necesidades y oportunidades, punto de vista de los estudiantes, la burla, el temor a equivocarnos, costumbres de los demás, malos compañeros, pereza, autoestima para reconocer los héroes, indiferencia entre los estudiantes, indiferencia a la educación, la irresponsabilidad, las notas bajas, conflictos en el aula, rencor, influencia por los amigos, falta de interés, se la pasa en la calle, compañeros que están en las pandillas, buscan ser populares, no quedar mal con los compañeros, no beber que es bueno y que es malo, no le ponen atención en la casa, derechos a la opinión, derecho a la libre expresión, chismes, mentiras, no nos ponemos de acuerdo con las reglas de cada actividad, falta de autoestima, falta de madurez, falta de respeto, malas amistades, problemas con la drogadicción, falta de respeto con la institución, falta de charla por parte de la institución o por los padres, salones en mal estado, no tener principios morales, malos ejemplos, problemas en la casa, posible maltrato, pobreza, ignorancia, infancia reprimida, querer ser vicioso, derecho a seguir una cultura, intento de asesinato, problemas con los educadores, problemas con uno mismo, querer ser el mejor, derechos y deberes, búsqueda de la tolerancia, promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, citación a padres, posible expulsión del colegio, falta de autocontrol, mala formación académica, el descuido, la falta de valores, toma de malas dediciones, modo impulsado, agresividad, necesidad de elegir a un representante, solucionar problemas dialogando, desmotivación por uno mismo, la presión de los compañeros, la reputación de la comunidad, inseguridad, problemas psicológicos, los estudiantes luchan, el pandillismo, deber de los estudiantes, falta de liderazgo, conocer las opiniones de los alumnos, hacer menos monótona la clase, hacer una clase lúdica, compartir mas con los alumnos, mala

## CONSECUENCIAS

graves en el cuerpo, bajo rendimiento académico, el temor de volverlo a hacer, ser demandado, expulsión del estudiante, irse del barrio por amenazas de muerte, la satisfacción de haber participado activamente en la institución, reconocimiento de sus labores, buenas referencias a don de valla, desunión de parejas dejando al hijo solo, salde orgulloso de la institución por su rendimiento académico, ser un bandido famoso, llegar a abortar, el papa no responde por su hijo, la madre no puede con el hijo y lo entrega en adopción, sufrimiento para el niño, daños perjudiciales, mal ejemplo para los demás, contaminación del medio ambiente, desagradable aspecto personal, peleas entre compañeros, sanción de los jóvenes, mas gastos para ella y su familia con hijo, mala imagen ante los demás, toda la vida llevaran un desorden, el desaseo, pasar a un curso superior por el decreto 230, comete un delito penalizado por el código penal, corrupción, sobredosis, tener liderazgo ante los demás, conflicto, los hijos salgan con mal formaciones, dificultades del embarazo, mediocridad en todo trabajo, problemas judiciales, maltrato físico y mental, contrastes, rencor, envidia, seguir viviendo en un mundo de vicio, crear problemas frecuentemente, pierde la oportunidad de aprender de los profesores, perder las oportunidades de superación, crea una persona culta con responsabilidad, represarías contra el mismo o contra las personas que lo rodean, conflictos entre compañeros y familiares, suicidios, rivalidad, embarazos no deseados, arrepentimiento al haber actuado mal, un país con futuro ciudadanos participativos, futuros ciudadanos exigiendo sus derechos, ser vago para siempre, nunca valorar lo que tiene, ser una persona altanera, ser rechazado por la sociedad, pocas posibilidades de superación, expulsiones, sanciones en los sitios que frecuente, infraccione, errores constantes, no poder exigir, ser mediocre, no estar al altura de sus compañeros, represarías, inconformidad con el mismo, desorden en su vida, llamados de atención por la justicia, buen desempeño en su desarrollo educativo, mas aprendizaje, darse cuenta de las oportunidades que le brinda la vida, realización de metas propuestas, hacer valer la opinión que tengas, aplicación de la sabiduría que tienes, joven con futuro mediocre, mas jóvenes en la cárcel, aprender a solucionar los problema dialogando, podrian llegar a cometer delitos mayores, daños físicos y psicológicos,

## HECHOS

clase de español, la democracia, conflictos entre compañeros, el personero trabaja por su comunidad, debate con los profesores, fraude en evaluación, joven con futuro, los padres engañados, líder representante estudiantil, desaprovechamiento de oportunidades, líderes 1101°, juegos institucionales, realización de juegos deportivos, rivalidad constante, miedo a las calificaciones, contaminación auditiva, torneos de microfútbol, los derechos de los alumnos, deberes de los estudiantes, basura en los salones, democracia, irrespeto a los docentes, exigen deberes de los profesores, conflictos con los maestros, indisciplina en clase, actividades culturales, desconfianza, las faldas cortas, los estudiantes son libres e iguales, desatiendo a clase, miedo a opinar en clase, desacuerdo con el maestro, el porte de armas, hay comodidades en las aulas, rechazo a un compañero, aventuras románticas, falta de sentido de pertenencia, gobierno estudiantil, sitios de resguardos para los estudiantes en la institución, la desorganización de los estudiantes, la comunidad llerista, la discriminación, violación de los derechos humanos, rivalidad entre compañeros, malas calificaciones, el reflejo para ser alguien, hay que estudiar, la democracia, conflictos por partidos de microfútbol, organización de campeonatos, respeto hacia los derechos humanos, indiferencia de aprender, amigos irresponsables, la limpieza es necesaria, habladurías y los comentarios, el liderazgo, el descuido de los estudios,

## CAUSAS

solución de problemas, el personero promueve el cumplimiento, falta de pensamiento, no valora, no recapacita, violación de los derechos del estudiante, venganza, manipulación, falta de autoridad de los padres, difamaciones continuas, poca motivación, están acostumbrados a rogar, han vivido en un lugar donde solo se vive violencia, diferencias, rivalidad, falta de distribución de su tiempo, falta de orientación de sus padres, falta de cosas materiales, se deja influenciar por los demás, vida fácil, no saber la definición de la palabra respeto, el fomentar desorden, mal ejemplo, no querer llevar a cabo su proyecto de vida, mala autovaloración, hay conflictos de años anteriores, los ganadores, hay enemigos, falta de conocimiento, los daños que causan las drogas, desinterés social, recoger a las novias realmente son hombres, la influencia de sus amigas, métodos anticonceptivos, falta de información por la institución, falta de atención de los padres, los adolescentes crecidos, no hay buena educación ambiental, convivir con la sociedad, falta de conocimiento de la familia, no tienen recursos suficientes, la mala enseñanza, no tener medidas drásticas, decreto 230 desmotivación por los alumnos, tener problemas en el colegio, no todos sirven para el estudio, falta de autoestima, rabia, rebeldía, problemas familiares, resentimiento, hogares pobres, descuido de los estudiantes por el estudio, algunos cómplices para realizar hechos violentos, descuido de los estudiantes y de los celadores, los estudiantes no saben respetar, ambición por destruir las cosas materiales de la institución, falta de apoyo de sus padres y de los maestros.

## CONSECUENCIAS

padres en problemas por culpa de sus hijos, tomar venganza contra las personas que lo agredieron alguna vez, mala influencia para sus hijos, discriminación social, bajo progreso en la vida, problemas sociales, la representación del colegio reflejado en la sabiduría del alumno, muerte, rechazo, desprestigio, difamación, injusticias, arrepentimiento por lo sucedido, dolor de los padres por ver como su hijo esta en malos pasos, pierde la confianza de las personas que lo rodean, ser vicioso, ser alcohólico, no poder ingresar a una universidad, problemas económicos, seguir mala convivencia, mejor convivencia, participación de los estudiantes, mayor respeto y tolerancia, solución de los problemas por medio del dialogo, oportunidades para la libre expresión, cartas de compromiso, posibles tragedias por el uso de armas, posible muerte, mala fama ante los demás, desilusión de los padres de familia, posible sobredosis, no llegar a ser un profesional, arrepentimiento de lo causado, destrucción de su familia, expulsión del plantel, futuro incierto, problemas con la ley, el fracaso, mediocridad y fracaso por una simple broma, antecedentes penales, sobredosis de los estudiantes, problemas de drogadicción, intoxicación de los alumnos, problema psicológico y físico, quedar con enfermedades mortales, no aprovechar la sabiduría de todos los maestros, vivir en sin saber que va hacer al otro día, alejamiento de las personas que lo querían, desiciones malas frecuentemente, llegar cada vez hasta los extremos sin importar lastimar a alguien, inseguridad para las personas que lo rodean, muerte de personas cercanas a el incluyéndolo, se le devolverá todo el mal que a causado a los demás, seguir evadiendo clase, tener malas notas, problemas para la sociedad por culpas del joven o la joven, mas unión entre compañeros, perdida del cupo,

El colegio Alberto Lleras Camargo desde su fundación como tal en 1991 y aun antes, cuando se denominada Escuela Distrital Tibabuyes creada en 1957, ha sido promotor de la democracia y los derechos humanos, que tienen como cotidianidad y teleología ser garantes de dignidad humana, participación equitativa y testimonio de libertades individuales y colectivas; se puede afirmar que el colegio ha evidenciado históricamente dichos procesos: **desde el momento en que un estudiante es matriculado en la institución, empieza a gozar de una calidad educativa consistente en espacios, tiempos y personas idóneas en formación y aprendizajes**, no solo en las diferentes áreas del conocimiento; también en valores, afectividad, solidaridad y el ejemplo de constancia, procesos y

superación; así se den casos especiales aislados y personas que no lo reconozcan.

La labor garantista de derechos y democracia en el colegio, continúa los derechos que los estudiantes han tenido en el hogar pues los padres, cuidadores primordiales, acudientes, ya antes les han dado la vida, les han protegido del abandono; les han atendido sus requerimientos y salud. En la medida de sus posibilidades les han brindado el alimento, el vestido, la vivienda, recreación y el afecto, desde familias nucleares o extensas. En este sentido se consolida el principio de corresponsabilidad.

El colegio a través de diversas personas e instituciones, además apoya la nutrición desde el refrigerio escolar, la dotación de útiles, las salidas pedagógicas, las campañas en salud y la vinculación a múltiples eventos, con la intención de promoverlos al progreso y la superación según sus intereses, ritmos de aprendizaje y estilos de vida. En algunos casos se hacen contactos profesionales e interdisciplinarios para que reorienten algunos hábitos y conductas inadecuadas que les disminuyen como personas. Además como política nacional y Distrital, tienen una fuerte orientación laboral en la perspectiva de promover la garantía del derecho al trabajo.

Como padres de familia y educadores debemos formar integralmente; es decir **también educar en DEBERES** puesto que un menor de edad y de entendimiento necesita desde su mas tierna infancia, reconocer la correspondencia, la retribución y la gratitud al esfuerzo de las y los otros; de lo contrario, se volverá egoísta, exigente, perezoso y poco comprometido con sus padres, maestros y la sociedad.

Es más; el joven puede llegar a justificar su irresponsabilidad, a victimizarse y solo a criticar al mal obrar de los demás y será tan inseguro(a) que nunca llegará a asumir las riendas de su propia vida y reconocer los buenos aportes de sus semejantes en todos los ámbitos de la sociedad.

El llamado principal a la comunidad llerista es continuar **formando amorosa y responsablemente** nuestros hijos, compañeros y estudiantes en **una cultura del derecho, de la legalidad** en el obrar; con una fuerte responsabilidad y compromiso hacia los mismos, la familia, la escuela, la sociedad, la patria y según su fe ante Dios, El Creador.

## 7. ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS Y PEDAGOGÍA DE LA RECONCILIACIÓN

“Siete habitantes de la Antártida salen a pasear: un poeta, un sacerdote, un pintor, un bandido, un usurero, un enamorado, un pensador. Llegan a una gruta. ¡Que lugar mas propicio para la inspiración!, exclama el poeta. ¡Qué esplendido tema para un cuadro!, dice el pintor. ¡Qué rincón favorable para la oración!, salmodia el sacerdote. ¡Qué ubicación soñada para un escondite!, declama el bandido. ¡Es una soberbia caja fuerte!, murmura el usurero. ¡Qué refugio para mi amor!, sueña en voz alta el enamorado. ¡Es una gruta!, agrega el pensador” (Anónimo).

La propuesta que se deriva de la sistematización **reconoce** que en el colegio Alberto Lleras Camargo en el periodo 1995-2006, hay múltiples testimonios documentales, que evidencian los procesos democráticos y de garantía de los Derechos Humanos. A continuación se sintetiza dicho trabajo, como punto de partida para la elaboración de la propuesta de una cátedra en Derechos Humanos y Pedagogía de la Reconciliación, a través de cuatro preguntas centrales:

**Cuadro 25. Modelo prospectivo aplicado al caso Colegio Alberto Lleras, como insumo para la construcción de la propuesta**

PREGUNTAS	SITUACIÓN
¿Dónde estamos?	El colegio ha logrado constituir una comunidad educativa que reconoce, respeta y garantiza los Derechos Humanos, principalmente desde el Derecho a la Educación. En las decisiones e interacciones realizadas, según consta en actas, periódicos escolares, registros audiovisuales, guías didácticas y los testimonios de vida de la comunidad, se puede constatar que se ha construido un <b>proceso serio y responsable de vida democrática y garantía de los Derechos Humanos</b> . En menor cantidad se encuentran testimonios que indican el exceso, defecto u omisión de ello, situación también inherente a la dinámica y complejidad de los actos humanos.
¿Hacia dónde vamos?	La reconstrucción histórica evidencia logros en la consolidación de prácticas democráticas y garantía de los Derechos Humanos. La comunidad Educativa Llerista, como todas las comunidades, si se siente segura de los procesos, logros y triunfos que ha obtenido, puede asumir como absolutos sus logros y en consecuencia, continuar repitiendolos. Una comunidad que no renueva su ideario educativo y prácticas, a partir de la reflexión e investigación, puede estar propensa a entrar en un círculo vicioso, en una recurrencia de hechos y a privarse de ser mejor. De otra parte, si reconoce, valora y potencia lo logrado en el proceso histórico contará con sólidos fundamentos para hacer sustentable la experiencia y revitalizar los aprendizajes.
¿Hacia dónde queremos ir?	La comunidad educativa que constituye el Colegio Alberto Lleras Camargo ha acordado que “en el año 2008 mantendrá procesos de calidad educativa, en la búsqueda de la excelencia, en el desarrollo humano y la formación científico tecnológica, mediante un trabajo en equipo, donde todas las personas y estamentos asumimos solidariamente responsabilidades” (Visión institucional). La Institución, de carácter oficial de la localidad 11 del Distrito Capital, de Educación formal que ofrece los niveles de preescolar, básica y media en las jornadas de la mañana, tarde y los ciclos 3 y 4 de Educación Básica Secundaria, Ciclos 1 y 2 de educación media en jornada nocturna, promoviendo en los (las) estudiantes la autonomía, el pensamiento crítico, la responsabilidad, el liderazgo y el trabajo en equipo, para fortalecer sus competencias básicas y laborales generales que le exige el mundo de hoy.

PREGUNTAS	SITUACION
¿Hacia dónde podemos ir?	El colegio puede aprovechar su experiencia interna, la calidad de sus integrantes; los espacios, las propuestas y proyectos consolidados, para lograr su misión. Además, aprovechar externamente, los aportes que el Estado hace, para que el Derecho a la Educación sea una realidad y para que los niños, niñas y jóvenes- razón de ser del trabajo educativo-, cuenten con un colegio y unas condiciones en las que sea posible aprender más y mejor, formarse como sujetos de derechos y deberes, y participar en la vida y desarrollo de la localidad, ciudad y país, buscando la convivencia democrática y la paz. En el Colegio se requiere <b>intencionar los procesos democráticos y garantía de derechos</b> , por cuanto falta intencionar consistentemente la participación democrática de las diferentes instancias de la comunidad educativa.

En el diseño curricular es indispensable retomar el **marco normativo nacional e internacional** sobre los derechos humanos; se destacan los siguientes referentes:

1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
2. La Constitución Política de la República de Colombia (1991) y las leyes que la desarrollan en el texto referente a los derechos, deberes y garantías.
3. El Pacto Intencional de Derechos Civiles y Políticos (Ley 74 de 1968).
4. La Convención Americana sobre Derechos Humanos (Ley 16 de 1972).
5. El Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales (Ley 74 de 1968)
6. El Protocolo adicional a la Convención Americana sobre los Derechos Humanos en el campo de los derechos económicos, sociales y culturales "Protocolo de San Salvador" (Ley 319 de 1996).
7. El Derecho Internacional aplicable en situaciones de conflictos armados y en particular los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949, I. Para aliviar la suerte que corren los heridos y enfermos de las fuerzas armadas en campaña; II. Para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerza del mar; III. Relativo del trato debido a los prisioneros de guerra; IV. Relativo a la protección de la población civil (Ley 6 de 1960); Los protocolos adicionales de 1977: I. Relativo a la protección de víctimas de los conflictos armados internacionales y, II. Relativo a la protección de víctimas de los conflictos armados internacionales (Ley 717 de 1994); la convención de Ottawa sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción (Ley 554 del año 2000).
8. El Estatuto de la Corte Penal Internacional (Ley 742 de 2002).
9. Los convenios de la Haya de 1899 y 1907, y cuya finalidad ha sido regular la conducción de las hostilidades y los medios legítimos de combate;
10. El Protocolo facultativo sobre los niños, niñas y jóvenes víctimas de los conflictos armados (Ley 765 de 2002) y la Convención sobre los Derechos de los Niño (Ley 12 de 1991).
11. Los Convenios Internacionales del Trabajo debidamente ratificados por Colombia, como parte integrante del bloque de constitucionalidad.
12. Las Declaraciones de Estocolmo sobre el entorno humano (1972) y la de Río de Janeiro, destinadas a la salvaguardia del medio ambiente global.
13. La Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Ley 51 de 1981).

- 14.El Código de Policía de Bogotá (acuerdo 79 de 2003) y demás acuerdos pertinentes.
- 15.Los Derechos y garantías que siendo inherentes a la persona humana no figuren en la Constitución Política y en los instrumentos internacionales vigentes
- 16.Ley General de la Educación 115 de 1994<sup>10</sup>.

Las y los **destinatarios** son los colombianos por cuanto la Constitución Política de 1991 plantea “...La educación formará al colombiano en el respeto a los **Derechos Humanos, la paz y la democracia**”<sup>11</sup>. La educación en Colombia por tanto debe contribuir en la promulgación de los derechos humanos desde un concepto principal denominado **enseñabilidad y educabilidad** de los derechos humanos. Los destinatarios en el caso del Colegio Alberto Lleras son la comunidad educativa y para caracterizarla, el equipo docente investigador ha considerado que no es solo un asunto de psicología evolutiva; más bien es necesario caracterizar las y los destinatarios desde una mirada más holística, ética y política; por ello se retoma como referente los niveles y etapas de desarrollo del juicio moral.

**Cuadro 26. Niveles y etapas del desarrollo del juicio moral según Lawrence Kohlberg<sup>12</sup>**

Nivel	Etapas	Lo que esta bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social de la etapa
NIVEL I: Preconvencional	Etapa 1: Moralidad heterónoma	Evitar romper las reglas apoyadas en el castigo. Obedecer porque sí y para evitar el daño físico a las personas y a la propiedad	Evitar el castigo y el poder superior de las autoridades.	Evitar el castigo y el poder superior de las autoridades.
	Etapa 2 Individualismo, propósito instrumental e intercambio	Sigue las reglas solo cuando conviene a los intereses inmediatos de alguien; actúa según sus propios intereses y necesidades y permite que los demás hagan lo mismo. Lo correcto es lo que sea justo, lo que sea un intercambio igualitario, un pacto, un acuerdo mutuo.	Servir los propios intereses o necesidades en un mundo donde se debe reconocer que los demás también lo hacen.	<i>Perspectiva individualista concreta.</i> Esta consiste en que todo el mundo tiene intereses que persigue; estos pueden entrar en conflicto con los de los demás. De ahí que lo correcto sea relativo (en el sentido concreto individualista). Integra los intereses propios que estén en conflicto con los otros por medio del cambio instrumental de servicios mutuos. Lo justo es darle a cada cual la misma cantidad.
Nivel II Convencional		Vivir de acuerdo con lo que las personas cercanas esperan de un	Ser considerado “buena persona” tanto por sí mismo como por los	Perspectiva del individuo en relación a otros individuos. Tiene

<sup>10</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Educación del Distrito, Cátedra de Derechos Humanos, Deberes, garantías y pedagogía de la Reconciliación. Acuerdo 125 de 2004. Artículo 3 contenido de la Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.

<sup>11</sup> Constitución Política de la Republica de Colombia 1991 Artículos 44 y 67.

<sup>12</sup> Alcadia Mayor De Bogota. Secretaria De Educación. El Analisis De Dilemas Morales. Bogota 2000.

Nivel	Etapa	Lo que esta bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social de la etapa
	Etapa 3 Expectativas interpersonales mutuas, de relaciones y de conformidad interpersonal	buen hijo, hermano, amigo, etc. "Ser bueno" es importante; quiere decir que tiene buenos motivos y muestra interés por los demás. También significa cultivar relaciones mutuas como la confianza, la lealtad, el respeto y la gratitud.	demás. Preocupación y atención a los demás, por creer en la Regla de Oro: al ponerse en el lugar de otro, espera buen comportamiento de las personas. Desea mantener las reglas y la autoridad que apoyan el estereotipo de la buena conducta.	consciencia de sentimientos, acuerdos, expectativas compartidos que toman primacía sobre los intereses individuales. Relaciona puntos de vista por medio de la regla de oro que se concreta en ponerse en el lugar del otro. Aun no considera la perspectiva del sistema social más amplio.
	Etapa 4 Conciencia de sistema social	Cumplir los deberes con los cuales se ha comprometido. Las leyes se deben mantener, excepto en situaciones extremas en las que pueden entrar en conflictos con otras obligaciones sociales fijas. Lo correcto también es contribuir a la sociedad, al grupo o a la institución.	Mantener la institución en marcha para evitar el colapso del sistema "si todos hicieran lo mismo" o el imperativo de la conciencia de estar al frente de las obligaciones definidas por uno mismo (se confunde fácilmente con la creencia en las reglas y la autoridad de la etapa 3).	Diferencia el punto de vista de la sociedad del acuerdo o motivos interpersonales. Toma el punto de vista del sistema que define los roles y reglas. Considera las relaciones individuales en términos del lugar que se ocupa dentro del sistema.
Nivel III Post convencional o de principios	Etapa 5: Contrato social o utilidad de derechos individuales	Estar concientes de que las personas tienen distintas opiniones y puntos de vista y de que las normas dependen del grupo al que se pertenece. Se deben respetar estas normas "relativas" por la importancia que se asigna a la imparcialidad y porque son el contrato social. Algunos valores y reglas no relativas (por ejemplo la vida y la libertad) se deben mantener en cualquier sociedad, independientemente, de la opinión de la mayoría.	Sentirse obligado a obedecer la ley a causa del contrato social: ajustarse a la ley por el bien de todos y para la protección de los derechos de toda la sociedad. Sentimiento de compromiso contractual, al que se ha entrado libremente, con la familia, la amistad, la confianza y las obligaciones laborales. Preocupación porque las leyes se basen en un calculo racional de utilidad común, "el mayor bien para el mayor numero de personas.	Perspectiva anterior a la sociedad. Perspectiva de un individuo racional, consciente de los valores y los derechos anteriores a las ataduras sociales y a los contratos. Integra las perspectivas por medio del acuerdo, el contrato, la imparcialidad objetiva y el debido proceso. Considera puntos de vista legales y morales; reconoce que a veces están en conflicto y encuentra difícil integrarlos.
	Etapa 6  Principios éticos universales	Guiarse por principios éticos que uno mismo ha escogido. Las leyes específicas o los acuerdos sociales son normalmente validos, porque descansan en ellos. Si una ley viola los principios se actúa de acuerdo con los propios. Son principios éticos	Como persona racional, la creencia en la validez de los principios morales universales y sentido de compromiso personal con ellos.	Perspectiva desde un punto de vista moral del que se derivan los acuerdos sociales. La perspectiva es la de cualquier individuo racional que reconoce la naturaleza de la moralidad o el hecho de que las personas son fines en sí mismas y



Nivel	Etapa	Lo que esta bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social de la etapa
		universales porque se refieren a la justicia: La igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de las personas como individuos.		como tal deben de ser tratadas.

De lo anterior se puede concluir que el ideal para la formación de los destinatarios es que ellos y ellas logren avanzar la vivencia de los mayores niveles de autonomía posible en el marco de las condiciones contextuales en que se desarrolla la experiencia.

Para el desarrollo holístico y coherente de la cátedra en Democracia y Derechos Humanos y pedagogía de la Reconciliación se concilian tres perspectivas que se han propuesto en el abordaje de esta temática desde la Educación.

**Cuadro 27. Perspectivas Educativas De Los Derechos Humanos**

Perspectivas	CARACTERISTICAS
Jurídica	Una disciplina jurídica, con un saber y unos contenidos que le son propios y unas normas y acuerdos positivizados y convertidos en mandato legítimo y obligante como marco institucional que los regula.
Política e Histórica	Una postura política e histórica, que a través de los tiempos ha determinado la lucha de los pueblos por acceder al disfrute de la dignidad humana, de las riquezas materiales y culturales producidas por la humanidad. Estas luchas han buscado construir la más avanzada forma de gobierno que es la democracia y conseguir el ideal supremo de la convivencia humana, que es la paz.
Cultural	Una propuesta cultural y la posibilidad ética cuyo horizonte de sentido es la construcción de unas prácticas e imaginarios sociales basados en principios y acuerdos para la regulación de las relaciones entre los grupos, sectores e individuos, planteados desde el reconocimiento y respeto pleno de la dignidad humana.

La **enseñabilidad** alude a los esfuerzos que maestros y maestras hacen en procura de armonizar los cambios teóricos y prácticos introducidos en la enseñanza, como consecuencia de los nuevos retos y dilemas que la práctica educativa ha planteado y a los cuales hay que generar una interpretación, una comprensión y una explicación epistemológica, pedagógica y cultural del fenómeno educativo, en el horizonte de los Derechos Humanos.

Hacer potente y significativa la enseñanza de los Derechos Humanos, exige asumirla, como el lugar favorable para la reconceptualización y la comunicación abierta a otras disciplinas, es decir, que es necesario **reconocer la capacidad articuladora del concepto de enseñanza** y colocar la práctica de ella como el campo aplicado de la pedagogía, en el cual se encuentran la didáctica".

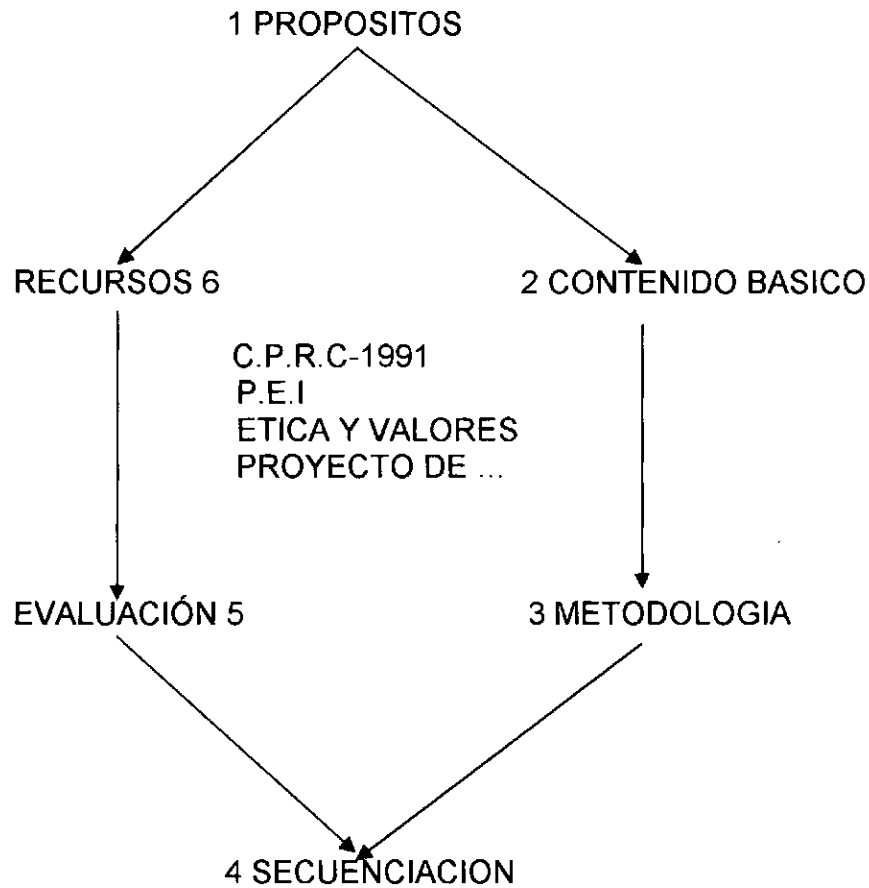
Por otra parte, y de manera complementaria, la (..) **Educabilidad** es la susceptibilidad de un sujeto a ser potenciado por la educación. En la formación de los niños y las niñas, las distintas dimensiones de la vida humana repercuten y participan directa e indirectamente.

En la perspectiva de los Derechos Humanos la educabilidad, es el ámbito integrador de los mundos vitales que en ellos convergen: el mundo cultural, el de los saberes científicos, técnicos, filosóficos, estéticos, y cotidianos escolares entre otros y extraescolares.

Gracias a la educabilidad el ser humano puede desarrollar su capacidad creativa, su posibilidad de encontrar sentidos múltiples a lo real vital; ampliar las experiencias y los referentes de nuevos universos intuitivos, intelectivos y afectivos que potencian la imaginación, la fantasía y el pensamiento así como la redimensión de lo cultural y por supuesto el mismo conocimiento y vigencia de los derechos humanos.

Se propone como **estructura para el diseño** de la propuesta, el hexágono curricular, que contiene: **propósito** (objeto, metas) **contenidos**, **metodologías**

(metodologías, procesos pedagógicos, actividades y acciones que transversalizan el currículo y estrategias didácticas) de igual manera contempla la **secuenciación, evaluación y recursos** como lo representa la siguiente grafica.



El **propósito** de la Cátedra de los Derechos humanos, Deberes, Garantías y pedagogías de la Reconciliación en el colegio Alberto Lleras Camargo, tendrá un objeto central:

Contribuir a la **formación de una amplia y sólida cultura** de los Derechos Humanos, como la mejor vía para que las personas se reconozcan como titulares de derechos y deberes, conozcan los mecanismos de protección y exijan su respeto ante cualquier persona, autoridad pública o privada que los vulnere y de la misma forma reconozcan los mismos derechos en las demás personas.<sup>13</sup>

Para el desarrollo de la Cátedra, las Instituciones Educativas asumirán los siguientes **principios** generales:

- a) La Educación en Derechos Humanos tiene como finalidad formar sujetos de derecho, comprometidos individual y colectivamente, en la

<sup>13</sup> Consejo de Bogotá, acuerdo 125 del 2004. Artículo 1. objeto de la cátedra.

- formación de una cultura de autonomía, libertad, solidaridad, cooperación, multiculturalidad y convivencia pacífica.
- b) Los procesos y acciones pedagógicas de enseñanza y vivencia de los Derechos Humanos en las instituciones, tendrán como sentido y horizonte el formar en la valoración y el respeto incondicional a la vida, la integridad personal y a la dignidad humana.
  - c) la institución educativa de ocupara en construir intencionadamente ambientes, contextos, relaciones y mecanismos en los que sea posible tramitar de forma pacífica los conflictos; vivenciar y disfrutar los derechos a la igualdad, la diferencia, la multiculturalidad, la tolerancia, el pluralismo y la solidaridad.
  - d) Los procesos, las relaciones y las prácticas educativas estarán orientados hacia la práctica de la vida en paz y la convivencia humana y con la naturaleza.
  - e) La institución acatara, enriquecerá, contextualizara y fomentara de forma creativa e innovadora los mandatos constitucionales y legales referidos a la participación, el gobierno escolar colegiado y el reconocimiento de las voces y perspectivas de todos los sujetos que hacen parte del proceso educativo, haciendo uso de las instancias, mecanismos y procedimientos de derechos ya consagrados.
  - f) La cátedra tendrá como contenidos disciplinares la formación en el ser persona sujetos de derechos a partir de los fundamentos históricos, políticos y filosóficos de los Derechos Humanos; los instrumentos, mecanismos, instancias y procedimientos para la defensa, protección y promoción, construidos por los grupos sociales y positivizados en los ordenamientos jurídicos y políticos nacional e internacional; así como todos los compromisos firmados por el Estado colombiano en cumplimiento de sus obligaciones como Estado Social de Derecho y miembro de la comunidad de naciones.
  - g) La cátedra dirigida a la formación integral en Derechos Humanos, implica incorporar en los procesos pedagógicos y vivenciales la perspectiva de género, la educación multicultural, las diferencias poblacionales.
  - h) Las instituciones educativas establecerán en sus instancias de reflexión y decisión pedagógica, los niveles de complejidad, las prioridades, la oportunidad de los contenidos y las metodologías, teniendo en cuenta los intereses y expectativas; grados, los procesos académicos, las necesidades del contexto y las características personal, institucional, local y nacional de los grupos de estudiantes.
  - i) La práctica se inserta en el plan de estudio y programas que constituyen el Proyecto Educativo Institucional, por lo que se asume en los procesos, contenidos, metodologías y lineamientos generales, para lo cual contara con las orientaciones y el acompañamiento de los niveles local central de la Secretaría de educación Distrital.
  - j) La Cátedra se implementara de manera gradual y progresiva, y tomara formas, manifestaciones, énfasis y perspectivas diversas en coherencia con la necesidad de adecuaciones, apropiación y disposición de recursos, condiciones posibles y autonomía institucional<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 024 del 11 de febrero de 2005. Artículo 5. Principios orientadores de la cátedra.

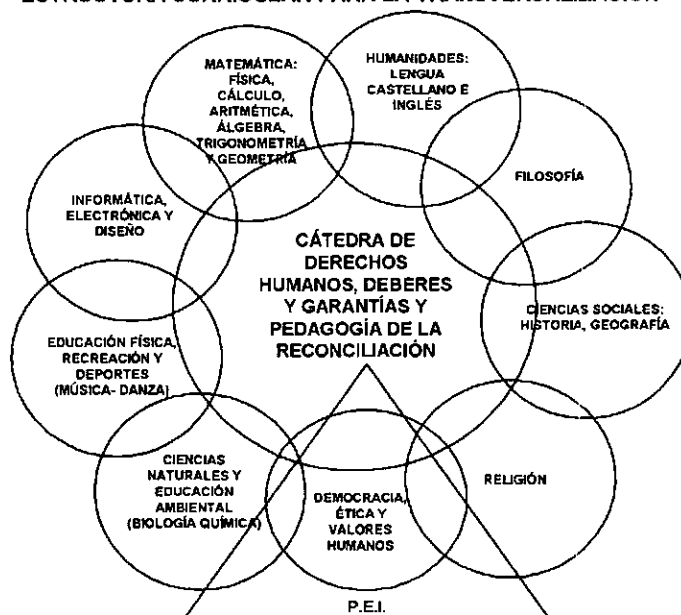
El **contenido básico** de la Cátedra Derechos Humanos, deberes, garantías y pedagogía de la reconciliación en el colegio Alberto Lleras Camargo se sintetiza en el siguiente cuadro por niveles, grados y asuntos así:

**Cuadro 28. Contenidos básicos de la cátedra<sup>15</sup>**

NIVELES	GRADOS	ASUNTOS/TEMÁTICAS GENERALES
Preescolar	Transición.	Soy un ser autónomo
* Básica y primaria y secundaria	Primaria: Primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.	Soy un ser autónomo, tengo libertad, responsabilidades individuales y colectivas. Ante todo el respeto a la dignidad humana.
	Secundaria: Sexto, séptimo, octavo, noveno.	Soy un ser autónomo, tengo libertad, responsabilidades individuales y colectivas. Ante todo el respeto a la dignidad humana.
Media Académica	Media: Décimo, undécimo.	Soy un ser autónomo, tengo libertad, responsabilidades individuales y colectivas. Ante todo el respeto a la dignidad humana. Reconozcamos y vivamos en pluralismo cultural, ideológico, político y religioso, la tolerancia, la solidaridad y las practicas democráticas de la participación.

Además de los niveles y grados, existe la necesidad de definir el aporte de las diferentes áreas del conocimiento. Así como los criterios para la integración y transversalización, de tal manera que se convierta en una cátedra institucional, que evidencie la participación efectiva de todos los y las integrantes de la comunidad. En particular de los padres y madres de familia, quienes deben constituir colectivos y equipos en el diseño, planeación e implementación de la cátedra, tal como lo plantea el artículo 8 del decreto 024 del 11 de febrero de 2005.

**ESTRUCTURA CURRICULAR PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN**



15  
9:

Deberes y

Los asuntos o temáticas generales que se han propuesto, deben ser precisados, contextualizados y desarrollados por las diversas instancias de la comunidad educativa, de modo que se concreten en cada nivel y grado, para que se consolide un currículo participativo y se evidencie así la construcción individual y colectiva. Para introducir al colegio en este importante compromiso de carácter comunitario, se deben llevar a cabo los siguientes pasos:

1. Realizar una reunión de todo el colectivo, anunciarlo, revisar las políticas, las líneas generales, decidir comenzar, nombrar promotores e impulsores, organizarse con responsabilidades, hacer un plan de trabajo y dar a conocer a todo el colectivo los documentos básicos que ya se tienen como el Acuerdo, el Decreto, el documento de Lineamientos Operativos y los que hayan hasta el momento.
2. Empezar un proceso pedagógico y comunicativo de sensibilización dirigido a entusiasmar, interesar, involucrar y comprometer a los diferentes estamentos y actores del proceso.
3. Preparar la elaboración participativa de un estado del arte de los derechos humanos en la institución. Lo cual hace referencia a la ubicación de las tensiones. Este debe ser un ejercicio colectivo, muy generoso y sincero en el reconocimiento de la situación que vive la comunidad. Es colocarse las gafas o los lentes de los derechos humanos y mirar a través de ellos el colegio, los sujetos, las relaciones, las prácticas, los lenguajes, etc., e identificar las tensiones o contradicciones para establecer prioridades y problemáticas a intervenir. Podría construirse un instrumento para recoger las miradas individuales y otro en el que se organicen y se sistematicen los hallazgos.
4. Poner a funcionar con espacio y tiempo en la estructura del colegio un colectivo promotor representativo con la mayor cantidad de integrantes que se pueda; o crear un comité de impulso y varios comités de apoyo y promoción. Este puede integrarse con las instancias de participación o de gobierno escolar ya existentes, o ser diferentes, según lo juzgue mejor el colectivo.
5. Plantear proyectos para echar a andar la cátedra, por cualquiera de las puertas de entrada planteadas. Puede ser uno o varios según el colegio lo decida. Puede ser continuar o fortalecer uno que venía adelante, y ponerlo en la perspectiva de los lineamientos de la cátedra.
6. Vincular este trabajo con las redes locales o institucionales de docentes de derechos humanos y los equipos pedagógicos, colectivos de saber o de áreas que se hayan constituido, con el fin de hacer seguimiento, escuchar a los pares y evaluar permanentemente el rumbo de la cátedra<sup>16</sup>.

Como se plantea en el proceso de construcción de la cátedra, es necesario recoger las experiencias y procesos que hay en la institución; en este caso la presente sistematización se puede convertir en un insumo fundamental para que la comunidad educativa haga conciencia de su historia y proyecciones.

---

<sup>16</sup> Alcaldía mayor de Bogotá, Secretaría de Educación. Cátedra de Derechos Humanos. Lineamientos pedagógicos y operativos, Bogotá. 2005.

De otra parte, el equipo investigador considera conveniente que la **propuesta** tenga un carácter **inductivo** en los niveles de preescolar y básica primaria y secundaria; y de tipo **deductivo** en educación media.

En el estos procesos inductivos y deductivos se conjugan modos, diversos, así como estrategias y actividades de carácter interdisciplinar y transversal.

El cuadro siguiente contempla los tipos, modos y estrategias generales de la metodología.

**Cuadro 29. Alternativas metodológicas para el desarrollo de la cátedra**

TIPO	MODO	PROCESOS Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS
Inductivo	Individual	Estudios de caso, ejemplificación, narración, dibujo, comparaciones, cuento, fabula, biografía y autobiografía, cartelera, friso, canción, copla.
	Grupal	Trabajos en grupo, debate, mesa redonda, panel, foro, seminario, exposición, comparsa, dramatización, periódico, ronda, centros de interés.
Deductivo	Documental	Lectura de textos y de contextos, videos, película, indagaciones, bibliotecas, registro documental, caricatura, presentaciones en power point, video clip, periódico mural, radio, televisión.
	Testimonial	Testimonios, entrevistas, encuestas, historias de vida, biografías, autobiografías, diarios de campo

La metodología didáctica contempla **tres momentos centrales**: Exploración del concepto o asunto (sentir); introducción del tema o concepto (pensar) y aplicación o transferencia (actuar). En la experiencia del Aula Intercultural existen guías que tienen en cuenta estos momentos; la experiencia realizada durante el último lustro, ha validado la propuesta metodológica que se presenta.

La propuesta de **secuenciación** es coherente con lo expuesto anteriormente en los propósitos, contenidos y metodología puesto que tiene en cuenta en primer lugar etapas del desarrollo moral y en segundo lugar la ampliación de contenidos y complejización de la metodología.

La **evaluación** de la cátedra contempla la evaluación integral, sistémica y continua teniendo en cuenta los siguientes criterios.

**Cuadro 30. Criterios de evaluación**

TIPOS	CRITERIO BÁSICO	ESPACIO
<b>Autoevaluación</b>	Propia valoración Yo reconozco...	En la reflexión personal que puede ser individual o grupal, oral, escrita. Reconocimiento y coherencia en su sentir, pensar y actuar.
<b>Coevaluación</b>	El otro yo "alter ego" compañero par académico monitoria/líder.	En la interacción con el otro yo hay reconocimiento de esfuerzo desempeños y productos. El aprendizaje es mutuo y de cohesión de grupo.
<b>Heteroevaluación</b>	El educador profesional y pedagogo emite concepto integral de tipo cualitativo.	En la experiencia y profesionalismo del educador, este emite un concepto que promueve el aprendizaje y el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

La evaluación adecuada involucra la teoría y la practica, de igual manera el sentir, pensar y actuar. Las apreciaciones cualitativas deben ser hechas como resultado de la observación, el diálogo, la entrevista abierta y elaborado con la participación del estudiante, el grupo de pares y el docente, tal como lo plantean los artículos 47 y 48 del decreto 1860 de 1994.



Los **recursos didácticos**, requeridos para la realización de la propuesta de sintetiza en el cuadro siguiente:

**Cuadro 31. Recursos para la propuesta**

TIPO	RECURSOS DIDÁCTICOS
Documental	Entre los referentes documentales y/o bibliográficos están las declaraciones internacionales, pactos, estatutos, protocolos, convenciones, Constitución Política de Colombia 1991, acuerdos manuales, actas y demás lineamientos curriculares al respecto.
Audiovisuales	Entre los recursos audiovisuales están: Videos y libros de la Defensoría del pueblo: Bogotá sin Indiferencia; UNESCO, UNICEF, ICBF, SED, CADEL y del colegio.
Testimoniales	Desde los criterios del estudio de caso que recogen a través de diarios de campo, historias de vida y el periódico.
Técnicos y de mobiliario	Aulas de clase, televisores, textos, guías, fotocopias, periódicos, video beam, grabadoras.

Para que los derechos humanos se conviertan en un asunto fundamental de la tarea cotidiana del colegio tanto a nivel de convivencia como a nivel curricular es indispensable que el colegio genere condiciones de tiempo, espacio, posibilidades operativas en el currículo y en el plan de estudios tanto desde lo formal institucional como lo no formal extraescolar<sup>17</sup>.

A partir de los elementos presentados en cuanto al sustento, fundamentación, contenidos, propuesta metodológica, evaluación y recursos para el desarrollo de la cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Pedagogía de la Reconciliación, queda abierto el horizonte para que la comunidad educativa del Colegio Alberto Lleras Camargo, apropie estos insumos, los discuta y los lleve a la práctica de forma coherente y consistente, para hacer sostenible la democracia y la garantía de los derechos en la vida cotidiana.

<sup>17</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá, Op. Cit. P. 28.

## REFERENCIAS CITADAS

1. ALCALDIA DE SUBA. Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas. 1.999 – 2.001, Citado en Proyecto de Educación Ambiental decenal. Colegio Alberto Lleras Camargo
2. Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 024 del 11 de febrero de 2005. Artículo 5. Principios orientadores de la cátedra.
3. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Educación del Distrito, Cátedra de Derechos Humanos, Deberes, garantías y pedagogía de la Reconciliación. Acuerdo 125 de 2004. Artículo 3 contenido de la Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.
4. Alcaldía Mayor De Bogotá. Secretaria De Educación. El Analisis De Dilemas Morales. Bogota 2000.
5. ALVARADO Ulloa Yaneth (2004). **Actividades pedagógicas 2004**. Milenio Llerista, octubre 2004, #4
6. Antoine de Saint-Exupéry. El Principito.
7. Asociación de padres de familia Colegio Alberto Lleras Camargo. Actividades ASOPAF (2002). Tiempo Llerista, periodico # 13, mayo 2 2002.
8. BACH, RICHARD. JUAN SALVADOR GAVIOTA: Un relato apropiado para la vida estudiantil en el colegio Alberto Lleras Camargo
9. Barbosa Clara. (2000). Tiempo Llerista Periódico # 1, La democracia una forma de ver la vida. Marzo abril. Jornada de la Mañana. Profesora de ciencias sociales.
10. BARRETO Juanita, aportes sobre la participación, en foro: Participación y movimientos sociales. Exosocial, Agosto de 1995.
11. BECERRA, Yolanda, CRUZ, Stella. Composición colectiva. Orquestación Claudio Javier Muñoz.
12. BOFF Leonardo, Ecología (Grito de la tierra, grito de los pobres), Trotta, Madrid 1997 (2ª. ed.), p. 25-27.
13. BUSTOS, Helena. Lideres mediadores lleristas (2004). **Un equipo para la convivencia armónica**. Periódico Milenio Llerista No.4 de 2004
14. CAMARGO, Yaneth, Área de ciencias sociales integrada (2005). **Repensar la convivencia a la luz de los derechos humanos**: Milenio Llerista # 6, octubre de 2005
15. CARR Wilfred y SETEPHEN Kemmis (1988). "Teoría crítica de la enseñanza. La investigación - acción en la formación del profesorado. Editorial Martínez Roca, Barcelona.
16. CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS. Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación. Acuerdo 125 de julio 9 de 2004.
17. CIFUENTES Gil Rosa María (1998). La Comunidad contexto de intervención profesional de trabajadores y trabajadoras sociales. Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social, Bogotá.
18. CIFUENTES Rosa María (2006). Proyecto Pedagógico. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Programa de Superación del Profesorado, República Dominicana.
19. COLEGIO ALBERTO LLERAS CAMARGO, Proyecto de Democracia 2.006.
20. COLEGIO ALBERTO LLERAS CAMARGO. Consejo Directivo. Informe 8 de Junio de 2006.
21. Colegio Alberto Lleras, Departamento de Ciencias Sociales. Proyecto Democracia, 2005.
22. Congreso de Colombia. Ley General de Educación. Ley 115 de 1994. Artículo 14 (en coherencia con los artículos 41 y 67 de la Constitución Política de la República de Colombia, 1991)
23. Consejo de Bogotá, acuerdo 125 del 2004. Artículo 1. objeto de la cátedra.
24. Constitución Política de la Republica de Colombia 1991 Artículos 44 y 67.
25. CONTRERA VERÓNICA. LA NARRATIVA EN TRABAJO SOCIAL: ENTREVISTA FAMILIAR COMO ESPACIO DE RE-CONSTRUCCIÓN DE RELATOS: En: Revista

- Tendencias y Retos de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle # 11, Bogotá, Octubre de 2006.
26. CRUZ CASALLAS. (2000). Tiempo Llerista Periodico # 1, marzo abril. Jornada de la Mañana.
  27. CUERVO Lavinia A (2004). Periódico Milenio Llerista # 4, **El respeto base de la convivencia armónica.** octubre de 2004. Coordinadora sección primaria.
  28. DE LA MIRANDOLLA, Pico. De la Dignidad Humana. Editora Nacional.- Madrid. 1.998.
  29. Discusiones equipo investigador, 25 de febrero 06.
  30. Discusiones equipo investigador, 26 de mayo 06.
  31. Editorial Tiempo Llerista # 1 citando el P. E. I. del colegio Alberto Lleras Camargo. marzo abril 2002.
  32. GAGNETEN. Maria Mercedes. Hacia una metodología de sistematización de la práctica. Humanitas Editores Buenos Aires.1986.
  33. GARCÍA, Agueda (2000). Tiempo Llerista Periodico # 1, Desde la memoria hasta el futuro. marzo abril. Jornada de la Mañana
  34. GARDNER, Howard. Estructuras de la Mente. Teoría de las Inteligencia Múltiples. Fondo de la Cultura Económica. Santa fe de Bogotá. 1997.
  35. GARDNER, Howard. Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica. Paidós. Buenos Aires. 1999.
  36. GIROUX Henry (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje México.
  37. GONZÁLEZ Esperanza. (1996). "Manual sobre participación y organización para la gestión local." Ediciones Foro Nacional por Colombia. Santa Fe de Bogotá.
  38. HEDERICH Y CAMARGO. Estilos cognitivos, en Colombia. Universidad Pedagógica Nacional-UPN, Bogota. 1999.
  39. Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo. Políticas institucionales 2006. Informativo interno de trabajo. Enero 2006.
  40. MARX, Carlos. Tesis sobre Feuerbach. Grijalbo. México, 1970.
  41. MAX –NEEF, Manfred Desarrollo A Escala Humana, Una opción para el futuro. CEPAUR. FUNDACIÓN DAG HAMMARSKJÖLD. 1996
  42. MEJIA, Marco Raúl. Atravesando el espejo de nuestras prácticas. Planetapaz. Expedición Pedagógica Nacional. Bogotá 2.006
  43. Milenio Llerista, abril de 2005, #5: Gobierno escolar. Participar, liderar, ejecutar, evaluar.
  44. MILENIO LLERISTA. Periódico de la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo. Bogota Abril 2003.
  45. MILENIO LLERISTA. Periódico de la Institución Educativa Distrital Alberto Lleras Camargo. Bogota Octubre 2004
  46. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Serie Guías No.7. Lineamientos y estándares para la básicos de competencias en Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales. Julio de 2004
  47. MOLANO Edwin A. (2005). Tiempo Llerista, periódico No.6, **Agresividad en la institución educativa.** octubre 2005
  48. MORIN Edgar. Introducción al pensamiento complejo (1996) Paidós España. Morin Edgar. El método, el conocimiento del conocimiento (2002). España
  49. MUÑOZ LOZADA, María Teresa (1995). Democracia y participación ciudadana: El nuevo orden constitucional y legal. Editorial Escuela de liderazgo democrático. Bogotá.
  50. MUÑOZ, José. Las prácticas pedagógicas y relaciones de poder. CORPRODIC: Bogotá 1994.
  51. MURCIA María del Carmen, MARIÑO Aura Myriam (1995). El maestro, investigador de su práctica. En: Investigando el currículo practicado, una experiencia de formación-investigación docente, IDEP Bogotá Murcia y Mariño,
  52. NOBRE, Pontes Reinaldo. 1998. La Categoría de la Mediación en Servicio Social: Instrumento Teórico e Interventivo. Sao Pablo - Brasil. Págs. 76-88. Traducción realizada por las autoras.

53. OSORIO VARGAS, Jorge. (1991). "Educación de adultos y democracia. Cooperativa editorial Magisterio, Artículo en Materiales La Educación Popular: maestría Educación Comunitaria, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
54. P. E. I. Colegio Alberto Lleras Camargo.
55. PARRA Wilson Andrés (2003), Periódico Milenio Llerista No. 1, El Consejo Estudiantil. abril 2003, jornada tarde
56. Periódico Milenio Llerista. Líderes mediadores lleristas (2004). **Un equipo para la convivencia armónica.** No.4 de 2004
57. PULIDO DÍAZ Juan Camilo (2006). Historia de un vago. Milenio Llerista # 5, abril de 2006. Presidente del Consejo Estudiantil.
58. Reunión Equipo investigador mayo 6 06
59. RICHARD E Lee, William J Martin, Heinz R Sonntag, Peter J Taylor, Inmanuel Wallerstein Y Michel Wieviorka. (2005). Ciencias sociales y políticas sociales: de los dilemas nacionales a las oportunidades mundiales. Documento de referencia para el Foro Internacional sobre Nexo entre Ciencia Social y política, Buenos Aires y Montevideo. Gestión de las transformaciones mundiales. Edición especial.
60. SANABRIA Henry, CAMARGO Yaneth. Educación Ambiental: Un compromiso de todos. Proyecto ambiental decenal. Documento inédito. Bogotá 2001 -2011.
61. SANCHEZ CASTILLO Ramiro (2004). ¿Qué es el consejo Directivo? Periódico Milenio Llerista No. 4, octubre de 2004.
62. SÁNCHEZ CASTILLO Ramiro y CAMARGO Yaneth (1999). Aula intercultural. Reflexión inicial. En: Revista nodos y nudos de la red de cualificación de educadores # 6, 1999, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá
63. SÁNCHEZ Manuel Anibal (2006). **A propósito de la convivencia escolar en el Colegio Alberto Lleras.** Milenio Llerista # 5, abril de 2006. Coordinador Jornada Mañana.
64. SÁNCHEZ Manuel. Ensayo: El carácter político de la Educación y sus implicaciones para la formación de los estudiantes, para la reflexión escolar, día de la Democracia, agosto 18 06, Colegio Alberto Lleras Camargo, Coordinador Jornada de la Mañana.
65. SANCHEZ, Ramiro. Auscultar los Astros a partir de la Observación en el Aula. Editorial Magisterio. Bogotá. 2002
66. TAMAYO Carolina. Milenio Llerista. Con sentido de pertenencia: 7 maravillas del colegio septiembre de 2002
67. TRIGOS TORRES Maritze. Sembremos un árbol y cosechemos vida (sin más datos)
68. VALDERRAMA José Alexander (2002). Tercer Milenio, Periódico No. 11, Alberto Lleras Camargo Ayer, hoy y mañana. septiembre 2002, Jornada Tarde.
69. Vargas Alejo (1988). Democracia, participación y Trabajo Social. En: Memorias del VI Congreso Nacional de Trabajo Social, Bucaramanga, FECTS, Colombia. Publicado por el ICFES.
70. Vargas Oscar David (2006). Somos honestos!!! Milenio Llerista # 5, abril de 2006. Personero del Colegio
71. Zuleta Estanislao. Conferencia leída el día viernes 21 de noviembre de 1980 en el acto en que la Universidad del Valle le concedió el **Doctorado Honoris Causa en Psicología, como reconocimiento a sus méritos académicos e intelectuales.**